EL DOMINGO — Núm. 1501

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envíen, salvo que los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3937 Central.

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, domingo 9 de mayo de 1920

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

Biblioteca del Congreso Cámara de Diputados RIVADAVIA 1850 CAPITAL

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

9 DE MAYO DE 1920

Los gobernadores y el gobierno federal

La posición relativa de gobernadores provinciales y Ejecutivo nacional no es ni puede ser otra que la determinada por la constitución. A la lamentosa quejumbre del mandatario bonaerense sólo ha respondido una voz afinada al mismo diapasón. De modo que si "La Nación" quiere atribuir el valor de una encuesta a las manifestaciones de los jefes de estados federales, carece del derecho de dar importancia a una sola respuesta y olvidar la existencia de los restantes. En éstas, los gobernadores consultados contestan con una fórmula de cortesía la indiscreta cuestión planteada por un colega que parece desear la universalización de sus achaques institucionales para adquirir en la certidumbre del mal de todos el consuelo que el proverbio atribuye a los... mandatarios extraviados. Pero "La Nación" hace caso omiso de esas actitudes que tienen un valor inestimable, en cuanto demuestran la sorpresa y el desdén con que los gobernadores han acogido la inopinada apelación a la solidaridad ante un peligro que no existe.

No puede dudarse, en efecto, que ante la realidad del riesgo, los gobernadoers de las provincias habrían aprovechado la oportunidad que se les brindaba para formar un frente único de resistencia a la actividad invasora del poder federal. En cambio, han creído más sensato continuar en el honesto desempeño de sus deberes políticos, perfectamente convencidos de que ningún influjo exterior o extraño perturba el juego correcto de las instituciones provinciales. La excepción, en el caso, robustece la regla, como sucede frecuentemente con las excepciones. En las declaraciones enfáticas del mandatario salteño sólo se advierte una decidida inclinación hacia las formas de expresión grandilocuentes y frondosas. Florece en su comunicado un retoño "suranné" de aquella literatura romántica de mediados del siglo pasado, cuyos cultores políticos tenían en Michelet su profeta y en "Los miserables" su biblia profana. En substancia, nada prueban ni nada dicen. El volumen torrentoso de sus cláusulas recuerda el caudal de esos ríos que arrastran arenas de oro; pero tan poco oro, tan ínfimas partículas de oro, que no pagan el trabajo ímprobo de extraerlo.

Y frente a esas manifestaciones se desenvuelve la vida institucional del país, armoniosa y robusta, como cumple a la actividad funcional de un organismo en pleno goce de su salud moral.

Los poderes públicos de las provincias han sido democráticamente formados sobre la base de la voluntad popular y su vida política se desarrolla sin esfuerzos ni tropiezos bajo la superintendencia vigilante del poder federal que no renuncia ni resigna el deber de policía institucional que le confiere la constitución.

Pero ningún lazo secreto une el presidente a los gobernadores ni subordina la acción de éstos a la voluntad de aquél. Ya no hay en el país un gran elector ni existe el unicato. La uniformidad entre la política presidencial y la de los gobiernos radicales es hija de una hermosa concordancia de principios y de ideales. Procedentes del mismo partido, uno y otro realizan los mismos propósitos. Pero en esa gestión vasta y bien orientada, no hay dependencia servil ni autoridad humillante. Hay armonía vívica y nada más. "La Nación" no quiere verlo así; peor para ella: alguna vez la realidad le entrará por el entendimiento.

La mala administración en la provincia

Si no existiesen pruebas irrefutables de la forma desastrosa en que se ha venido administrando a la provincia de Buenos Aires, bastaría para demostrarlo, los datos consignados por el gobernador en su mensaje a la legislatura provincial.

Documento fofo en la parte política, resulta de una pobreza aterradora al dar cuenta de la situación económica del gobierno de la provincia.

El desastre administrativo que ha tiempo venimos comentando, surge en toda su magnitud de las cifras del déficit del año transcurrido [illegible] la administración provincial.

La recaudación ha sido de pésimos resultados, porque estuvo encomendada a subalternos sin mayor capacidad para los puestos que desempeñan y que todo lo posponen a la baja política en que andan entrampados. Ahí debe buscar el gobernador las causas de ese déficit de su gestión administrativa que, inaugurada bajo los mejores auspicios fué de tumbo en tumbo y de transgresión en transgresión al lastimoso estado político y económico que él mismo se ve forzado a confesar.

Y no es con nuevas contribuciones extraordinarias a las fuerzas vivas de la provincia, bastante castigadas ya por los impuestos actuales, como ha de salir el gobernador del atolladero en que lo han metido su desorientación y falta de tino al frente de la primera y más rica provincia argentina. Sobre todo cuando esos gravámenes no tienen razón alguna de ser, ya que el déficit que acusa el mensaje del gobernante bonaerense, es única y exclusivamente resultado de la falta de orden administrativo y de su inepcia en sostener a funcionarios incapaces e inmorales contra los cuales han llegado repetidas quejas de todas partes de la provincia.

He aquí los datos comunicados en el mensaje a la legislatura y que evidencian cuanto queda dicho: Los recursos calculados para el año transcurrido, fueron de 73.205.649 pesos moneda nacional, de los cuales se necesitaban 58.458.220, para la administración en general y pesos 14.747.429, para el sostenimiento de escuelas, y la recaudación solamente ha producido 52.413.704 para la primera y 14.512.850 para las escuelas, resultando con déficit de [illegible] 095 que agregado a otros [illegible] contraídos por el gobierno de [illegible] administración, es la [illegible] más grave y contundente que pudiera formularse contra la gestión gubernativa del actual mandatario bonaerense.

Nuevo gobierno

Hoy inaugura la provincia de Santa Fe su nuevo gobierno. La fórmula Mosca-Mendieta asciende al poder, después de un triunfo comicial brillante, que de inmediato, tuvo por primera consecuencia, el acercamiento de los dos grandes núcleos en que el radicalismo de la provincia se dividiera.

El hecho da todavía mayor vigor a la fórmula triunfante y refleja mayores prestigios sobre su gobierno.

La acción futura de los nuevos mandatarios, encuentra por ello mismo más ancho horizonte y se halla al resguardo de las asechanzas de las oposiciones, por lo regular pequeñas, siempre perturbadoras.

No es, pues, de extrañar, que el nuevo mandatario santafesino ocupe el sillón gubernamental en medio de las grandes expansiones colectivas de que da cuenta nuestra información telegráfica al detallar el acto de la transmisión del mando. El binomio santafesino, por otra parte, tiene derechos sobrados para provocar los ruidosos entusiasmos del partido en esa provincia. Uno y otro, sus sólidos prestigios populares hechos en la larga brega opositora y después, tienen ambos ciudadanos acreditadas pruebas de capacidad para las funciones públicas. El doctor Mosca luchador tan enérgico como ponderado, reune a sus condiciones de hombre de ilustración, una bien conocida rectitud, puesta siempre al servicio del patriotismo, en la hora de la actuación gubernativa como en los momentos de la oposición. Se explica, pues, repetimos el entusiasmo radical de Santa Fe y la misma expresión de confianza con que la gente independiente celebra la inauguración de este nuevo período de gobierno, descontando, como nosotros, un éxito para sus futuras gestiones, ya que se trata de electos, probados en la vida pública.

TELA AZUL

La juventud, como se sabe, ha iniciado un movimiento en favor del uso del traje barato. Y como el movimiento se demuestra andando, los jóvenes prestigian su iniciativa vistiendo el uniforme azul de los mecánicos. El sencillo traje es el "dernier cri" de la moda y el abandono de la corbata resulta lo más "chic" en estos momentos. Y la modesta tela azul va a concluir por ser lo más elegante, lo más "comme il faut".

Dejemos las expresiones francesas para otra oportunidad y digamos en castellano que la iniciativa de la juventud es hermosa y encomiable debiendo por lo tanto generalizarse. El movimiento de los jóvenes se hace más simpático y plausible si se piensa que son ellos, precisamente, los más preocupados de la elegancia en el vestir.

Como no podía dejar de suceder, la codicia de los comerciantes amenaza malograr la bella iniciativa. Trajes que hace quince días costaban ocho pesos, ahora se están vendiendo en diecisiete. Si siguen así las cosas, la tela azul, antes tan desdeñada, se convertirá en breve en artículo de lujo. Y todo por la inmoderada ansia de dinero de ciertos comerciantes, que bien merecen que se les denomine de otro modo.

¿No habrá forma de remediar este mal que ya nos amenaza? ¿No es posible impedir las inmorales maniobras de los codiciosos? El bienestar público es cosa más sagrada que la libertad de comercio y el derecho de un comerciante cesa cuando empieza a perjudicar el interés general.

Las relaciones del Perú y la Argentina

Con el ministro Dr. Sagarna

Una labor de cordialidad

Nuestro país en el concepto peruano

ELOGIOS AL DOCTOR YRIGOYEN

Es sabido, que desde hace varios días se encuentra entre nosotros el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario argentino en el Perú, doctor Antonio Sagarna. Con el fin de presentar nuestros cordiales saludos al distinguido ciudadano y pedirle algunas impresiones respecto a su estada y a su actuación diplomática en el Perú, lo hemos entrevistado. Y el doctor Sagarna, nos confirma con su palabra serena y autorizada, viejas convicciones respecto a la permanencia invariable de la vieja vinculación fraternal, que a través de tiempos, vicisitudes y acontecimientos, existió siempre entre el Perú y la Argentina.

El primero y por cierto elocuente síntoma de esta vinculación histórica —nos dice el doctor Sagarna— me [illegible] tos, como inesperada para mí. Al frente del pueblo, presidiendo aquel homenaje amistoso que nunca olvidaré, están los profesores y los alumnos de la universidad mayor de San Marcos, la prestigiosa institución cultural que todos conocen. A la cabeza, su ilustre rector el doctor Prado y Ugarteche. Del Callao me dirijo, siempre acompañado de expresivos afectos, a Lima. En la estación Alucena, las demostraciones a mi patria se reducen. Hablo, expreso con sinceridad el sentimiento argentino. Hablan varios peruanos también y en todos los discursos vibra la palabra fraternal. Desde ese momento, se me hace fácil y feliz mi acción de diplomático.

Relaciones oficiales—

En todo momento conté en las esferas oficiales con ese calor afectuoso de la amistad sincera. El presidente de la república y sus ministros, tuvieron para mi país y mi gobierno cálidos elogios. Del primer magistrado de aquella república, traigo un especialísimo mensaje verbal para el presidente Yrigoyen. En las esferas oficiales se sigue siempre con cariño la marcha del gobierno argentino y el activo desenvolvimiento de las grandes energías de nuestro pueblo. Por mi parte, ante el gobierno, ante las instituciones sociales y culturales me empeñé siempre en demostrar, con una obra hecha, que la Argentina, siempre estaba animada de aquel, su histórico espíritu cordial para las naciones de América. Ahora, como en los días seculares de la gesta emancipadora. Y en todos los centros, oficiales, sociales o populares, pude percibir el asentimiento sincero a cuanto dije o demostré.

Vinculación intelectual—

Como pidiéramos al doctor Sagarna algunos concretos respecto a su intensa labor en pro de la vinculación espiritual de la que tanto se ha hablado, el ministro nos declaró que, había conseguido del gobierno argentino algunas becas para la escuela normal No. 2 y colegio militar de esta capital. Otras varias para las escuelas de agricultura. Todas esas becas acordadas para jóvenes peruanos ya están ocupadas y la mayoría de los estudiantes agraciados con ellas se encuentran en nuestro país. Además, siempre con la colaboración de distinguidos caballeros peruanos, animados del deseo de estrechar los viejos vínculos y hacer revivir las recíprocas simpatías, hemos logrado establecer un intercambio de profesores de enseñanza primaria, secundaria y normal. El mes próximo, ya se trasladarán algunos profesores argentinos a dar conferencias sobre educación de anormales y enseñanza antialcohólica. El año venidero le tocará a los peruanos devolverles la visita a los colegas argentinos.

Los diarios argentinos—

Los diarios argentinos carecían no ya de la necesaria, sino de la merecida difusión. Puedo citarlo el hecho de por sí elocuente, que la Biblioteca Nacional de Lima—gloriosa reliquia de cultura fundada por San Martín el año 1821, que ha sido reconstruída después del desastre guerrero del Pacífico—no contaba con la visita de uno solo de nuestros órganos. Me he dirigido inmediatamente a todos ellos; trátese de la prensa diaria o de las revistas de carácter social, literario o científico que se editan en Buenos Aires, pidiéndoles el envío gratuito y regular de ejemplares. Y debo hacer honor a mis compatriotas: todos respondieron al llamado. Hoy la importante institución a que he aludido, da sitio preferente a nuestra prensa. Hay mucha gente amiga del estudio en el Perú; sus intelectuales viven espoleados por la curiosidad y soy garantía del interés con que nos estudian y aprenden a conocer, por el medio más fácil y práctico: el de nuestro amplio periodismo que trasunta toda la energía nacional.

Colaboradores en la obra—

Cuando preguntamos al doctor Sagarna quiénes se distinguían más en la participación de esta patriótica tarea, tan útil para los dos países, no quiso citar nombres para no incurrir en olvidos involuntarios. Aludió a un crecido núcleo de caballeros ilustrados con quienes se vinculara por medio del doctor Belaunde. [illegible] medio del doctor Belaunde, el distinguido diplomático peruano que [illegible] y que co- [illegible] hombres [illegible] se ve no se ha conseguido lo que tradicionalmente se llama diplomacia, ha podido desarrollar una labor patriótica que tenía el mérito de la verdad. ella reside ante todo, en haber hecho desvanecer prejuicios que había creado la última guerra. Voluntades extrañas consiguieron difundir intrigas y arraigar errores sobre una orientación diplomática de nuestro país y de nuestro gobierno en los acontecimientos mundiales, que han necesitado tiempo para aclararse. Muchos peruanos destacados han contribuido a restablecer la verdad después de haber cruzado por nuestro país. Entre otros el doctor Orma y Pardo, alto prestigio social y político que llevó a su patria la mejor impresión de la Argentina y un alto concepto de la personalidad de su presidente que elogió sin ambajes.

En las tribunas sociales—

El doctor Sagarna, antes de su partida dió dos conferencias, una en la sociedad de ingenieros y otra en la sociedad de Artesanos, importante institución nacional que tiene su sede en Lima. De ambas trae nuestro compatriota imborrables recuerdos. En la primera habló sobre los proyectos de legislación social de nuestro P. E. y en la segunda de la reforma universitaria y de la ley orgánica de enseñanza. Leyó esos proyectos ante la profunda atención de un público complejo y numeroso. Universitarios y estudiantes, hombres de ciencia y obreros, los comentó y analizó, y, puedo afirmar — nos dijo el doctor Sagarna — que nunca he oído ovaciones tan entusiastas como aquellas. El nombre del doctor Yrigoyen fué aclamado y comisiones especiales de estudiantes, obreros y universitarios me expresaron mensajes de congratulación para el presidente, por el espíritu moderno y el fondo innovador de sus iniciativas. Después de la última conferencia, en la que yo me despedía de aquel país amigo, una enorme manifestación me acompañó por las calles. Por las calles a la media noche nuestra patria y su primer magistrado, han sido clamados con el mismo entusiasmo que dentro del mismo país.

El doctor Sagarna ha conferenciado ayer con el presidente y le ha testimoniado sus gratas impresiones, trasmitiéndole los saludos a que aludimos. Ignora el ministro aún, la fecha de su regreso al Perú. Eso depende—nos dijo—de una nueva conversación con el presidente.

Dejamos así, a grandes rasgos, una rápida constancia de las impresiones del compatriota. Partidario decidido del acercamiento cada vez más intenso con estos pueblos del pacífico, cree que se siente la necesidad de una marina mercante para que intervenga en esa obra, para la cual es imposible prescindir de las vinculaciones comerciales.

Nuestro ministro en el Perú, hombre de acción y hombre de gran cultura intelectual que ha pasado triunfante por las pruebas difíciles de la lucha tribunicia, de la magistratura, del parlamento, del gobierno y la diplomacia, siendo siempre un estudioso, está tan seguro de los prestigios de la Argentina y su gobierno en el Perú, como de la necesidad, por razones de americanismo, de mantener vivo el culto fraterno entre los dos países. Para ello, no encuentra mejor sistema que el de la constante difusión de las cosas propias en la forma recíproca en que él la ha iniciado. Es la manera, en efecto, de conocerse bien y entre todos los factores, está creado el principal: el de la prensa de las dos repúblicas.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Alemania y la ofensiva polaca

Declaraciones del profesor Colejanni sobre la imposibilidad de un movimiento revolucionario en Italia

Comentarios alemanes sobre la ofensiva polaca

BERLIN, mayo 9 (U. Press) — Personas bien informadas de esta capital predicen una vigorosa contraofensiva de los bolshevikis, terminando la lucha desfavorablemente para los polacos. Se dice que el gobierno alemán no se adhiere a la acción polaca contra el soviet y que en los círculos oficiales se preferiría ver derrotada a Polonia.

Los extremistas germanos declaran que los aliados apoyan a Polonia en su envestida, acusando particularmente a Inglaterra en la acción contra Rusia. El "Freitheit" insiste en que se ha formado una conspiración internacional contra la Rusia del Sovie. El conde Reventlow escribe en el "Deutsche Tages Zeitung": "Existe un complot aliado para conseguir el desmembramiento de Rusia". Agrega que, según su opinión, el complot fué madurado en San Remo, y vé la mano de Inglaterra en maniobras cuyo fin es impedir que Alemania reanude su intercambio con Rusia.

Imposibilidad de una revolución en Italia

REPORTAJE AL PROFESOR COLAJANNI

ROMA, mayo 9 (United Press)—El profesor Napoleón Colajanni, parlamentario y "leader" del partido antidinástico italiano durante los últimos 25 años, ha llegado a la conclusión de que no es posible la revolución ni social ni política en Italia; pues Italia no es Rusia ni Estados Unidos, únicos dos países que pueden permitirse el lujo de una revolución en estos tiempos.

"La historia del desarrollo industrial y social de Italia—dice el profesor Colajanni, en una entrevista—muestra que cada día depende más el país del exterior en lo que a materias primas y víveres se refiere. Mientras en 1862 importaba Italia sólo 446 toneladas de carbón, [illegible] en 1890 la importación de carbón alcanza a 4.354.847 toneladas, subiendo a 10.834.018 toneladas en 1913. Ahora es seguro que se traerían quince millones de toneladas si hubiera medios suficientes de transporte.

"Pero si bien estas cifras hablan con elocuencia de la historia del desarrollo industrial de la península, a la vez que demuestran hasta qué punto depende Italia de los demás países en cuanto a combustibles, hay todavía cifras más significativas que prueban la imposibilidad de una revolución social tal como la sueñan los extremistas italianos, si se realizara Italia se hundiría en una situación cuyos resultados directos habrían de ser el retroceso a la época medioeval, con todas las calamidades de las negras fechas de la historia.

"Sabemos que la producción italiana, cuando contaba una población de quince a veinte millones de habitantes, era netamente agrícola, y que durante los últimos tiempos, la producción agrícola aumentó inmensamente, pero no lo suficiente para equipararla al aumento de la población que ha hecho que hoy Italia tenga, en cifras redondas, 40 millones de habitantes. La importación de cereales que en 1913 alcanza a la suma de 160.000 toneladas, es de 120.000 toneladas en los primeros nueve meses de 1919. A esto habría que añadir 38.000 toneladas de harina. En 1913 se importaron sólo 2.200 toneladas. Durante el mismo tiempo la importación de carnes y grasas aumentó de quince mil a 140.000 toneladas y de 2000 a 5700 toneladas, la de aceites.

"Ahora bien, para poder importar esos millones de toneladas de materias primas y víveres, Italia, como los demás países, necesita créditos. Sólo consiguen créditos las naciones que trabajan, producen y economizan. La primera consecuencia de una revolución social o política sería la suspensión de los créditos en que nos apoyamos para nuestra vida. En tres meses estaría el país hambriento, los trenes y automóviles no correrían.

"En una reciente asamblea del ala bolsheviki del grupo parlamentario socialista, discutióse ampliamente la cuestión de la revolución y la dictadura del proletariado. Cuando uno de los hombres sanos de dicha izquierda advirtió a los demás la importancia de tal paso y sus consecuencias, otro gritó: "Lenin nos dará lo que queramos". Nadie respondió nada, pero unas semanas después el famoso anarquista príncipe Kropotkin, adversario de Lenin, anunciaba que poco podría sacarse de Rusia. Rusia misma necesita de todo, desde cereales hasta artículos manufacturados, y que tal situación seguiría por varios años".

El profesor Colejanni concluye diciendo: "Esto hizo terminar la agitación revolucionaria en Italia, por ahora por lo menos. En cuanto al futuro, hasta fijarse en los resulta- [illegible] en Rusia".

La conferencia de Spa

BERLIN, mayo 9 (U. Press) — En el ministerio de relaciones exteriores se anuncia, que el gobierno no piensa solicitar prórroga para la conferencia de Spa.

PARIS, mayo 9. (United Press). — En el ministerio de relaciones exteriores se dice qu no se demorará la conferencia de Spa, por considerar que sería perjudicial esperar más, puesto que está en suspenso el restablecimiento de la economía europea, asunto de mucho más importancia que la ligera desventaja posible en caso de cambios al elegirse en Alemania el nuevo gobierno. De cualquier forma los nuevos gobernantes se verán obligados a cumplir las obligaciones que contraigan sus antecesores. Los franceses están convencidos de que una vez fijadas las indemnizaciones y terminada la incertidumbre sobre el importe de la suma que debe pagar Alemania, su situación financiera se aliviará descansando sobre bases más sólidas.

BERLIN, mayo 9 (Agencia Havas) —Los diarios de esta capital desmienten la noticia que circuló últimamente y que pretendía que el gobierno alemán había pedido la postergación de la conferencia interaliada de Spa.

Próximo congreso panamericano de avisadores

NUEVA YORK, mayo 9 (U. Press) —Funcionarios de la división panamericana del "Associated Advertising Club of the World" han notificado que el día 13 del corriente va a tener lugar un lunch al que asistirán representantes de los principales diarios latinoamericanos y españoles de Estados Unidos. Los representantes de avisos extranjeros interesados en el intercambio latinoamericano, desarrollarán planes sobre el congreso panamericano de avisadores a celebrarse en Indianópolis del 6 al 11 de junio.

La revolución mejicana

AGUA PRIETA, mayo 9 (United Press) — Continúa el movimiento de las tropas rebeldes de Agua Prieta en dirección a Chihuahua.

Es posible que mañana salga para Juárez el general Calles.

No se han tenido más noticias sobre posibles nuevos avances de las fuerzas de Mazatlan, comandadas por el general Flores.

NOGALES (Arizona), mayo 9 (U. Press) — Un despacho no confirmado, que al parecer procede de la capital de Méjico, y que fué recibido en el cuartel general de Obregón, [illegible] captura de la capital, por los rebeldes. El telegrama llega por vía Chihuahua y Hermosillo.

Los norteamericanos desean adquirir acciones de una compañía alemana.

BERLIN, mayo 9 (U. Press) — El presidente de la Allgemeine Elektrizitaets Gesellschaft, informa que una compañía norteamericana está dispuesta a invertir 25.000.000 de marcos en acciones de la citada empresa, habiéndose ya convenido que la adquisición de tantas acciones no implicará que la institución pase a ser dominada por los norteamericanos.

(Continúa en la 3.a página).

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió numerosos asuntos de varios ministerios y después con los ministros que se hallan en la capital se reunió en acuerdo para continuar deliberando sobre los problemas de actualidad a resolución del ejecutivo.

Universidad del Litoral

Partida del doctor Salinas

Entusiasta recibimiento en Rosario

En el tren rápido de las 18 partió anoche a Santa Fe el ministro de instrucción pública doctor Salinas, quien se propone pasar de esa ciudad a la de Paraná donde permanecerá uno o dos días con el objeto de ultimar algunos detalles referentes a la organización de las facultades de ciencias, de la educación y económicas que tendrán su asiento en ésa.

Concurrieron a despedir al doctor Salinas, numerosas personas, y delegaciones de los centros universitarios y de sociedades culturales, como así caracterizados universitarios que siguen de cerca el desarrollo del vasto plan de organización del nuevo instituto de enseñanza superior que con tanto acierto viene realizándose.

Con motivo de su arribo a Rosario recibimos de nuestro enviado especial las siguientes comunicaciones:

Santa Fe, mayo 9. — El ministro de instrucción pública doctor Salinas, llegó en coche especial a Rosario a las 23, siendo allí recibido por las delegaciones de estudiantes universitarios, el ingeniero Corbea, organizador de la facultad de ingeniería, por el señor Laporte, director de la escuela industrial y otras personas.

Los estudiantes expresaron su viva satisfacción por la forma como el ministro orienta la enseñanza superior en los nuevos establecimientos y presentaron al Dr. Salinas un petitorio para que resuelva el asunto del arancel y certificado de ingreso. Acerca de esto último, solicitan que se exija sólo el del último año.

El ministro prometió ocuparse de la cuestión.

A la comitiva se incorporó el diputado O'Farrell y el doctor Rogelio Araya. Acompañan, además al minstro, el doctor Raimundo Bosch, el secretario de la facultad de ciencias médicas de Rosario, doctor César Torrente, el señor Solá, contador del ministerio y señores Soldani y Berina, que vienen de ésa.

El doctor Agudo Avila, que lo acompañó desde Buenos Aires, quedó en Rosario.

En tren especial el ministro llegó esta mañana a ésta donde era esperado por numerosas personalidades y público.

SANTA FE, mayo 9. — A las 8.30 el gobernador, Sr. Cepeda concurrió a la estación para presentar sus saludos al ministros doctor José S. Salinas que quedó alojado en los coches del tren especial que le condujo desde Rosario.

Poco después lo hacía el nuevo ministro del agricultura e instrucción pública de la provincia, Dr. Agustín Araya y otras personalidades, quienes departieron con él largamente.

Telegrama del gobernador interino de Santa Fe al presidente de la república

El doctor Juan Cepeda, presidente del senado de Santa Fe, en ejercicio del poder ejecutivo de esa provincia que con tanto tacto y patriotismo ha sabido presidir la acción preliminar y los actos comiciales nacionales y provinciales, hoy, ha dirigido al presidente Yrigoyen el siguiente telegrama:

A. S. E. el Excmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Antes de cesar en las funciones de presidente pro témpore del senado de la provincia, en ejercicio del poder ejecutivo, séame permitido expresarle a V. E. mi reconocimiento muy sincero por la decidida y eficaz colaboración que V. E. tuvo a bien prestarle a mi gobierno en todo momento y que permitió el alcance feliz de los propósitos que me guiaron al asumir el cargo, que se inspiraba en el alto ejemplo de virtud cívica del gobierno de V. E. No es menos íntimo mi reconocimiento por la consideración personal que V. E. asimismo se dignó dispensarme y me permite rogar a V. E. quiera aceptar las seguridades de mi más alta y más distinguida consideración. — Juan Cepeda.

Cumple a nuestra misión periodística que ha presenciado los acontecimientos de orden político provincial o nacional desarrollados en Santa Fe, bajo la presidencia del doctor Cepeda, tributarle el homenaje que su imparcialidad y la corrección de sus procederes ante todos los problemas ha merecido de toda la opinión independiente.

Instituto para la propaganda de la cultura italiana

El instituto para la propaganda de la cultura italiana, establecido en Roma, bajo los auspicios del ministerio de instrucción pública, ha autorizado oficialmente la fundación de la sección argentina que ha de colaborar eficazmente en los altos propósitos que inspiraran la creación de este gran centro.

Con tal motivo los autores de la iniciativa que tan feliz culminación han tenido, resolvieron imprimir una circular a distribuirse entre los intelectuales del país, solicitando su concurso para la feliz realización de tan provechosa obra.

Los socios de la sección argentina, a parte de los beneficios de índole moral que su incorporación al centro pueda proporcionarles, recibirán la revista L'Italia che serive" y los tres tomos de "Profili" que el instituto publica anualmente.

La secretaría ha quedado establecida en Lavalle 477-485.

Tribunales del mercado

La intendencia municipal elevó al ejecutivo las ternas formuladas por el concejo deliberante para jueces de mercados y tribunales de apelación para el corriente año.

Por decreto de la fecha se hicieron los siguientes nombramientos:

Juez de mercado, titular, al señor Federico S. Martínez; suplente 1o., al señor Enrique Crotto y suplente 2o., al señor N. Gómez Ortúzar.

Tribunal de apelación: presidente titular 1o., al señor Juan B. Anasagasti; titular 2o., al señor Juan Bidegain; titular 3o., señor Nicolás A. Calvo; suplente 1o., Pedro Berceteche; suplente 2o. señor Federico Martínez de Hoz y suplente 3o. señor Augusto Fages.

Colegios incorporados

Acordáronse las siguientes incorporaciones: al 4o. año de estudios de la normal de maestros No. 8 al colegio de la Anunciación; al 2o. año de la normal de Santa Fe, al colegio San José (Adoratrices) de la misma localidad y al Liceo Fray Justo Santa María de Oro, que funciona en la ciudad de San Juan, la incorporación al primer año de los colegios nacionales, a cuyo efecto dependerá en lo sucesivo del colegio nacional de dicha ciudad.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días, de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 8 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 14 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1981. — Abierto todos los días hábiles de 13 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Felix Huguenet. Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de moda y a conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 10.60; tertulia de platea y balcón, con entrada $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 220; tertulia de platea y orquesta, $ 85; tertulias altas, primera fila, $ 64. — Nota: el impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.

SAN MARTIN — Compañía de comedias española Membrives-Isbert. — Hoy, a las 21: La primera cana; Las grandes fortunas. Couplets y tonadillas por Lola Membrives.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — A las 21.15: Las adivinas; El vasco de Olavarría.

VICTORIA. — Compañía de comedias española Salvat-Olona. — Mañana de sol; El collar de estrellas.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — A las 21: Noche de luna; Locos de verano.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

APOLO — Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — A las 20.45: Diplomacia conyugal; La propia obra.

LICEO — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — A las 21: El viaje de don Eulalio; Cuervos rubios.

NACIONAL — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: El cambalache de Petroff; El trago amargo; El cambalache de Petroff.

OPERA — Compañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — A las 21: Así terminó la fiesta; Carnet policial; Así terminó la fiesta.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — A las 21: Marina Keller; A la gran muñeca; Marina Keller.

COMEDIA — Compañía de zarzuela española Iigero-León. — A las 20.45: De Madrid al infierno; Los niños del hospicio; Las verónicas; El potro salvaje.

AVENIDA — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — En el reino del baile; Nelly, la endemoniada; Las vírgenes de Perchés.

MARCONI — Compañía argentina de comedias y dramas Podestá-Rosich. — A las 21.15: Con las alas rotas.

MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — A las 21: Alma de Dios; El baile de los casados.

VARIEDADES — Compañía nacional Daglio-Giaidroni. — Los vividores; La otra noche en los corrales; Productos falsificados.

EXCELSIOR — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas, dirigida por Félix Blanco. — Hoy a las 21: Marcas de fuego; Va cayendo gente al baile; Gente obrera.

OLIMPO — Compañía argentina de dramas y comedias, bajo la dirección de Vitta y Bono. — La medalla; La montaña de las brujas.

TEATRO DE VERANO — Compañía cómico-lírica española dirigida por Paco Alvarez. — La taza de té; La buena sombra; El señor Joaquín.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Compañía de dramas y comedias Cerude-Cicarelli. — Todas las noches función por secciones.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — A las 20.45: Gran éxito de toda la nueva compañía de variedades.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Malaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.

HIPPODROMO — Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Soberbio espectáculo con estreno de extraordinarios artistas.

Como desarrolla sus tareas la sección tráfico y servicios generales de la policía de la capital

UNA ORGANIZACION EXCELENTE

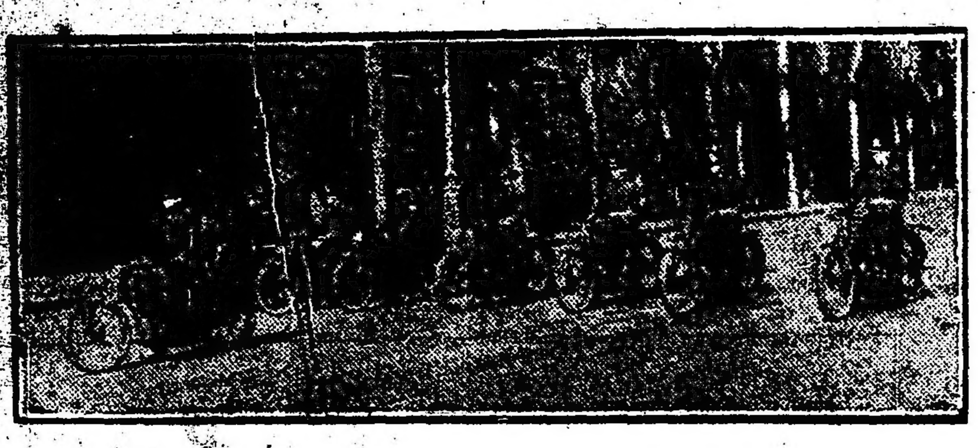

Los agentes motociclistas de la sección tráfico

Oficiales y agentes de la sección tráfico

Una de las ramas policiales, cuyo contacto diario con el público pone en evidencia contínua la bondad de los servicios que presta, es la sección Tráfico y Servicios generales.

Es su misión la vigilancia y ordenación del tráfico público en las calles de la metrópoli y la atención de todos los actos públicos que se realizan en la capital.

Creación de la sección.—

La sección a que nos referimos, fué fundada el 19 de marzo de 1911, para atender y vigilar el tráfico público. Fué su primer jefe el entonces comisario inspector don Félix Correa — hoy jubilado—sustituido más tarde por el comisario don Ernesto T. Izarieta, el que a su vez fué reemplazado por D. Raúl Oyuela (ambos también jubilados). Era como hemos dicho, la misión de la sección, atender únicamente las obligaciones del tráfico público y en tal sentido prestó importantes servicios.

Ampliación de obligaciones—

La necesidad de quitar a la guardia de seguridad de infantería la obligación de atender servicios poco adecuados, a la índole de esa dependencia, motivó que el actual jefe de policía, doctor Elpidio González dispusiera el año anterior, ampliar las obligaciones de la sección tráfico, aumentando su personal y anexándole también la brigada de agentes intérpretes.

Fué confiada su jefatura al comisario don Epifanio Ferreyra, un distinguido y meritorio ex oficial del ejército, que ha demostrado condiciones de inteligencia y energía en el desempeño del importante cargo que sus superiores le confiaran.

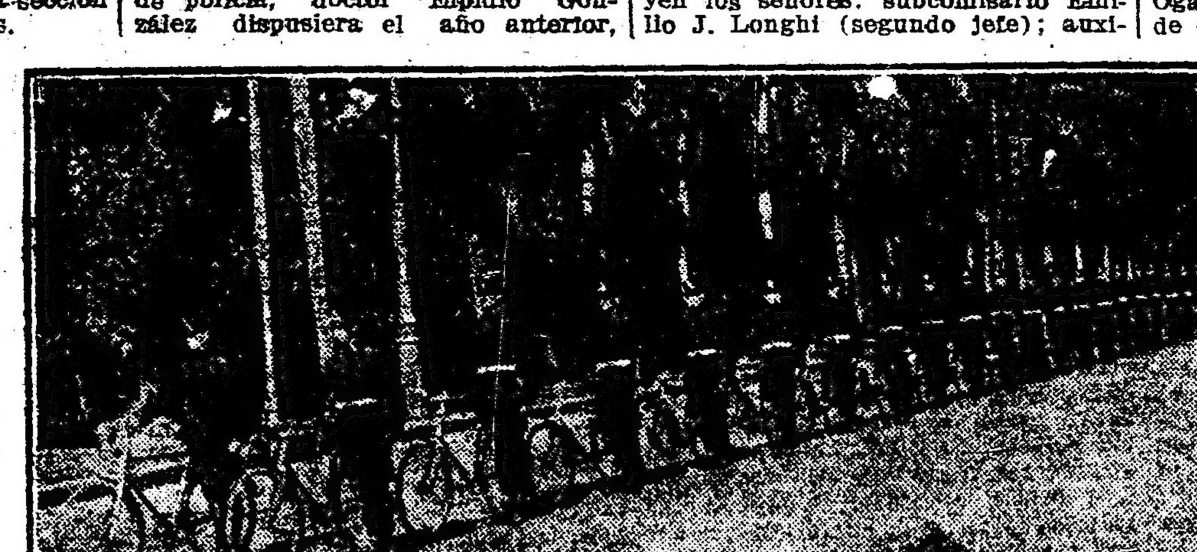

Una sección de ciclistas en el bosque de Palermo

Personal de la sección—

El personal de la dependencia, lo forman 28 oficiales y 600 agentes, de los cuales 65 ciclistas y 25 intérpretes, que dominan diversos idiomas. Cuenta, además, la sección con 10 motocicletas y 8 side-cars, de construcción moderna.

El grupo de oficiales lo constituyen los señores: subcomisario Emilio J. Longhi (segundo jefe); auxiliares Salvador Averza, Domingo Binaschi, Juan J. Fallon, Pedro A. Díaz y Doroteo Kauffman; oficiales inspectores, Victorio G. Crivelli, Alfredo C. Caldeira, Cosme Abate, Antonio Vucinovich, Carlos V. Florio y Luis de Bellis; ayudantes, Julio C. Acosta, Domingo H. de Francisco, Arturo J. Longhi, Fermín P. Hermida y Alberto A. Mónico; escribiente, Néstor Rodríguez; meritorios, Raúl Martínez, Nicolás Sánchez, Demetrio Brotto, Eduardo Lalanne, Aquiles Di Giorgio y Antonio Monzón; telegrafistas, Miguel Salvatierra, Antonio Chimini y José Funes.

Prestan servicios como profesores, los señores Victorio G. Crivelli, instructor de motociclistas y ciclistas; Andrés Casanova, de box; Jushio Ogata, de jiu-jitsu y Julián Dalier, de esgrima.

Las oficinas de la sección están ubicadas en el amplio local de la calle Lavalle 2625 al 29.

Detalles interesantes—

Las fotografías que ilustran estas líneas, ponen en evidencia algunos interesantes detalles, de la organización y disciplina de la sección.

Hemos tenido oportunidad de presenciar la ejecución de maniobras realizadas por los cuerpos de motociclistas y ciclistas, bajo la dirección de su jefe, don Victorio G. Crivelli, que revelan una consumada pericia por parte del personal respectivo.

La importancia de los servicios que presta esta importante rama de la institución policial y la eficiencia con que los realiza, hacía necesario, que como un acto de justicia, hiciéramos conocer de nuestros lectores, detalles ignorados, de modestos pero meritorios servidores de la sociedad.

Policía ciclista de tráfico formada para ser distribuída en las zonas de vigilancia

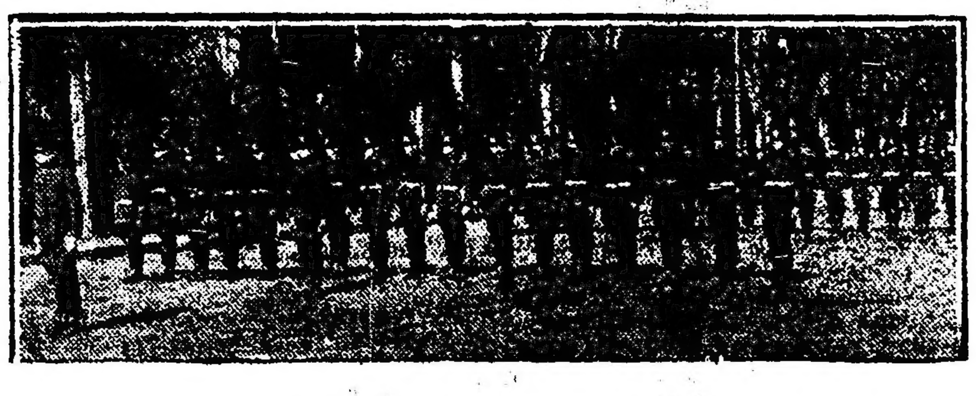

La compañía pasando revista

Tierras fiscales de los territorios

LABOR DE LAS COMISIONES INVESTIGADORAS

Con las inspecciones que actualmente se realizan en las gobernaciones de La Pampa, Río Negro y Neuquén, habrán dado término a sus tareas las comisiones investigadoras designadas para informar sobre el estado de la tierra pública en los territorios nacionales.

Como se sabe, esa investigación, decretada por el actual P. E. en los comienzos de su mandato, fué motivada en principio por las graves irregularidades que se habían venido produciendo en la administración de la tierra fiscal.

Nombrado interventor el doctor Isidro D. Maza, éste funcionario adoptó en seguida las medidas pertinentes para que cesara aquel estado de cosas.

Uno de los primeros frutos de su actuación, fueron los decretos de caducidad de vastas concesiones en Santa Cruz, decretos que oportunamente se publicaron y por los cuales se retrotraían al patrimonio de la nación varios centenares de leguas cuadradas que habían sido enajenadas contrariando las disposiciones legales. Se recordará que, en su hora, esas resoluciones del gobierno dieron lugar a una serie de protestas y reclamaciones de los doloridos y hasta se suscitaron debates en el congreso; el asunto se ventiló en la suprema corte, triunfando la tesis del P. E. y hace pocos días se ha dado un decreto acordando a los actuales ocupantes un plazo de dos años para desalojar sin derecho a indemnización ni retribución de ninguna clase por las mejoras introducidas, los campos de referencia que, como decimos, abarcan varios centenares de leguas, estando distribuídas entre unas cuantas grandes estancias mal habidas.

Este primer resultado de la gestión del doctor Maza habría justificado aquel acto del P. E. y con ello la intervención hecho obra suficiente. Pero la desquiciada repartición necesitaba ser organizada en debida forma. El abandono de los asuntos y el desconocimiento de los intereses que le estaban confiados causaban asombro. Extensas regiones de los territorios, que se han encontrado densamente pobladas, no habían sido visitadas jamás por los inspectores de tierras y en general no se tenía de los campos fiscales una información capaz de dar idea de su importancia, aptitudes y valor.

Fué en vista de estas circunstancias que se resolvió el amplio plan de exploración e inspección de todos los campos aun fiscales y cuyo plan, por su feliz concepción y forma de llevarlo a la práctica, ha de ser, sin duda alguna, de resultados muy beneficiosos.

Esas inspecciones, que han sido ejecutadas por comisiones dirigidas por jefes de la armada y subcomisiones a cargo de ingenieros agrónomos todos empleados del ministerio de agricultura pero ajenos a la repartición, se han venido efectuando gradualmente a partir de 1918 en cuyos comienzos se inspeccionó Santa Cruz. Ese mismo año se practicó la investigación en Misiones, Chaco y Formosa. A principios de 1919 en Chubut y como hemos dicho antes, esta labor quedará terminada cuando regresen las comisiones que actualmente recorren La Pampa, Río Negro y Neuquén.

Las comisiones de inspección han debido permanecer en las zonas que se les designara durante varios meses, recorriendo y estudiando los campos en sus distintos aspectos, visitando y conociendo a los pobladores y a su regreso informar en forma minuciosa sobre el resultado de su misión.

Es sabido que los territorios nacionales están en su mayor extensión mensurados y divididos en lotes de una superficie variable entre ocho o cuatro leguas, cuando se trata de regiones pastoriles o menor en los casos de colonias agrícolas o agrícolas pastoriles.

A los fines de la inspección, cada territorio se dividió en varias zonas cada una, a cargo de una subcomisión, la que debía recorrerla lote por lote y a su vuelta dar cuenta gráficamente y por escrito en forma sistemática y detallada, de las características y aptitudes de cada parcela, estuviera o no poblada; explicar su aspecto; sus condiciones agronómicas, comprendiendo la naturaleza del suelo, clases de pastos, capacidad ganadera, posibilidades agrícolas, etc.; de acuerdo con esas condiciones, proponer el canón de arrendamiento o precio de venta que fuera equitativo adoptar y exigir por cada campo, para cuya tasación debía tenerse en cuenta también las transacciones que se anotaran por terrenos análogos de propiedad particular situados en la región, así como las facilidades de embarque de los productos por la distancia que hubiera del campo a estación de ferrocarril o puerto, estado de los caminos, etc.

La subcomisión debía también visitar y conocer a cada uno de los pobladores; informarse de su reputación y antecedentes, nacionalidad, familia, época de su instalación, capital; de sus aptitudes y deseos; asesorarlo en sus gestiones para solicitar el arrendamiento de la porción ocupada. Inquirir la posibilidad de que algunos de esos ocupantes de tierra fiscal no fueran sino personeros de capitalistas que pretendieran acaparar grandes extensiones, haciendo solicitar los terrenos por distintas personas al parecer económicamente independientes. Y, con todos esos elementos de juicio, proponer a la dirección general la conveniencia o no de facilitar la radicación definitiva del poblador, mediante la concesión del arrendamiento.

En los campos o solares de pueblos ya concedidos y sujetos al cumplimiento de las obligaciones determinadas por la ley que rigiera la concesión, la subcomisión a fin de otorgar el título definitivo o declararla caduca, así como investigar si en algunas de esas concesiones hubieran intervenido interpósitas personas a fin de anular de igual modo la concesión y evitar que se repitieran los casos de acaparamientos que existen hechos mediante burlas de esa naturaleza.

Con todo este caudal de información, en cada caso puntualizado, el gobierno se pone en condiciones de resolver con toda justicia y conocimiento de causa, cada uno de los innumerables pedidos de arrendamiento o compra que figuran en sus registros, más aumentados hoy con la cantidad de solicitudes que han sido formuladas con intervención de las comisiones por los ocupantes que desconocían los trámites a seguir. Con cada informe parcial a la vista, el gobierno puede distinguir entre el verdadero y bien intencionado poblador y el especulador que gestiona concesiones para lucrar con ellas o el acaparador que ambiciona latifundios a bajo precio.

A partir de ahora, además, la Dirección de Tierras y Colonias sabrá a qué atenerse con respecto a los valiosos intereses que está encargada de cuidar y administrar, pues con los informes suministrados por las comisiones, las oficinas centrales podrán tener debidamente registrados y catalogados todos y cada uno de los lotes y al lado de su número, todo lo que concierne a sus características, aptitudes, valor, poblaciones y habitantes que en él existan, etc.

Y sucederá así que el gobierno en ningún caso podrá ser sorprendido con informaciones interesadas o falsas y podrá discernir con certeza cada vez que se trate de resolver el destino a dar a cada terreno, concediéndolo a quién en justicia corresponda, o arrendándolo para uno u otro fin de utilidad pública, si así resultara conveniente.

La regularización en la ocupación de la tierra fiscal, de acuerdo con las disposiciones en vigor, tan reclamada por la opinión, se hará al fin un hecho y, paulatinamente, dado el cúmulo de asuntos a resolver, los pobladores irán formalizando sus contratos, con las consiguientes ventajas para sus intereses y los del fisco y las conveniencias que ello importa para el orden y el progreso de tan extensas y ricas regiones, que estaban hace mucho reclamando la preocupación gubernativa.

Otra de las beneficiosas consecuencias de esa inspección, será el logro, por parte de innumerables concesionarios de campos o solares, de sus títulos de propiedad, que hace muchos años tienen habitados y poblados y cumplidas las demás obligaciones que se les impusieran y cuyos títulos haban venido gestionando a través de varios lustros en algunos casos, sin obtener otro resultado que la prolongación indefinida de su desaliento, con el consiguiente desmedro del prestigio de la administración y la desconfianza del trabajador.

Debe agregarse aún que muchos de los campos o solares concedidos, por no haberse llenado las condiciones en que se dieron, volverán al dominio del Estado, incorporándose nuevamente al haber nacional, valiosos intereses que permanecan abandonados y estériles.

Como resultados generales de la inspección, hay que anotar, por otra parte, la fundación en breve de nuevas colonias agrícolas y agrícolapastoriles, tanto en los territorios del norte como en la Patagonia, cuyas colonias abarcarán ricas zonas hoy casi despobladas e incultas.

La competencia del personal que ha planeado esos centros de actividad agropecuaria, teniendo en cuenta los distintos factores que deben contemplarse a fin de asegurar su progreso, será una garantía de éxito para esas nuevas agrupaciones rurales, las que se fundarán y organizarán con el debido estudio previo y bajo las necesarias normas científicas y prácticas que por cierto no se miraron en varios casos de colonias nacionales actuales fracasadas como consecuencia de la improvisación y la incapacidad de los agentes encargados de darles ubicación y forma.

La fijación definitiva de las reservas de bosques y para tránsito y la mensura de las zonas aun no medidas; la ejecución de obras públicas necesarias, así como la creación de nuevas comisarías y juzgados de paz e instalación de sucursales de correos y telégrafos; el concepto que podrá tenerse en cuanto a las circunstancias étnicas de los territorios especialmente en cuanto se relaciona con los indígenas y el mejor modo de incorporarlos definitivamente al concierto de las actividades civiles; el conocimiento preciso de la capacidad del suelo fiscal a los fines de la inmigración; el estado de las industrias y sus perspectivas, y en fin, todas las conclusiones y enseñanzas que pueden extraerse del conjunto de tanta observación inteligentemente aprovechada, serán otras tantas consecuencias de la inspección realizada, por lo que debo considerársela una obra de verdadero aliento hija de una feliz inspiración y medida gubernativa de incalculable trascendencia.

RADICALES

Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.

PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

"GUIA MENSUAL"

Aparecerá el 24 del corriente el número del mes de mayo

Oficinas Cangallo 456

KALISAY — Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado — LAGORIO, ESPARACH & Cía.

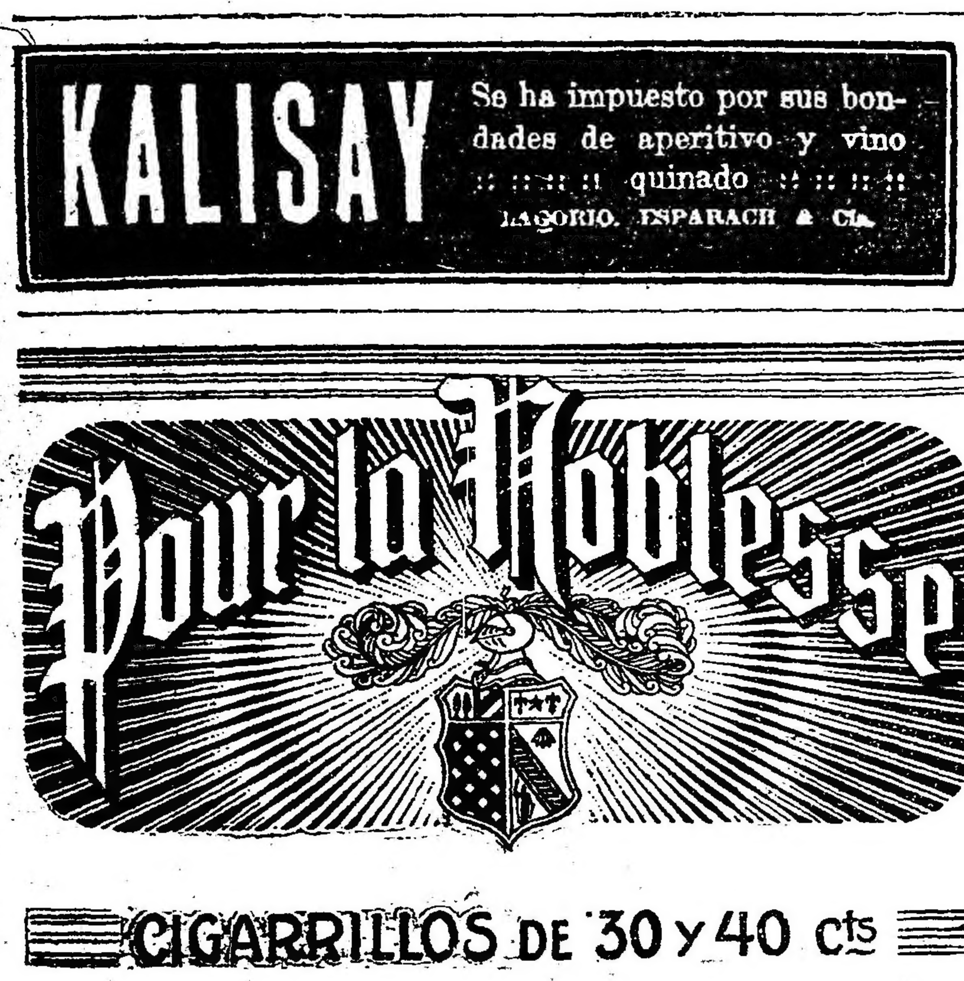

CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

MUEBLES FINOS

JUEGOS DE SALA

Gran surtido, estilo Luis XVI, dorados en oro fino y tapicería de gran moda, a

precios excepcionales

A. TORRE y Cía.

760, CANGALLO, 776

Casa de confianza — Pidan catálogo

Asociación Cristiana de Jóvenes

Celebración del día de la Madre

Conforme con una práctica establecida desde hace varios años por la Asociación Cristiana de Jóvenes, esta tarde será celebrado el día de la madre con una fiesta social familiar.

Con tal motivo, durante los días de hoy y mañana, los socios y amigos que visiten la asociación, serán obsequiados con flores blancas, las cuales serán entregadas por señoritas, hermanas de socios que gentilmente se ofrecieron para tan simpática tarea.

A la vez serán invitados todos aquellos que tengan a sus madres ausentes a que les envíen un mensaje de cariño, para lo cual la institución dará tarjetas alusivas, las que han sido imprimidas especialmente para este día.

El programa de la fiesta, que tendrá lugar en su salón social, Paseo Colón 161, será el siguiente:

1. Número de piano. 2. Declamación, por la señorita Zulema Monteverde. 3. Canto, "Mi madre", romanza, por el señor Ergasto Monichón. 4. Palabras alusivas al acto por el profesor Rafael A. Arrieta. 5. "Hogar, dulce hogar"... 6. Declamación, por la señorita Zulema Monteverde. 7. Canto, "Ave María", Lutzi, por el señor Ergasto Monichón.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1.a

(Vélez Sársfield)

SUBCOMITE "CLUB ALEM"

Este subcomité reunidos en sesión extraordinaria el día 6 del corriente en su local Mariano Acosta 972 resolvió integrar la C. D. del mismo, la que ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, Pedro P. Fernández; vice 1.o, José Mazzitelli; vice 2.o, Ramón Buzzeta; vice 3.o, Amadeo Gogano; secretario general, José F. Ferrari; secretarios: Alejandro Riaño, Octavio D'Abiello, Salvador B. Russo y Juan Molés; tesorero, Juan D'Agostino; protesorero, Andrés Collazo y 25 vocales.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Biblioteca Popular "H. Yrigoyen"

Los adherentes de esta biblioteca, en elecciones practicadas el 7 del corriente, han designado la siguiente comisión directiva:

Presidente, señor Felipe Sorrondegui; vice 1.o, señor José Calvo; vice 2.o, señor Eulogio Sanz; vice 3.o, Ernesto D'Ajello; secretario general, Eduardo Eiriz; secretario 1.o, Domingo Garré; 2.o, Arturo Gandolfi; 3.o, Nicolás Calvo; 4.o, Inocencio Zapata; tesorero, Francisco Calvo; protesorero, Francisco Demarco; bibliotecario 1.o, José U. Saracho; 2.o, Vicente Demarco; vocales: señores Alfredo Monteverde, Aquiles Gandolfi, Domingo Grassi, Guillermo Spósito, José Lamberti, Ricardo Padin, Juan C. Pérez, Nicolás Castagnino, Eduardo Agelo, Juan Arzeno, Toribio J. Benavente, José Blanco Caprile, Rosario Onesto, Angel Saccone, Francisco Castro Herrera, Crisanto Casas, Ricardo Lozano, Américo Gandolfi, Dante I. Casale, Honorio Cozzi, Rosendo González, José Luis Ferrarotti, Carlos Dubini, Juan B. Giner, José Provenzano, José Rodríguez, Julio Sanesi, Secundino Amaro, Guillermo Rotondaro y Francisco Bacigaluppi.

Notas policiales

RIÑAS Y LESIONES

Mientras se realizaba un baile anoche, en el local Sáenz Peña 242, se produjo un desorden, durante el cual la mujer Vicenta N. de Rodríguez lesionó con una botella a Guillermo Domínguez.

La comisaría 6a. detuvo a la autora.

—En el interior de los Mataderos, un individuo que fugó y cuya detención procura la comisaría 38a., lesionó en la cara con un cuchillo a Federico Escobar, que se asiste en el hospital Salaberry.

DEFRAUDACION

En la comisaría 17a., denunció don Simón Odalonsky, establecido con negocio de peletería en la calle Pueyrredón 1421, que un individuo le había hecho víctima de una defraudación por valor de 5600 pesos.

La seccional procura la detención del autor.

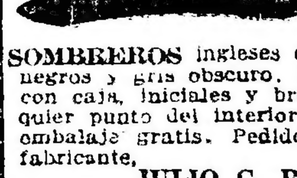

$ 6.50

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante.

JULIO C. ROSSI

CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187. U. T. 4883 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira

ABOGADO

Estudio: PARANA 592

Sepelio de los restos del Dr. Ortiz Basualdo

El acto de la inhumación de los restos del doctor Luis Ortiz Basualdo, que se efectuó esta mañana en el cementerio de la Recoleta, fué conmovedora demostración de pesar. Hizo acto de presencia una gran concurrencia.

La Sociedad de Beneficencia, el Patronato de la Infancia y un sin número de instituciones de caridad, a los cuales el extinto había prestado todo su concurso, estuvieron representados, como asimismo los asilados de las escuelas que sostiene el Patronato de la Infancia, del que el doctor Ortiz Basualdo era también su presidente.

En representación del poder ejecutivo concurrió el señor ministro de hacienda doctor Domingo E. Salaberry, habiendo también asistido el intendente municipal señor Cantilo.

En el peristilo de la necrópolis pronunciaron discursos las siguientes personas:

El doctor Plácido Marín, en nombre del directorio de la Caja de Conversión; el señor Félix Armesto, por el Patronato de la Infancia; el doctor Alberto Meyer Arana, en representación de los empleados de la Caja de Conversión y el padre Gabelich.

Todos los oradores, en sus respectivos discursos, abundaron en términos elogiosos para la obra benéfica y altruista que había desarrollado en vida el extinto, manifestando que su muerte ha sido muy sentida especialmente en las sociedades de beneficencia, donde el doctor Ortiz Basualdo había hecho sentir de una manera eficaz su ayuda.

Como manifestamos anteriormente el acto estuvo muy concurrido, notándose la presencia de muchos legisladores, hombres de negocios, como asimismo innumerables damas de nuestra sociedad, que quisieron rendir el postrer homenaje a uno de sus elementos más distinguidos y de mayor ponderación.

En la necrópolis del Norte, durante el sepelio de los restos de D. Luis Ortiz Basualdo

Un Traje en Buena Clase

OFREZCO A V.

POR UN PRECIO REDUCIDO CON FACILIDADES DE PAGO

OTORGO CREDITOS

SASTRERIA CONFECCION — J. A. LONNE — CAMISAS SOMBREROS

CANGALLO 800

MUEBLES ALTA CALIDAD

Juegos completos

Estilos-elegantes

Esperamos su visita

Casa Greciet

Sucesor Teófilo Laporte

Suipacha 245 Bs As

Hoy se llevó a cabo la trasmisión del mando en Santa Fe

A la ceremonia, que resulta lucidísima, asisten el gobernador de Entre Ríos y sus ministros y delegaciones de toda la provincia

El programa de gobierno del Dr. Mosca

Este documento produce la mejor impresión en todos los círculos políticos

DESIGNACION DE MINISTROS Y JEFES DE POLICIA

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

SANTA FE, mayo 9 — La ciudad se halla de fiesta desde anoche. El engalanamiento de las calles, la enorme afluencia de huéspedes, el entusiasmo que parece correr vertiginosamente de una a otra parte de esta capital, ponen una nota de franca alegría, que hace evocar los más extraordinarios acontecimientos aquí ocurridos.

Desde las primeras horas de la tarde hasta esta madrugada, las calles ofrecían un aspecto interesantísimo. En oleadas enormes la gente, llegada de todas partes, transitaba haciendo el comentario de los actos a realizar-

Dr. Enrique M. Mosca, gobernador

se con motivo de la asunción del mando por el doctor Mosca. En los hoteles que se encuentran literalmente atestados de pasajeros, las conversaciones y tertulias se prolongaron hasta después de la media noche.

Por frente del domicilio del nuevo gobernador desfiló un numerosísimo público que trataba de verlo. Todas las personalidades políticas y sociales que han venido para asistir a la transmisión del poder, pasaron a estrecharle la mano y felicitarlo, deseándole un feliz éxito en su gestión gubernativa.

Constituyó un brillante acto el banquete que el señor Cepeda ofreció al nuevo mandatario y a los jefes de las fuerzas nacionales. Fiesta en que debían ponerse de relieve las simpatías de que el doctor Mosca disfruta, tuvo todos los contornos de una sincera demostración de complacencia por su designación para regir los destinos de la provincia.

Alrededor de la mesa tomaron colocación entre otras personalidades los señores: Clorindo Mendieta, [illegible] S. González, [illegible], Eugenio Alemán, Emilio Cardarelli, José Codoni, coroneles Enrique Giraldes, Vital Aignasse, Manuel J. Menchaca y mayor Enrique Bendon.

El banquete terminó cerca de la media noche, retirándose los comensales gratamente impresionados.

SANTA FE, mayo 9. — Los diarios locales expresan la simpatía po-

Sr. Armando G. Antille, ministro de gobierno

pular con que sube al gobierno el doctor Mosca, como una gran esperanza de que ha de hacer un gobierno eficaz y en todo sentido beneficioso para la provincia. Se avaloran los merecimientos del nuevo mandatario y se formulan los mejores pronósticos acerca de su acción administrativa.

La provincia — dicen — tiene puesta su fe en el nuevo mandatario y el pueblo cree en la fuerza del partido radical, sus virtudes cívicas y sus lealtades.

No abren juicio sobre el gobierno provisional del señor Cepeda por su corta duración durante el interinato. Reconocen, no obstante, que ha demostrado la rectitud y la ecuanimidad con que ha procedido y publican los retratos y biografías de los mandatarios electos, así como también de los nuevos ministros.

El entusiasmo acrece por momentos. La mañana espléndida favorece el regocijo público, permitiendo a los forasteros echarse a las calles para presenciar las ceremonias.

De Entre Ríos llegaron a primera hora el gobernador doctor Marcó, los ministros de gobierno y hacienda, doctores Etchevehere y Laurencena, los oficiales mayores de los ministerios, el jefe de policía, el inspector general de la policía fiscal del estado, el intendente municipal, el secretario de la gobernación, las delegaciones de las cámaras de senadores y diputados especialmente designados y los miembros del poder judicial, cuya nómina adelantó ayer LA EPOCA.

También ha llegado la banda de policía de Paraná, causando su presencia un extraordinario entusiasmo.

SANTA Fe, mayo 9 — El gobernador de Entre Ríos concurrió a la casa del doctor Mosca a presentarle los saludos. El nuevo mandatario encontrábase rodeado de muchos amigos y acompañado del vicegobernador, doctor Clorindo Mendieta.

Llegaron de Paraná oficiales del 9 de caballería y 11 y 12 de infantería.

Durante la ceremonia del juramento

SANTA FE, mayo 9 — El colegio electoral se reunió en el local de la legislatura a las 10 y 30 bajo la presidencia de don Pedro Gómez Cello y con la asistencia de 31 electores entre nacionalistas y nordistas. No concurrieron los demócratas.

En los alrededores del edificio, era enorme la afluencia de público, así como en el interior de la sala, ocupada totalmente. El secretario señor Berraz, dió lectura al acta de la sesión anterior en que fué aprobada la renuncia del doctor Ferrarotti, nombrándose en su reemplazo al señor Mendieta. Dióse por aprobada sin observación.

A las once llegó el doctor Mosca acompañado del vicegobernador señor Mendieta, el ministro doctor Salinas y del gobernador de Entre Ríos, doctor Marcó.

Después de prestar el juramento constitucional, el gobernador y el vice, dió lectura el primero a su discurso programa, interrumpido por aplausos. Al finalizar se le hizo una gran ovación.

Ocupaban asientos en la sala, el obispo diocesano monseñor Moneo, vicario de la curia Rafael Canale, general Oliveira Cézar y oficialidad de los cuerpos 9 de caballería y 11 de infantería, llegados de Paraná; diputados nacionales Calixto Rodríguez, Emilio Cardarelli, Isaac Francioni, Eugenio Alemán, Alberto J. Paz, Juan O'Farrell, el vicepresidente de la cámara de diputados doctor Francisco Gatti, los senadores provinciales Melitón Gómez, Nicolás Carden, los diputados provinciales Manuel Fernández, Belisario Salvadores, Benjamín Recamán, Pedro Palenque y Luis M. Urgo, juez federal doctor Eugenio Puccio, jefe de impuestos internos Ricardo López y miembros de diversas delegaciones llegadas de esta capital. Notóse además la presencia de muchas familias entre ellas, las del doctor Mosca, Rodríguez, Merlini, etc., etc. Después de realizado el acto, la comitiva oficial acompañada

[illegible]

[illegible] del pueblo que lo aclamaba se dirigió a la casa de gobierno. El entusiasmo es desbordante siendo el nuevo mandatario objeto de una gran demostración popular.

Texto del mensaje del Dr. Mosca.—

SANTA FE, mayo 9. — Al prestar el juramento constitucional ante el colegio electoral, el doctor Mosca, leyó el siguiente mensaje:

"Señor presidente de la junta electoral: Señores electores: Señores: El juramento que acabo de formular liga definitivamente mi nombre y mis actividades a la tarea altamente honrosa para cualquier ciudadano de presidir los destinos de la provincia durante el período constitucional que hoy se inicia. Debo declarar, con franqueza que usé siempre cuando hablé a mi pueblo, que no busqué esta alta posición: supe desearla por el amor que tengo al pedazo de suelo argentino que me vió nacer y para el cual sentí constantemente, en mi interior, la necesidad de entregarle las fuerzas más vivas de mi espíritu y los frutos más preciados de mi saber o de mi experiencia. Supe aceptarla, luego, por el acatamiento sin limitaciones que en todo momento dispensé a las manifestaciones de la voluntad partidaria, cuando eran libremente generadas y hondamente sentidas. Ciudadano soy y alma poseo para valorar inquietudes, comprender emperanzas y asumir responsabilidades. Confieso que no llego al gobierno con la confianza y firmeza que deseara. Y no porque no encuentre en mí mismo la fuerza moral indispensable para cumplir con altura los deberes que las leyes señalan y para comprender los principios que orientan la nueva vida colectiva sino porque esta hora indecisa y conturbada, hora que marca un período de transición y coloca un hito en el terreno social, acelera los acontecimientos, lleva al desequilibrio condicional a los gobiernos y hace difícil su marcha en todos los estados de la nación. Es grande la preocupación porque es meditada y profunda la comprensión del momento. Y lo es más porque en el fondo de los más preclaros expositores del pensamiento nacional, yo anoto indistinto un interrogante de duda, cuando se plantea la imprecisión de encauzar y hacer correr dentro de madre las nuevas ideas de renovación y de perfeccionamiento arraigadas ya en el corazón y en la conciencia de los pueblos y de las multitudes.

Inspirado por el celo patriótico que me anima, por el ideal de gobierno que me orienta y por la experiencia que me aconseja, he de avocarme de lleno a mi tarea consultando todas las necesidades y armonizando todos los intereses dentro del orden que exige el respeto y el afianzamiento de las instituciones y dentro de la esfera que señala el estado y al gobernante la constitución y las leyes en vigencia. Bien se me alcanza que las dificultades serán muchas y que las contradicciones serán igualmente abundantes. Pero ya nos enseñó Sarmiento cual es la norma, cual la resultante.

La situación económica de la provincia plantea un problema cuya gravedad y trascendencia no escapa ni a los espíritus menos avisados y cuya solución depende más de la intensificación de la producción y del mejoramiento de la economía nacional y extranjera que de la acción de los poderes públicos provinciales. La época exige de todos los habitantes el mayor esfuerzo y la mayor unidad en el trabajo. Y es en pos de este desideratum que será empeño especialísimo de mi gobierno el atender y consultar los intereses obreros buscando su amparo en las leyes nacionales que los contemplen y en las leyes provinciales cuya sanción debe prestigiarse como un complemento indispensable. Es mi propósito, entre otras iniciativas, auspiciar la creación del departamento provincial de trabajo con los relieves y la importancia que reclaman la solución de los conflictos obreros tan frecuentes y cuyo desarrollo y discusión ya generalizada en todos los órdenes de la actividad industrial entorpecen la producción, aumentan la carestía y contribuyen a la desocupación, castigando así por reflejo a los mismos que con justificable intención los auspician o mantienen.

Fuera de este especial empeño como gobernante, he de reclamar de todos un alto espíritu de justicia y equidad y de pedir comprensión y mesura a obreros y capitalistas cuando el choque de intereses los lleve a la paralización o los acerque a la beligerancia. Seré tolerante pero también he de reprimir con mano firme la alteración del orden el atentado a los bienes y a la libertad de trabajo y la trasgresión a las leyes y a los principios generales que rigen la marcha de toda sociedad organizada. La asistencia social para obreros, menores indigentes y valetudinarios, reclamada por el profundo humanismo de que se halla impregnado el espíritu moderno será así mismo materia de mi preocupación a fuer de completo precio en el mejoramiento que se persigue como lo será la consulta de las necesidades e intereses de los maestros jubilados y demás servidores del Estado quienes sufren desde tiempo atrás y da pena constatarlo hasta atrasos inverosímiles en sus haberes, casi siempre escasos en relación al costo de la vida.

Dentro del principio fundamental que informan estos propósitos estimularé en igual manera para nacionales y extranjeros, la fácil adquisición de las tierras de labor y el desarrollo de la agricultura y ganadería velando por la seguridad y desahogo del pequeño labrador y haciendo toda la contribución del gobierno en cuanto pudiera ser de utilidad para estos fines. Bajo otro aspecto y en concordancia con las disposiciones constitucionales y con la idea madre que pregona toda democracia, daré un mayor impulso a la educación [illegible] cacionales, la mejora de los existentes, la constante atención a los métodos y planes de enseñanza la reforma de la ley educacional y la dignificación del magisterio. Mi ideal sería en esta materia, que al terminar mi mandato no hubiera pueblo sin escuela, ni menor sin asistencia escolar. Su enseñanza superior y universitaria orientada en un sentido nuevo por la pujanza e inteligencia de nuestra juventud estudiosa y por el decidido apoyo de los poderes nacionales, merecerá de mi gobierno la constante dedicación que ella reclame por su trascendencia política y social.

En cuanto a la justicia velaré por su afianzamiento tratando de enaltecerla en el concepto público para garantía de nuestra sociedad, para seguridad de nuestras instituciones y para honra de nuestra provincia. Seré exigente si fuere menester hasta lograr la reforma de nuestros establecimientos penales y de sus sistemas carcelarios, prestigiando entre otras mejoras, la creación del reformatorio de menores, la separación de los delincuentes inadaptables, el mejoramiento del procesado por el trabajo útil y en fin, cuanta iniciativa indica la nueva orientación científica y lo seré también en mi empeño de mejorar la policía de las ciudades y de las campañas por todos los medios que estuviesen a mi alcance. Entiendo que solo contando con su eficiente contribución ajustada a una ley especial, le será dado a los gobiernos combatir con eficacia el juego y el abigeo, dos males que azotan a nuestras poblaciones sin que hasta hoy se haya logrado extirparlos completamente. Comprendo y aquilato como al que más, la transcendencia del régimen municipal, régimen en el que radican los principios fundamentales del gobierno democrático. Auspiciaré en consecuencia, para él la mayor efectividad, anhelando su consolidación por el voto popular dentro de la moderna tendencia que le asigna y le reclama una grande contribución, en pro del abaratamiento de los artículos de consumo, de la salud pública, de la moral, de ornato y progreso de las poblaciones.

Puesta la mirada en la vida general de la provincia y creciente al anhelo de propender al mejoramiento aparte de la creación de la justicia letrada de carácter especial en la cabecera de algunos departamentos, tengo resuelto preocuparme por el problema de la vialidad y de los desagües con el mismo celo que tuviera en otra hora de mi actuación gubernativa. Bien sé que obstará a los propósitos que dejo enunciados en gran parte la situación actual de las finanzas provinciales; pero por lo mismo que está bien arraigado en mi espíritu, será grande y decidido mi empeño en regularizarla por el estudio científico meditado y completo del presupuesto por la mejor distribución de sus partidas, por la severa economía en las inversiones, por la más ajustada percepción de las rentas y por la reforma del sistema impositivo que va siendo una necesidad impostergable. Presentar un presupuesto de verdad y sanear las finanzas atendiendo a todos los servicios de la deuda acumulada por los déficits anuales, será para mi gobierno una "suprema ratio" por cuanto sólo así sería realmente eficaz su contribución en pro del mejoramiento social. En lo que respecta a mi intervención como poder colegislador, he de propiciar con la seguridad que me brinda en el propósito la comunión de los partidos políticos, la reforma de nuestra carta fundamental desde que visiblemente muchas de sus disposiciones no consultan las necesidades y exigencias de la época presente como asimismo la reforma e integración de las leyes procesales adaptándolas al nuevo espíritu exteriorizado en la buena jurisprudencia y la sana doctrina. Y, en fin, he de mantener la más sincera cordialidad en las relaciones con el gobierno nacional en la calidad de agente natural de este, atento al principio estatuído por la constitución. La comunidad de tradición de sacrificio, de sentimientos e ideales que de una misma fuente emana, ha de prestar en este caso efectividad y relieve a tan íntimo anhelo, a tan honroso cumplimiento.

Señores: Está muy lejos de mi ánimo el deseo de formular un programa de gobierno que abarcara dentro de la multiplicidad de las funciones que tiene asignada el estado una serie de proyectos y promesas muy buenas cuando se las considera como expresión de sentimientos pero muy hipotéticas cuando se las mira a través de la realidad ambiente, abrigo el íntimo convencimiento de que la proximidad de la acción obvia, el pronunciamiento del anhelo que ha de presidirla. Pese a ello he perfilado a grandes trazos sin reparar en las imperfecciones del pensamiento, algunos de mis más arraigados propósitos todos con recurrentes a manifestar mi preocupación y el empeño de mis afanes por los problemas sociales y económicos que abrazan la vida de nuestra provincia. Los he antepuesto a los problemas políticos, no solamente por la mayor urgencia y trascendencia que la hora les asigna, sino más bien por la creencia de que en éstos el progreso ha sido más considerable y definitivo.

En materia de política electoral

Sr. Rodolfo Candioti, ministro de hacienda y obras públicas

[illegible] hemos dado un gran paso y hasta podemos señalar conquistas que son definitivas porque ya nadie podrá malograrlas sin sufrir de inmediato la sanción del poder público y el repudio del consenso popular. Sus imperfecciones obra son de la imperfección de nuestra sociedad en pleno proceso de formación que reclama principalmente de los gobiernos una nueva solicitud la económica desde el pedestal que me ofrece mi sinceridad y honradez compenetrado de mi responsabilidad y guiado por el más noble de los propósitos que pueda alimentar un ciudadano el propósito de servir a la patria séame permitido hacer un llamado a los miembros de la legislatura pidiéndoles quieran concurrir a la realización de mis anhelos de gobernante con el brillo de sus inteligencias, con el prestigio de sus virtudes y con la eficiencia de sus decisiones.

Así como también lo hago a los miembros del poder judicial para que la justicia santafesina brille con luz propia en el escenario nacional. A los partidos de principios para que orienten la vida ciudadana a mi partido que me brindó sus excelencias y noblezas para que me acompañe con su apoyo y con su confianza sin apresuramientos ni vacilaciones y a los hombres de buena voluntad que sean capaces de trabajar con amor y patriotismo para que rindan el máximo de esfuerzo en el trabajo y en la virtud sea ello por la patria, por la provincia, por su bienestar, por su progreso y por su gloria tradicional e imperecedera.

He dicho.

SANTA FE, mayo 8. — A medio día el gobernador doctor Mosca llegó a pie en compañía de las representaciones oficiales a la casa de gobierno. Hay en las calles una cerrada columna de personas y en la plaza de Mayo, frente al edificio ocupado por el pueblo, las fuerzas militares al mando del coronel Giraldes Olazoro, rinden los honores correspondientes.

Abre la columna un piquete del escuadrón de seguridad de gala y las bandas de música de la policía de ésta y Paraná.

En la casa de gobierno es igualmente numerosa la concurrencia, muchas familias hacen acto de presencia en los balcones, el gobernador y vice así como el ministro doctor Salinas y el doctor Marcó, son constantemente vivados.

Al llegar a la casa de gobierno la ovación es calurosa y cae sobre la columna una lluvia de flores.

En la sala de actos públicos se efectúa la transmisión del mando.

El señor Cepeda al delegar en gobierno en el nuevo mandatario, pronuncia un breve discurso.

Contesta el doctor Mosca, quien firma el nombramiento de ministro de gobierno, justicia y culto para el doctor Armando Antille; ministro de hacienda y obras públicas, para el doctor Rodolfo Candioti, y ministro de instrucción pública y agricultura para el doctor Agustín Araya, quienes prestarán juramento a las 16.

Son muy felicitados.

A insistencia del público el doctor Mosca aparece en los balcones, siendo aclamado de nuevo. Iguales manifestaciones repítense al abandonar la casa de gobierno; en las calles es inusitada la animación. Grata impresión deja en el espíritu este cuadro de vida democrática.

En el hotel Italiano sírvese después un banquete de 150 cubiertos que el gobernador ofrece a las autoridades del gobierno saliente, a los electores y a la delegación de oficiales militares y legisladores.

El doctor Mosca pronunció un conceptuoso brindis.

Discurso del señor Cepeda al hacer entrega del mando.—

SANTA FE, mayo 9 — El señor Cepeda, en el acto de la trasmisión del mando pronunció el siguiente discurso:

"Al haceros entrega de las insignias que de hoy en adelante exteriorizarán vuestra potestad ejecutiva en el gobierno, séame permitido recordar las recientes notorias circunstancias que motivaron este ejercicio interino del P. Ejecutivo, porque no

Sr. Clorido Mendieta, vicegobernador

debo dejar de tributar el homenaje de mi respeto al ciudadano, que, cualesquiera que hayan sido sus errores de gobernante o de político, supo tener el noble gesto de ofrendar el sacrificio del más alto honor que se le pudo dispensar, a lo que él consideraba como una garantía para la felicidad de su provincia.

Yo por mi parte vuelvo al llano con la consciente tranquilidad del deber cumplido, porque ni las conveniencias de grupos ni las exigencias de partidos lograron apartarme de la norma de conducta que me impuse en el gobierno en el que traté de mantener la equidistancia que todos tenían derecho a exigir del gobernante. Me reafirma hoy aún más en el concepto, no tanto el espectáculo hermoso de vuestro triunfo de correligionario, sino más bien el hecho de que todas esas circunstancias concurran a que así ahora nadie pueda osar discutir que sóis el exponente más genuino y el representante más legítimo de la inmensa mayoría electoral, y podéis sentiros plenamente satisfecho, como ciudadano ilustre de esta democracia triunfadora, ya que es a vuestros méritos y exclusivamente a vuestros méritos a los que debéis el alto honor que os discierne el pueblo, en quien radica la soberanía, al ratificar le decisión de las convenciones partidarias con el alegato irrefutable de las urnas por la libre emisión de su voto en el comicio. Habéis prestado el juramento de ley, os entrego las insignias del cargo, sóis el gobernador de Santa Fe.

Sr. Juan Cepeda, jefe político de Rosario

Discurso del Dr. Mosca—

El doctor Mosca, al hacerse cargo del gobierno, dijo:

"Excelentísimo señor gobernador. Señores: Asumo el mando, cuyos símbolos me entregáis, con la intranquilidad del que emprende una obra que sabe difícil. He prometido, sin embargo, poner en ella mis mejores empeños y todas mis energías, y he solicitado además el concurso de mi pueblo para el éxito de mis gestiones. La confianza que siempre tuve en él y la convicción que abrigo de que en la perseverancia está el secreto de todos los triunfos, me infunden aliento en esta hora decisiva de mi vida pública. Para vos, señor gobernador, que supisteis usar del poder para dirigir con acierto el acto electoral del que salí ungido, conciltando las generales simpatías, sea este término tranquilo y auspicioso de vuestro mandato, como un recuerdo amable en vuestro espíritu, y sea mi palabra laudatoria como un homenaje a los que se saben servir del gobierno para cumplir con lealtad los deberes del patriotismo. Para el pueblo de mi provincia la seguridad de que en las horas silenciosas del trabajo o en las turbulentas de las agitaciones, he de estar velando por su prosperidad y engrandecimiento. He dicho".

[Servicio] telegráfico

(Continuación de la pág. 1a.)

[Huelgas] en Francia

[illegible], mayo 9 (A. Havas) — [illegible] administrativa de la [illegible] general del trabajo [illegible] federaciones de metalúrgicos, [construcciones] navales y de [illegible] Metropolitano y de [illegible] para que se plieguen a la huelga, como acto de solidaridad con los ferroviarios, a partir de mañana.

[illegible], mayo 9 (Agencia Havas) — De acuerdo con la resolución de la Confederación General del Trabajo, [illegible] la cooperación de otras federaciones organizadas, la de obreros de diques y puertos, envió una circular a sus afiliados a fin de que hagan abandono del trabajo.

Hungría no firmará el tratado de paz

ROMA, mayo 9 (United Press)— Gesa Herczeg, canciller de Estado de Hungría, que se halla en ésta, confirma la noticia de que Hungría no firmará la paz si no se modifica el tratado y se concede el plebiscito.

Negociaciones ítalo-yugoeslavas

ROMA, mayo 9 (U. Press). — Informaciones procedentes de Belgrado por vía Zurich, avisan que a raíz de una reunión de gabinete presidida por el príncipe heredero serbio, se resolvió dar plenos poderes a una delegación que entre directamente en negociaciones con Italia.

La ofensiva polaca contra los bolshevikis

LONDRES, mayo 9 (U. Press) — Un despacho recibido del cuartel general polaco, relativo a la toma de Kieff dice:

"Hace tres días las fuerzas de infantería polacas llegaban a una línea que dista aproximadamente cinco millas de Kieff, pasando las avanzadas de caballería unas diez millas más allá de la ciudad; después convergieron hacia la ciudad las tropas desde el sudoeste y norte efectuando las operaciones hasta formar con las fuerzas una especie de tenaza. Por razones políticas y humanas se prefirió maniobrar así contra los bolshevikis, evitando castigar a la ciudad, en la que hay hermosos edificios y población amiga, con los perjuicios del bombardeo y del asalto".

El embajador norteamericano en Méjico

NUEVA YORK, mayo 9 (United Press) — Sigue pendiente de aprobación por parte del senado, el nombramiento de Henry Morgenthau, para embajador de la Unión en Méjico. Dicho señor desmiente el rumor de que piense pedir al presidente Wilson, retire su nombramiento.

Declara que de buen grado asumirá las responsabilidades del cargo, tan pronto el senado apruebe su nombramiento.

Las carreras de Louisville

LOUISVILLE (Kentucky), mayo [illegible]

La cuestión de los folletos revolucionarios en Francia

PARIS, mayo 9 (A. Havas) — Durante el día de hoy la policía procedió a realizar nuevas detenciones de personas complicadas en la cuestión de los folletos revolucionarios, habiéndose incautado también de numerosos documentos de importancia.

Fomento Industrial Vitivinícola de Mendoza

Gestiones de la comisión en esta capital

Continúa la delegación de la comisión de fomento industrial vitivinícola de Mendoza que preside el doctor Ricardo M. Encinas, realizando activas gestiones en favor de los productores de aquella provincia y en defensa del buen nombre de la industria.

En la entrevista que tuvieron ayer con el ministro de hacienda, le informaron acerca de las gestiones entabladas con el intendente municipal señor Cantilo, quien les prometió toda su cooperación en favor de la misión que les ha traído a esta capital.

El doctor Encinas y sus acompañantes, miembros de la delegación, señores Buragina y Stefanelli, impusieron al ministro de un vasto plan de medidas eficaces para asegurar el consumo en condiciones de insospechable pureza; plan que el doctor Saberry encontró acertadísimo y al que prestará su valiosa cooperación.

En el transcurso de esta semana los delegados se entrevistarán con el señor presidente de la república, de quien han solicitado una audiencia, para interesarlo también en esta campaña de alto interés para los industriales mendocinos.

La delegación continúa recibiendo numerosas adhesiones del alto comercio de esta capital.

[Comisión] honoraria del comité pro juegos olímpicos

El ministro argentino en París acepta su presidencia

El comité pro Juegos Olímpicos, institución cultural, que tiende a desarrollar un aplaudible programa de acción, resolvió ofrecer la presidencia de la comisión honoraria, al ministro de la república argentina en París, quien como se sabe ha estimulado y apoyado siempre todo lo que se relaciona con la cultura física.

El doctor de Alvear, inmediatamente después de recibir la comunicación respectiva ha telegrafiado a la comisión directiva del comité, manifestando que acepta muy complacido la distinción, augurando el mejor éxito a la obra emprendida.

Cruz Roja Argentina

Clases para enfermeras

El lunes 10, a las 17.15, tendrán lugar las primeras clases del curso de enfermeras que dictarán ese día los doctores Delio Aguilar y Alejandro Tedeschi. Las alumnas deben presentarse en la calle Córdoba 2257, a las 16.30, a fin de clasificar los cursos que se abrirán en atención al crecido número de alumnas inscriptas.

Las jiras del intendente

Inauguración de una sala de primeros auxilios en Nueva Pompeya

Invitado por la sociedad de fomento de Nueva Pompeya el intendente municipal señor Cantilo, concurrió hoy a un almuerzo que en su honor y como manifestación de reconocimiento por la gestión edilicia que está desarrollando el intendente municipal, le ofreció dicha entidad.

El señor Cantilo presenciará esta tarde la inauguración de la sala de primeros auxilios en esa zona del municipio.

Asociación de Mayo

Continúan los preparativos de la Asociación de Mayo para la realización del gran acto cívico del 25 de mayo.

El manifiesto dirigido al pueblo será publicado a fines de esta semana.

El uso de trajes baratos

A las ya numerosas iniciativas surgidas para usar el "over hall" ó traje barato en los últimos días, se agregan las que han formulado en análogo sentido los empleados de las siguientes instituciones: Obras sanitarias de la nación, Asociación Española de Socorros Mutuos y Registro general de la propiedad.

El periodista don Germán Luco

SU REGRESO A CHILE

Por la combinación internacional trasandina, regresó hoy a Santiago de Chile, el periodista de esa República, don Germán Luco, que permaneciera en esta capital por más de diez meses.

El señor Luco, que es a la vez un inteligente dibujante, colaboró en varias revistas y periódicos de Buenos Aires.

A la estación salieron a despedirlo, el secretario de la legación de Chile, señor Undurraga y un conocido grupo de intelectuales y amigos.

Instrucción pública

EN EL CLUB DEL PROGRESO

Demostración al señor Sorrondegui

Anoche se realizó en el Club del Progreso la comida con que profesores y amigos del Colegio Nacional de Buenos Aires celebraban la designación del profesor Felipe T. Sorrondegui de vicedirector de la escuela superior de comercio sur.

Ofreció la demostración el doctor Dónovan, quien dijo:

Cediendo a un sentimiento espontáneo de franca camaradería y de expresiva afección, vuestros amigos y compañeros de tarea intelectual del Colegio Nacional de Buenos Aires se han congregado esta noche para celebrar también como una victoria propia, la acertada designación hecha por el gobierno de la nación al confiaros la subdirección de la escuela superior de comercio sur de la capital federal.

El doctor Dónovan terminó diciendo: esperamos y confiamos en vuestra inteligencia, en vuestra honradez y ojalá que la frase de Laboulaye, como una verdadera lección de los salmos de la vida, tenga una aplicación inexorable en todas las resoluciones del nuevo subdirector, al decir que no se debe transigir con el error, que el deber de todo buen ciudadano es combatirlo de frente, sin que importe la derrota del día, ya que frecuentemente ella nos salva del abismo de las claudicaciones vergonzosas y de la nefanda complacencia con el mal. Os felicito pues, en nombre y representación de mis colegas y amigos del colegio nacional de Buenos Aires y en el mío propio os pido aceptéis esta modesta fiesta, siquiera sea en homenaje al alto espíritu de justicia e intensa vinculación que la inspira.

El profesor Sorrondegui contestó refiriéndose a la presencia de ex rectores, viejos maestros, dirección actual del establecimiento, colegas y amigos que auspiciaban esa demostración, para concluir con estas palabras: Este homenaje es el homenaje de todos nosotros a nosotros mismos, desde el momento en que yo os pertenezco, y si por accidente y en esta hora, se refleja mi humildísima persona, mañana será en uno de vosotros, de los que como todos los demás, ignorando el destino ascendemos la cuesta de la montaña en la eterna peregrinación de la vida.

A continuación el doctor [illegible] leyó una poesía el señor Monner Sans, y hablaron después el doctor Tomás R. Cullen, el doctor Arturo Canovi y el doctor Armando V. Mohando.

Asistieron a la comida los siguientes señores: Dr. Tomás R. Cullen, Dr. Samuel Dónovan, Sr. Juan M. Giuffra, Dr. José M. Padilla, Dr. J. E. Raffo, Dr. Arturo Canevi, Dr. Armando V. Mohando, Dr. Luis Silveyra, Dr. J. Elías Raffo, Dr. Luis Peluffo, Dr. Juan C. Navarro, Sr. Juan Nielsen, Sr. Pastor Jordán, Dr. Guillermo Cullen, Dr. Eduardo Giuffra, mayor Guillermo A. Terán, Dr. A. Rapallini, Dr. Domingo Palacio, doctor Cornelio Candia, Dr. José Popolizio, ingeniero Edecardo Otamendi, ingeniero Manuel Ordóñez, Dr. M. Garmendia, Dr. Juan P. Bianchi, doctor Jorge Cabral, Dr. Jorge Magnin y cincuenta comensales más.

JUBILACION DEL PROFESOR BERNABO

Acaba de acogerse a los beneficios de una merecida jubilación, un viejo y prestigioso educador, el profesor señor Juan Bernabó.

Recibido en el año 1891 con un grupo selecto de maestros que llegaron a ocupar altos cargos en la enseñanza en 1893 se inició en el magisterio con el ardor y entusiasmo que lo caracterizó durante su larga actuación.

En junio del mismo año ascendió a subpreceptor, pasando en 1895 al C. E. 6o. con un nuevo ascenso. Por su actuación en este C. E. fué objeto de diversas felicitaciones que le hicieron llegar las autoridades del mismo. En 1897 fué ascendido a director de Escuela Elemental. En el año 1904 se le nombra director de Escuela Nocturna. En 1905 a director de Escuela Superior, asignándole la dirección de la "Rivadavia" de la comisión que funcionó como modelo a los efectos de la práctica y observación pedagógica de la escuela normal No. 3. En 1910 no obstante su designación de inspector de escuelas nocturnas, pasó a organizar la escuela Gral. Urquiza del C. E. 12 permaneciendo en ella el tiempo suficiente para su reorganización. En 1913 ascenso a inspector de 2a. categoría. En 1917 a 1a. categoría. Desde el año 1907 profesor de enseñanza secundaria desempeñó cátedras en la escuela normal de profesores y normal No. 4, decidiéndose con preferencia a las materias de orden profesional en las que se especializó. En 1896 inicia con otros maestros la fundación de la asociación "El Magisterio"; dicha asociación vive aún, sólida y próspera. En 1900 fué elegido delegado por el C. E. 12 al Congreso Pedagógico que presidió el Dr. Berra, concurriendo con trabajos de mérito que merecieron aprobación unánime de la asamblea. En 1901 el citado C. E. le encomendó la organización de los trabajos del censo escolar. Para esta misma época organizó la fiesta del Arbol con motivo de la habilitación de los antiguos corrales de abasto en el hoy Parque de los Patricios. En 1908 la asamblea de maestros le designó director del Banco "Pro Maestros". En 1906 fué nombrado miembro de la comisión "Pro Ley Montepío Civil" encargada de gestionar ante el congreso modificación de la ley de jubilación. En varias oportunidades fué miembro de comisiones de textos; en la actualidad miembro de la comisión de encuesta de programas, y durante el año 1918, 1919 y 1920 miembro por elección de la comisión de ascensos de directores. Colaboró en numerosas revistas y periódicos tratando siempre temas educacionales.

Provincia de Buenos Aires

De Olavarría

Inspector nacional — El bicho de canasto — Enlace

OLAVARRIA, mayo 9—Se encuentra en la localidad el señor Juan Aquilano, inspector de la Defensa Agrícola.

Motiva la venida del referido empleado superior, denuncias elevadas por el encargado local, de falta de cumplimiento por parte de algunos propietarios, a la ley disponiendo la destrucción del bicho de canasto.

El señor Aquilano ha manifestado que la Dirección Agrícola será inexorable con los remisos o que pretendan burlar los efectos de la ley, por cuanto es de sumo interés general, combatir la plaga del bicho de canasto, que tantos perjuicios ocasiona.

—Fué bendecido el enlace de la señorita Colasurdo con el señor Juan T. Lamot.

Del acto civil fueron testigos los señores Ignacio Usabarrena y Florencio Colasurdo.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos el señor Domingo Lardapide y la señora María Dominga de Lardapide.

Después de efectuadas estas ceremonias fué servido en el hotel Colón un opíparo banquete del que participó un núcleo de las relaciones de los contrayentes.

De San Fernando

Situación anormal del consejo escolar

SAN FERNANDO, mayo 9 — La situación del consejo escolar es por demás irregular. Constituído en enero con los consejeros Irigoyen, Zubiría y Canale, renunció en seguida Zubiría y Canale se enfermó, guardando cama hasta ahora. Otro de los consejeros, don Ireneo Collado, "se dió como presente", y últimamente se incorporó el otro, comandante Eduardo Vega. Si Zubiría renunció, Canale está ausente enfermo, y Collado "se da como presente", resulta el cuerpo acéfalo y todas sus resoluciones viciadas de la más absoluta nulidad.

La politiquería que tiene en explotación al margen de toda legalidad la situación local no ha dejado por invadir ni la repartición escolar, donde debe llevarse sin pérdida de tiempo una intervención superior enérgica que ponga las cosas en su verdadero lugar.

De Magdalena

Demostración

MAGDALENA, mayo 9—Con motivo del próximo enlace del joven Inocencio B. Richero, sus amigos le obsequiaron con una comida campestre que se llevó a cabo en la casa del señor Olindo Guarello.

Esa demostración congregó a numerosos amigos del joven Richero, despidiéndole de la vida de soltero.

De Coronel Pringles

Festival — Fallecimiento — Enlace — La policía — Otras noticias.

CORONEL PRINGLES, mayo 9—Hoy en los salones del Club Empleados de Comercio, se realizará una velada y baile en honor de las familias de nuestra sociedad.

La comisión ha puesto el mayor empeño en asegurar un gran éxito al festival.

—El primero del próximo mes de junio, se embarcará en el puerto de la capital federal con destino a Italia, el conocido comerciante Atilio Tamagnini, con el propósito de pasar una larga temporada en su tierra natal.

—Ha sido fijado para el día 8 de junio el enlace de la señorita Mariana Berterich con el señor Bonifacio Pipo hijo.

Cuentan ambos con extensas vinculaciones en nuestra sociedad.

—Ha fallecido en Barcelona el señor Jaime Pidemunt, padre del director del periódico "Pringles", señor Oscar Alberto Pidemunt, que, con tal motivo, recibió sinceras muestras de condolencia de sus numerosas amistades.

—La policía sigue muy desatendida. De noche no se ve un solo agente por las calles y la vigilancia es nula.

Se ha establecido, vista la inercia policial, un garito, al que concurre gente de mala vida y que ayer produjeron un lamentable incidente del que resultó herido de cuatro balazos un joven llamado Rodríguez.

La jefatura debiera tomar alguna medida para garantizar la seguridad pública amenazada por el desarrollo de la delincuencia.

De Pehuajó

Comisario Travi — Policiales

PEHUAJO, mayo 9 — De regreso de su jira a través de la campaña, desde ayer se halla al frente de la repartición policial local, el comisario de policía, señor Lorenzo Travi.

—El jefe de la estación local, don Pedro Gandolfo ha denunciado que el 1.o del actual, llegó el tren 305 de carga, con vagón número 4.239, procedente de Mechita, con el sello cortado, y al controlar la mercadería que tenía notó la falta de 2 arneses de sulky, 4 pretales ídem y 2 docenas correas yuguillos. Valúa lo sustraído en 264 pesos.

Se practican averiguaciones y se instruye sumario.

—A Jeramías Busini, vecino del cuartel 14, el sujeto Enrique Rivademar le hurtó un alfiler de corbata, un anillo de plata y cubiertos, todo valuado en 50 pesos. La policía secuestró esos objetos y detuvo a Rivademar.

De Patagones

Compromiso — Necrología

PATAGONES, mayo 9—Numerosos amigos del señor Modesto Zanon le han felicitado estos últimos días, al saberse su reciente compromiso matrimonial con la señorita Anita María Garibaldi, cuya mano fué solicitada por el doctor Gabriel Meoli en la capital federal, siéndole concedida.

La señorita Anita M. Garibaldi es una bella y distinguida niña de la sociedad porteña, y su enlace con el señor Zanón se realizará dentro de pocos meses, circunstancia grata, desde luego, para nuestra sociedad, pues no cabe dudar que ella añadirá un ornamento más a la buena sociedad patagonense.

—Agotado por una serie prolongada de padecimientos, dejó de existir el ingeniero don Guillermo Prange, antiguo y veterano profesional que ha ejercido en Viedma y Patagones, por espacio de veinticinco años, llenando necesidades de ambos pueblos en forma satisfactoria.

Fué en uno y otro agrimensor municipal en diversos períodos, y en la capital rionegrense desempeñaba este cargo cuando lo ha sorprendido la muerte, por cuya razón la municipalidad de ahí le ha costeado su inhumación, siendo trasladado su cadáver al cementerio viedmense, cumpliéndose de esta manera la voluntad del extinto, de reposar al lado de los restos de su extinta esposa.

Buen número de los que fueron sus amigos formaron columna detrás de su féretro, para acompañarlo hasta la morada del eterno descanso, y al entregarlos a la tierra, hizo uso de la palabra, en nombre de la "Unión germánica", el señor Eugenio Wittenberg, recordando con breves y acertadas palabras la vida laboriosa del extinto, llena de luchas penosas contra los azares del destino, en la que desmostrara su entereza de carácter y una lealtad a toda prueba para con sus amigos y sus enemigos.

De Lomas de Zamora

Biblioteca del Maestro — La fiesta del día 12

LOMAS DE ZAMORA, mayo 9.— Mañana a las 10 se reunirán en la Biblioteca del Maestro las comisiones de señoritas y caballeros que tienen a su cargo lo relativo a la organización de la velada que se realizará en conmemoración del vigésimo aniversario de la sociedad.

Muchas personas que formaron parte del público habitual a las reuniones de la Biblioteca y que tienen marcadas simpatías por la señorita Elvira Magaldi, han solicitado a la comisión se interceda para que dicha señorita cante también en esta fiesta. Dada la gentileza de la simpática cantante, es de esperar que deje complacidos a sus numerosos admiradores.

En iguales condiciones se encuentra la señorita Amanda Bolia, pero no se sabe si sus múltiples tareas le permitirán concurrir esa noche y ejecutar algunas piezas en el violín, con la maestría que le es reconocida.

De Tres Arroyos

Contra los usureros — La campaña contra los envenenadores se extiende a otros renglones no menos dañinos — Abaratamiento de la vida — Iniciativas municipales.

TRES ARROYOS, mayo 9—"Diario del Pueblo" dice:

"Buenos Aires tiene un intendente en la acepción más amplia del vocablo. A la enérgica campaña emprendida contra los envenenadores del pueblo hay que agregar ahora los allanamientos efectuados en las casas de empeño, otra plaga que causa tanto daño en el pueblo como los que adulteran artículos alimenticios.

Por lo visto el señor Cantilo se ha impuesto una tarea de amplio saneamiento y como el pueblo en masa lo acompaña en su decidida acción hemos de ver muy pronto cómo la "honradez" de ciertos comerciantes ha decaer hecha girones ante la ráfaga oxigenada que empuja con decidido empeño el intendente de Buenos Aires."

—La venta municipal de pan en el día de ayer fué un éxito. Tanto en la municipalidad, como en la panadería de El Cañón, se congregó el público aprovechando la baratura del pan.

Se vendieron 1000 kilos de galleta y 600 kilos de pan.

El ensayo de municipalización de la venta de ese artículo va dando buenos resultados.

El intendente puede estar satisfecho por éxito de la iniciativa.

Lo que falta que resolver es la generalización del abaratamiento.

—En estos días comenzará la venta de carne a precios económicos, cosa que gestiona el intendente, según se nos informa por vía particular.

Recogerá el señor intendente un proyecto que a este fin había elaborado el señor Montali.

Aunque poco a poco, algo se va ganando. Y si el intendente prosigue y perfecciona su labor, el éxito será completo.

De Azul

Sociedad de fomento pro escuela normal mixta del Azul — Club de remo.

AZUL, mayo 9 — En su última sesión la sociedad de fomento pro escuela normal, nombró sus nuevas autoridades, quedando constituídas en la siguiente forma. presidente, Leopoldo Marchisio; vice, Martín Villanueva; tesorero, Claudio Aquerreta; secretario, Eugenio Bruyere; pro, Ruperto Campos.

—El lunes próximo a las 18 tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Biblioteca Popular, la primera asamblea general de adherentes de esta institución, a efectos de constituir el Club de Remo a fundarse en esta ciudad, aprobar sus estatutos y designar sus autoridades.

Las personas que simpaticen con la idea, — nos comunican los iniciadores, — quedan invitadas.

De Las Conchas

Varias noticias

LAS CONCHAS, mayo 9 — Debutó con gran éxito en el Empire Theatre de la localidad, el cuadro de aficionados que dirige el señor Ricardo Zucchi, a beneficio de la caja social de la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza.

Inició la velada el señor Ernesto Julián, recitando, con dicción clara y elocuente, el poema de Almafuerte intitulado: "A una joven". En seguida se puso en escena la comedia dramática en tres actos "La flor del pago" de Alfredo Méndez Caldeira.

Formaron parte en la representación, la señora Buschiazzo, señorita Godoy y Castilla, señores Balacco, Zucchi, Carrasco, Tasca, Greco y Nájera. La señorita Mercedes Godoy y el señor Carlos Valacco, fueron calurosamente aplaudidos por el público.

—El 5 del corriente se inauguró el Instituto Moderno de Enseñanza.

Se dictan clases de dibujo, dactilografía, de preparación para escuelas de comercio, colegios nacionales, industrial de la nación, etc.

De Dolores

Tiro Federal Argentino

DOLORES, mayo 9 — He aquí el programa general de tiro que en conmemoración de nuestro aniversario patrio se realizará en el stand local, los días 9, 13, 16 y 23 de mayo:

Comisión de escrutinio: señores F. Sagués, Carlos M. Capelli y Marcelo Bravo.

Distintivos. Junta ejecutiva: escarapela blanca cruz azul.

Comisario: brazal blanco cruz azul.

Días 9, 13, 16 y 23 de mayo:

Blanco "La Razón". Distancia: 350 metros: categoría: libre para todo tirador. Blanco: circular de 10 zonas. Posición: las tres reglamentarias. Series: limitadas de 5 tiros. Clasificación: a las seis mejores series, dos por posición.

Nota: A los campeones de la categoría A especial se les descontará el 4 o|o.

Primer premio: Plaqueta de plata y oro en estuche donada por "La Razón"; segundo, bombilla de plata desarmable en estuche metal y raso del Tiro Federal de Dolores; tercero, medalla de plata en estuche, donada por la C. N. de tiro.

Blanco "Caras y Caretas". Distancia: 350 metros; categoría B. Blanco: cabeza a zonas. Posición: las tres reglamentarias. Series, ilimitadas de 5 tiros. Clasificación: a las seis mejores series, dos por posición.

Primer premio: Medalla de plata y oro en estuche, donada por "Caras y Caretas"; segundo premio: rifle calibre 9, donado por los señores Montemayor y Cía.; tercer premio: reloj de níquel horario reformado, donado por la Casa Escasany.

Blanco "La Prensa" — Distancia 300 metros. Categoría libre para todo tirador. Blanco circular de 10 zonas. Posición libre, series limitadas de cinco tiros. Clasificación: a las cinco mejores series.

Primer premio: medalla de plata y oro en estuche, donada por "La Prensa"; segundo premio, gemelos de oro en estuche, donados por el señor Pedro Partarrié; tercer premio, medalla de cobre de primera donada por la C. N. de Tiro.

Blanco "Dolores" — Distancia 300 metros. Categoría B y tiradores de distancias inferiores. Blanco circular de 10 zonas. Posición libre, series ilimitadas de cinco tiros. Clasificación a las cinco mejores seres.

Primer premio: Lápiz de oro en estuche, donado por los señores Gatti y Giudici; segundo premio, balija de cuero donada por los señores Alvarez, Cordón y Cía.; tercer premio, medalla de cobre de tercera, en estuche, donada por la C. N. de Tiro.

Blanco "Confederación Nacional de Tiro" — Distancia, 250 metros. Categoría D. Blanco: cabeza a zonas. Posición: las tres reglamentarias. Series: ilimitadas de 5 tiros. Clasificación: a las seis mejores series dos por posición.

Primer premio: medalla de plata en estuche, donada por la C. N. de Tiro; segundo premio: bombilla de plata en estuche del Tiro Federal de Dolores; tercer premio: medalla de cobre de 2a., donada por la C. Nacional de Tiro.

Inscripción y libreta: 0.50. Series: socios 0.10, no socios 0.20.

Blanco "Liga Patriótica Argentina".—Distancia: 150 metros. Categoría: edad escolar. Blanco: busto a zonas. Posición: cuerpo a tierra sin apoyo. Series: limitadas, 10 tiros por sesión. Clasificación: las cinco mejores series. En caso de empate por las cinco subsiguientes.

Inscripción y series gratis.

Primer premio: medalla de plata donada por la L. P. Argentina; segundo premio, reloj de acero horario reformado, donado por la casa Escasany; tercer premio, medalla de cobre donada por la L. P. Argentina; cuarto premio, gemelos de plata, donados por el señor Luis Carzolo; quinto premio, diploma de la C. N. de Tiro.

De Bragado

Instrucción municipal — Hallazgo de una paloma mensajera

BRAGADO, mayo 9 — En la última sesión que efectuó el concejo deliberante resolvió que la comisión de higiene iniciara una inspección en los comercios y establecimientos industriales de la localidad que fabrican artículos alimenticios. La comisión de referencia comenzó su tarea acompañada del veterinario municipal. De algunas de las casas visitadas retiraron muestras que han sido remitidas a la dirección general de salubridad para su análisis.

—En la dirección del periódico "La Libertad" han sido depositados los restos de una paloma mensajera que fué encontrada muerta en un monte de las proximidades de esta ciudad. En una pluma del ala derecha se lee: Palomar "El Horizonte" y en el anillo lleva el número 2692.20 y las iniciales F. C. A.

De General Lavalle

Sentencia — La oficina de correos y telégrafos — Varias

GENERAL LAVALLE, mayo 9 — El juez doctor Orione dictó sentencia en el juicio que por lesiones a Abelardo Mena, se le seguía al vecino de ésta Juan Héctor Griffo, absolviéndolo de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa. Debe tenerse en cuenta que el juez de ésta Sr. Alejandro Giardelli, cuñado del presidente de la municipalidad don Valentín Zemborain, había resuelto el juicio condenando a Griffo a siete meses y medio de arresto, sentencia que fué apelada por ante el juzgado del doctor Orione.

—A raíz del traslado del telegrafista Mario E. Griffo al Azul, vino a hacerse cargo de esta oficina un miembro del viejo "régimen", quien tiene la oficina local completamente desatendida, pues la mayoría de los días se encuentra a cargo del mensajero Juan Fulao. Días pasados estuvo todo el día en el vecino pueblo de Conessa, regresando a esta localidad a las 21 horas.

—Llama la atención del vecindario que la plaza destinada a juegos atléticos en la localidad, sirva hoy para pastoreo de los caballos del caudillo conservador.

De General Villegas

Publicación insidiosa — Reorganización del personal docente — Noticias varias.

GENERAL VILLEGAS, mayo 9. — "La Nación" del jueves 6 del actual publica ciertos cargos antojadizos contra el consejo escolar de ésta, pretendiendo empañar la ejemplar gestión de sus miembros en pro de la educación, a pesar de los inconvenientes del estado político de la provincia.

La falsedad informativa viene a comprobarse al decir que se hallan impagos el personal de maestros y el dueño de la finca que ocupa el colegio número uno; por cuanto existen los recibos que comprueban haber cancelado los haberes a que hace referencia, hasta el 30 de abril, inclusive.

—El consejo escolar, con intervención de la dirección general, ha dictado la siguiente reorganización del personal:

Decláranse cesantes, por carecer de título profesional, a las maestras de año de la escuela núm. 3 de General Villegas, señoritas Dolores Riveros, María M. Fábreguez, Agustina y Emilia Tuppi.

Nómbrase: maestro de años de la citada escuela, al maestro normal infantil señor Francisco Fagugfia, y a las señoritas Emilia Apaolaza, Celia E. Beltrán y Eloísa Catalina Regnello; éstas con obligación de registrar el título profesional.

Declárase cesante, por no haberse presentado a tomar posesión del cargo de maestro de quinto año de la escuela número uno, de General Villegas, designado por decreto de fecha 12 de agosto de 1918, expediente número 6072, al señor Andrés Dasauzo.

Nómbrase maestros de sexto y quinto año, respectivamente, de la citada escuela, al maestro normal señor Alfredo Servente, actual director de la número 4, y a la señorita Teresa Carrada; ésta con obligación de registrar su título profesional.

Nómbrase directora de la escuela número 4, en reemplazo del señor Servente, a la señorita Sarah Lucarelli, actual maestra de año de la escuela número 6, y en su lugar, a la maestra normal infantil señorita María Margarita Aspell.

Declárase cesante del cargo de maestra de año de la escuela número 11, por carecer de título profesional, a la señorita Ramona E. San Martín, y nómbrase en su lugar al señor Pedro Legarra, con obligación de registrar su título profesional.

Nómbrase maestro de años de la escuela número 3, al señor Miguel Legarra con cargo de registrar el título profesional.

Nómbrase maestro de año de la escuela número uno de este distrito, al señor Daniel Fedullo, en reemplazo de la señora María Rosa Copandegui de Somacal, que pasa como maestra de año a la escuela número 8 del distrito de Mercedes.

Acuérdase dirección libre a la escuela número uno de este distrito.

—Coméntase las dolorosas consecuencias del atropello incalificable y brutal de que fué víctima el señor Leonidas Martínez, secretario general del comité de la Unión Cívica Radical del partido de Leandro N. Alem, y pregúntase hasta cuándo ha de durar este estado de cosas en la provincia.

—Son generales las protestas del público contra la usina de alumbrado eléctrico, por las frecuentes interrupciones que sufre el servicio, pues no pasa día sin que el público quede totalmente a obscuras una o dos veces y en algunos casos por varias horas.

—Partió para la capital federal el doctor Cárrega y familia.

CRONICA SOCIAL

Mañana a las 18 tendrá lugar en Belgrano, calle Crámer 1844, la inauguración de la escuela de enfermeras correspondiente al subcomité de Belgrano de la Cruz Roja Argentina. Según el reglamento esta escuela tendrá de cincuenta a sesenta alumnas, pero es de notarse la influencia del barrio en que se abre, pues casi todas las señoras y señoritas inscriptas son hijas de ingleses y de familias distinguidas de la colonia anglo-argentina.

En el acto de la nauguración hablará el doctor Llambías, como socio de la Cruz Roja, el doctor Dodds, como jefe de la comisión de médicos que dictarán los cursos y la presidenta del subcomité, señora de Dickinson.

La señora Guillermina O. C. de Wilde, presidenta del comité de damas, presidirá el acto.

* * *

En vías de un completo restablecimiento la señora Susana del Valle de Martínez Sáez.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado el 17 del corriente, en casa de la novia, el enlace de la señorita Celina Pradère con el señor Florencio Lagos.

Apadrinarán la boda la señora Juana E. de Pradère y el señor Rodolfo Lagos.

* * *

Organizado por la comisión directiva de la asociación "Escuela y Talleres de San José de Flores", se realizará el próximo jueves en el salón Mercedes Dorrego, un festival de caridad, que obtendrá un éxito muy halagüeño dado el interés que ha despertado entre nuestras familias más conocidas.

El programa se iniciará con un número de guitarra, a cargo de la señorita Marta Panelo. Luego habrá estos números:

Recitado, por la señorita Beatriz H. Eguía Muñoz; canto, por la señora Zulema P. de Gómez; cuadro vivo, por las señoritas Mercedes y Lelia Naón; cuadros y aires españoles, por las señoritas María Rosa Zemborain, Lucía Delia Montes de Oca, Lelia Naón, Sara de la Serna, Beatriz H. Eguía Muñoz, Emma Mañé y Mary Alice Bouteil; canción, por la señorita Cora de la Serna y una jota, por las señoritas Beatriz H. Eguía Muñoz y Elsa Romero.

Otro cuadro vivo, representado por las señoritas Lelia Naón y María Rosa Zemborain y los niños Carmen y María Elena Raymundo Roberts, Adela Nazar, María Carolina Lynch, María Celia Salinas, Manuel T. Naón, Eduardo Fresco y Juan Carlos Barbosa.

Seguirán números de violín, a cargo de la señorita Sara Pérez Ballester acompañada por la señorita María Elvira Ochoa; recitados y canto por la señorita Beatriz H. Eguía Muñoz y señora Zulema P. de Gómez.

Un grupo de alumnas de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, representará una comedia.

Terminará la fiesta con un cuadro y aires nacionales, interpretados por señoritas.

* * *

Mañana tendrá lugar la ceremonia nupcial de la señorita Josefina Burata con el señor Luis Fluriach.

Apadrinarán la boda la señora

Avelina N. de Burata y el señor Antonio Burata.

Testigos del casamiento civil serán el señor Pedro Viquiera por parte de la novia y el señor Joaquín Fluriach por la del novio.

* * *

El primer secretario de la legación de Bolivia señor Juan Z. Salinas Lozada y señora Marina Coello de Salinas Lozada ofrecieron esta mañana un almuerzo en el restaurant del Hipódromo Argentino, en honor del doctor Alfredo Sanjinés G., subsecretario de relaciones exteriores de Bolivia y señora María Carmen Zuazo de Sanjinés.

Fueron comensales: el subsecretario de relaciones exteriores Diego Luis Molinari, el señor ministro de Bolivia Ricardo Mujía y señora Hercilia Fernández, el cónsul general de Bolivia Ezequiel Zuazo y señora María Cristina Soria Galvarro, el señor Joaquín S. de Anchorena y señora Enriqueta Salas, el señor Federico Madero y señora Sara Mezquita, el introductor de embajadores Atilio Daniel Barilari y señora Zulema Helena Jofre, el diputado nacional Leonidas Anastasi y señora María Luisa Ríos, el agregado militar a la legación de Bolivia, coronel Carlos Núñez del Prado y señora María Luisa de T. P. de Núñez del Prado, el agregado civil a la misma legación señor Juan Antonio Barrenechea y señora Anita Rodríguez, la señorita Susana Coello Díaz y el doctor Luis de Marval.

* * *

Motivará una reunión agradable el enlace de la señorita Estela Carcedo con el doctor Martín Acevedo, que será consagrado el 22 del corriente en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

Serán padrinos la señora Manuela Haitze de Acevedo y el ingeniero Eduardo Carcedo.

* * *

Esta tarde, a las 16, serán inhumados en el cementerio del Norte los restos de la señora Feliciana Torres de Casares, distinguida dama que vivió rodeada del cariño y la consideración de cuantos la conocieron y supieron avalorar las bellas prendas de su carácter.

* * *

Con motivo del aniversario del fallecimiento del señor Anselmo Villar, se dirán misas mañana a las 10.30 en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad.

* * *

El enlace de la señorita Lola M. Godoy con el señor Lorenzo M. Sosa, será bendecido mañana, actuando como padrinos la señora Angencia M. de Sosa y el señor Manuel T. Godoy.

* * *

La ceremonia nupcial de la señorita Julia Durán Ballvé con el señor José María Alais Agrelo, tendrá lugar el 17 del corriente, siendo padrinos la señora Julia Ballvé de Durán, madre de la novia, y el señor Marcelino Alais, padre del novio.

Del acto civil, que se efectuará el mismo día, serán testigos los señores Leopoldo Durán Ballvé y Guillermo Alais Agrelo.

* * *

La sociedad "Asociación Infancia Cristiana del Sagrado Corazón de Jesús" radicada en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, ha nombrado director espiritual de la misma al R. P. Gualterio Krauss, conocido sacerdote de la congregación del Verbo Divino.

Esta sociedad, para allegar recursos que se dedicarán por completo a beneficiar los numerosos niños pobres que socorren por medio de numerosas comisiones, hará una colecta pública por las calles de nuestra metrópoli, la que no dudamos será coronada por el éxito, si se tiene en cuenta la altruista misión que tan benefactora sociedad se ha impuesto.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el 12 del corriente a las 21, el enlace de la señorita Lolina Isern con el señor Gerardo Pagés Molinas.

Actuarán como padrinos la señora Magdalena Molinas de Pagés y el señor Félix Isern.

El acto civil se efectuará mañana a las 14, siendo testigos los señores Elías J. Olivares y Angel Malato por parte de la novia y los señores Enrique Molinas y Santos Barabino Rodríguez, por parte del novio.

* * *

Bajo los auspicios de la comisión encargada del homenaje a la señorita Ada María Eflein, se realizará el 17 del corriente, en el Gran Splendid Theatre, un gran festival artístico y musical, muy interesante y en extremo novedoso.

* * *

La comisión del asilo "Dulce Nombre de Jesús", en reunión especial bajo la presidencia del director fray Alvaro Alvarez y Sánchez, determinó asociarse al duelo que motiva el fallecimiento del doctor Luiz Ortiz Basualdo, benefactor de la institución, en la forma siguiente:

Entornar la puerta del asilo durante ocho días.

Asistir con los asilados, en corporación, a la casa mortuoria y en el acto del sepelio.

Depositar una corona de flores.

Celebrar en oportunidad un funeral en la capilla del asilo.

* * *

A beneficio de la asociación nacional Pro Patria de señoritas, tendrá lugar el viernes 14 del corriente una velada de caridad en el teatro San Martín.

La comisión directiva, que preside la señorita Elisa Coria Gallegos ha preparado un programa que cuenta con números muy escogidos.

* * *

De San Fernando los señores Delfor del Valle su señora María Luisa Lacasa, sus hijos y Horacio del Valle y su señora María Luisa Lahitte.

* * *

Dado el numeroso pedido de localidades, promete alcanzar completo éxito la función extraordinaria que se realizará mañana en el teatro Florida a beneficio del hospital del Señor del Milagro, de Salta.

Auspician este festival las señoras Manuela González de Ford, Margarita Uriburu de Ibarguren, Francisca Costas de Patrón, Susana Ugarriza de Castilla, Josefa Uriburu de Girondo, Carmen Usandivaras de Figueroa, Candelaria Ortiz de Obejero, Elina Figueroa de San Miguel, Eufemia San Miguel de Rojas, Mercedes Uriburu de Artayeta, María Isasmendi de San Miguel, Teodelina Lezica de Uriburu, Susana Funes de Pizarro Lastra, Aurelia Uriburu de Torino, Justa Ibarra de San Miguel, Francisca Torino de Güemes, Esther García Pinto de Figueroa, Aurelia Madero de Uriburu, Elvira Oliva de Linares, Celina Saubidet de Flemming, Carmen Arias de Uriburu, Rosa Ibarguren de Zorraquín, Martha Villafañe de Buitrago, Francisca Güemes de Allende, Francisca Patrón Costas de Vacarezza, Carmen Aranda de San Miguel, Rosario Saravia de Bortagaray, Margarita Ibarguren de Gigena Vergara, Rosa Castilla de Ugarriza, Martha Güemes de Costa Paz, Angélica Ruiz de los Llanos de Saravia, Eulogia Tedín de Cartavio, María Ovando de Alemán, Sofía Alcedo de Alvarado, Esther Goitía.

* * *

Por el eterno descanso del alma del ingeniero Pedro J. Benoit se celebrará el martes próximo un funeral en la iglesia del Pilar a las 10.

Se renovarán en la triste ceremonia el pesar causado por su desaparición entre sus vastas vinculaciones.

* * *

El formalizado compromiso de la señorita Cecilia Saint Germes con el señor Jerónimo Adolfo Arambarri ha repercutido con eco simpático en el círculo de sus relaciones, siendo los novios muy felicitados por sus numerosas amistades.

* * *

En el cinematógrafo Callao tendrá lugar mañana una función extraordinaria a beneficio de la conferencia de Regina Martyrum.

Además de interesantes cintas cinematográficas se efectuará un programa de concierto y variedades, en el que tomarán parte el niño Narcisín Ibáñez, el profesor de pintura señor Saravia, el "trío" Olmos que hará oír cantos criollos, etc.

Los pedidos de localidades pueden hacerse a la calle Bartolomé Mitre 2468, o por teléfono al 4198 Mitre.

* * *

Se ha formalizado en San Martín el compromiso matrimonial de la señorita María Fidela Cano, con el señor Eduardo Morón.

* * *

En sufragio del alma de la señora Dorina Escalada de Alvarez se dirán misas el martes próximo en la capilla de las Victorias, a las 10, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por tan sensible fallecimiento entre sus numerosas amigas.

* * *

Dará margen a una reunión encantadora la fiesta infantil que ofrecerán esta tarde el señor Marcos L. Araujo y señora Esther Barros en honor de su hijita Lía Esther.

Han sido invitados los niños de: Aguiar, Rufino, Andrieu, Romero, Dinder, Argüello, Caminos, García, Braga, Barton, Lucero, Garay, Armesto, López Brian, Varela, Sojo, Malbrán, Angulo, Elizagaray, Brown, Cichero, Norton y Groizart.

* * *

Los amigos personales del doctor David Luna le obsequiarán con un banquete en la semana próxima, con motivo de su elección a senador nacional por la provincia de La Rioja.

Firman la invitación los siguientes señores: Dr. Pedro V. Meléndez, Dr. Lúcas Luna Olmos, ingeniero Pedro Bazán, Julio C. Borda, doctor Félix Luna Valdez, Juan Carlos Rom, doctor Carmelo B. Valdez, señor Carlos Vallejo, Ernesto Nazar, Dr. Mariano Grandoli, Moisés Robin, Dr. José Torres Zárate, Fermín R. Ruiz, F. Guzmán Rodríguez, Dr. Alberto Ocampo, Isaac J. Blanco, Dr. Esteban Adaro.

La demostración tendrá lugar en el restaurant Conte.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora del Carmen, el señor Diego Calvo y señora Magdalena Ristorini, harán oficiar el próximo martes una misa en acción de gracias, festejando sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde recibirán el saludo de sus numerosas amistades.

* * *

Continúa mejor el señor Josué Herrera.

—Mejorada la señora María Eugenia Requena Gallo de Soler.

—Enferma la señora Jovita Llosa de Lacroze.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado del señor Eduardo M. Melo.

—Enfermo el doctor Julio Jiménez Zapiola.

—Restablecida la señora Martha Haymes.

—Mejor el señor José Hilario Martínez Castro.

—En vías de un completo restablecimiento el doctor José Rómulo Ríos.

* * *

Han llegado:

—De Lamadrid, la señora Delia M. de Lahitte y su hija Delia.

—De San Isidro, el señor Domingo A. Báez, su señora Mercedes Iriarte Gómez y sus hijos.

—De Europa, el señor Fortunato Fasce, su señora e hija.

—De San Fernando, el señor Federico de Alvear, su señora Felisa Ortiz Basualdo y sus hijos.

—Del Carmelo (República Oriental del Uruguay), el señor Luis Roverano Armesto.

—De Mendoza, el señor Eduardo Benegas, su señora Leonor Moreno y sus hijas.

—De Europa, el señor Fernando Pérez y su señora Celia Vieyra.

—De Entre Ríos, el señor Adolfo Blaquier y señora María Unzué.

—De Córdoba, la señora Ada Speroni de Fernández y su hija María Adela.

—De Montevideo, el señor Enrique Real de Azúa y su señora María Antonieta Platero.

—De Catamarca, las señoras María Agote de Posadas y Teresa Aldao de Agote.

—De Tandil, la señora María G. de Santamarina y familia.

—De San Juan, la señora Aurelia Villafañe de Oro y la señorita Rosa Alvarez.

—De Pergamino, las señoras Celestina Haitze de Haitze y Celia Haitze de Lafuente.

—De Córdoba, el señor Ricardo Díaz de la Torre.

—De Mar del Plata, la señora María A. de Bellocq y sus hijas.

—De Presidente Quintana, los señores Luis Alfredo Estórico, Felipe Billone, Roberto Torino y Julián S. Giménez.

—De San Isidro, las señoras Justa Elortondo de García Fernández y María Isabel García Fernández de Virasoro.

—De su estancia "La Belén", la señora Belén Zapiola de Cobo.

—De Cortínez la señora Magdalena Villegas de Martínez, el señor Ricardo Bunge, su señora Lucrecia Martínez, sus hijas y las señoritas Cora Trotsman y Silvia Butler Fernández.

* * *

Han partido:

Para Tucumán, el señor Ricardo Padilla.

—Para Chile, el señor Roberto Scott y familia.

—Para Montevideo, las señoritas Juana María y María Teresa Obarrio.

—Para el Azul, el señor Nicanor Zapiola Acosta, y su señora Teresa Guerrico.

—Para Alta Gracia, el contraalmirante Eduardo O'Connor y familia.

Para Tatay, la señora María Teresa Quintana de Pearson y su hija Isabel.

—Para San Luis, la señora Sarah Bonorino de Irigoyen y sus hijos.

—Para Alta Gracia, el almirante Mariano Masón y su señora Celina Gamboa.

—Para Córdoba, el señor José M. Zapiola.

—Para Mendoza, el doctor Ricardo M. Encina, vicepresidente de la Sociedad Industrial de Fomento Vitivinícola, y director de nuestro colega "La Palabra", de aquella ciudad.

—Para Salta, el señor Luis de Elizalde.

—Para Mendoza, el señor Angel Gallo y señora.

—Para Tucumán, la señora Corina H. de Zavalía su hija Corina y el doctor Juan Antonio Carrera.

* * *

Partirán en breve:

En junio próximo para Europa, el señor Ricardo Pearson y familia.

—El 3 de julio próximo partirán para Europa, el doctor Manuel Quintana y señora Mercedes Unzué, el señor Angel Pacheco y sus hijas Mercedes y Dolores, y la señora Sara Wilkinson de Santamarina.

NO NIEGUE SU AYUDA

a la obra filantrópica de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl de la Iglesia del Salvador. Adquiera antes que se agoten un número de la gran Rifa de Caridad a beneficio de los pobres que sostiene dicha Conferencia, del hermoso Petit-Hotel ubicado en lo mejor de Belgrano, a 1 1|2 cuadra de la estación del F. C. C. Argentino, calle Montañeses No. 2133.

Por sólo $ 2

que le cuesta el número, probará su suerte y hará obra benéfica

El sorteo se efectuará

Indefectiblemente el 19 de mayo próximo

en el local de la Lotería Nacional con autorización del Superior Gobierno de la Nación.

En venta en las siguientes casas: **Adolfo Bullrich y Cía.**, Florida núm. 273; **Vaccaro**, Av. de Mayo 638; **R. Di Paola y Hno.**, Florida 672, y en las principales agencias de la capital.

Los pedidos del interior deben hacerse por carta certificada, agregando 0.30 para gastos de envío.

Instituto "Nicolás Avellaneda"

Venezuela 1051

Incorporado a los cinco años del Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, del Nacional y Comercial.

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS Y EXTERNOS.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica, temporada oficial de 1920, con el concurso del maestro compositor Ricardo Strauss (para los conciertos). — Directores de orquesta: Tullo Serafin y Roberto Moranzoni. Sopranos: Caracciolo Juanita, Legat Rosa, Muzio Claudia, Nieto Ofelia, Raisa Rosa, Elena, Soster Sassone Anna, Rossini Lina. Medio sopranos y contraltos: Buades Aurora, Claessens María, Menzi Elena, Angelini Emma, Canassi Ida, Piccoli Giuditta. Tenores: Cunselli Ferdinando, Ferrari-Fontana Edoardo, Gigli Benjamino, Voltolini Ismael, Nessi Giuseppe, Oxa Guido. Barítonos: Cigada Francesco, Galeffi Carlo, Baracchi Arístide, Dalpozzo Luigi. Bajos: Lazzari Virgilio, Dugikar Paolo. Cuerpo de baile, para las óperas, compañía de bailes clásicos Alejandro Jacovleff. Primera bailarina, María Chabelska, primer solista A. Vronskaia. El repertorio será elegido entre las siguientes óperas: Lohengrin, Tristano e Isolda, La Walkyria, Mefistófele, Manon, Cavalier de la Rosa, Hansen y Gretel, Rigoletto, Aida, Barbiere di Siviglia, Il Re di Lahore, Wally, Pelleas y Melisande, Loreley y Marouf. Novedades: Adriana y Dionisia (Felipe Boero); Fedra (Ildebrando Pizzetti); Sayka (Floro Ugarte). Temporada de concierto sinfónicos bajo la dirección del maestro compositor Ricardo Strauss. Los señores abonados a la temporada lírica anterior, tendrán la preferencia a sus respectivas localidades hasta el 10 de abril y este plazo es improrrogable. El pago de las localidades será dividido en dos cuotas; la primera en el acto de subscribirse en la secretaría del teatro y la segunda a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se expenden en la boletería para cada función aislada, serán siempre mayores que los del abono. Se atiende al público todos los días hábiles de 10 a 12 y de 1.30 a 6 p. m., en la secretaría, Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada lírica de 1920 — Gran compañía lírica italiana. — Directores de orquesta: Félix Weingartner, Eduardo Vitale, Vincenzo Bellezza, A. Capdevilla, E. Santini. Sopranos: Genoveva Vix, Gilda dalla Rizza, Angeles Otein, Carmen Heus, Lucía Marcel de Weingartner, María Roggero, Sara César, Anna Giacomucci. Medios sopranos: Gabriela Besanzoni, Elvira Cassaza, Ana Gramegna. Tenores: Benjamino Gigli, Bernardo De Muro, Lauri Volpi, J. Canalda (otro francés). Barítonos: Armand Crabbé, J. Segura Tullen, Taurino Parvis, G. Pacci, Víctor Damiani. Bajos: Giulio Cirino (otro francés) y T. Dentale. Útiles. Lucía Torelli, María Galeffi, G. Gallofre, A. Nardi. Cuerpo de baile de 24 figuras, primeros bailarines Richard Nelmanoff y Elena Kromer; orquesta y coros del teatro Costanzi de Roma. Repertorio: Anima Allegre, de Vittadini (estreno); Walkyria, Parsifal, Lohengrin, Caballero de la Rosa, Salomé, Pelleas y Melisandre, Manon, de Massenet; Carmen, Aida, Gioconda, Rigoletto, Iris, Andrea Chenier, [illegible], Tosca, Sansón y Dalila, Barbero de Sevilla, Werther, Butterfly, Loreley, [illegible] di Rimini, etc.

En la administración del Coliseo queda abierto el abono a 20 funciones a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón con cuatro entradas, 3.000 $; palcos altos con cuatro entradas, 1.000 $; plateas, 300 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 180 $; otras filas, 100 $; galería, 60 $.

Abono a ocho matinees en domingos y feriados: palcos bajos y balcón, 380 $; palcos altos, 220 $; plateas, 70 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 48 $; otras, 40 $; galería, 24 $. Los señores abonados a la temporada anterior, tienen derecho a reservar sus localidades hasta el 5 de abril próximo. Horas hábiles de 10 a 12 m. y

Teatro argentino en Madrid

Informaciones telegráficas de Madrid, traen una noticia grata para nuestro teatro.

En el Lara ha debutado la compañía que encabeza la actriz Nieves Laza, que se propone estrenar allí las más celebradas obras del repertorio argentino.

La presentación se ha hecho con "Los mirasoles" de Sánchez Gardel, que ha constituido un doble éxito de público y de crítica, ya que, según la misma información, los diarios madrileños comentan muy entusiasta-

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas.
* MUIÑO - ALIPPI *
A las 18: Marina Keller. A las 21: Marina Keller. A la gran muñeca, Marina Keller

Platea, $ 1 por sección

mente la obra.

A pesar de los relativos valores del elenco — conocemos a Nieves Laza — siempre resultará beneficioso para el teatro nacional el que sus obras empiecen a ser conocidas por el público español.

50 consecutivas

A las cincuenta representaciones seguidas, llega hoy la pieza de Parravicini "Melgarejo". Desde la noche de su estreno, que le fué muy afortunado, se ha mantenido en cartel en una forma pareja, firme y brillante, a puros llenos ...

Teatro Argentino

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo

Platea con entrada, $ 3

Su autor y protagonista, aunque ha obtenido un doble triunfo, no lo festejará en ninguna forma, porque al parecer espera para hacerlo que su obra cumpla el centenario. ¿Llegará? ¿No llegará? Esta es la cuestión.

"Los mirasoles"

Esta aplaudida comedia de Sánchez Gardel, será representada esta tarde a las 18 en el Excelsior, por la compañía de Félix Blanco.

Casino

Esta tarde a las 18, habrá una sección familiar en la que alternarán varias películas con números de atracción. En la nocturna los acostumbrados vuelos en globo dirigible del capitán Villiers y demás novedades de la compañía.

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
A las 18: Así terminó la fiesta
A las 21: Así terminó la fiesta
Acquaforte
Así terminó la fiesta
Platea, $ 1 por sección

Obturaciones (vulgo: emplomaduras)

DE SOLIDEZ Y ESTETICA PERFECTAS. LOS NERVIOS SE EXTRAEN SIN EL MAS MINIMO DOLOR

No se cobra honorarios por el examen de la boca o pedidos de presupuestos.

CONSULTORIO DENTAL — DIRECTOR:

Juan Carlos Silva Ferrer

Cirujano-Dentista, Laureado en Europa con medalla de oro

Av. de MAYO 769. Edificio "La Epoca". U.T. 1224, Riv.

Hippodrome

Sigue actuando con mucho público, especialmente infantil, la compañía de atracciones y variedades que dirige el veterano clown Frank Brown. Hoy habrá en ese circo las acostumbradas funciones de los domingos.

Teatro nacional

Apolo—

La acostumbrada sección vermouth de los domingos, se hará hoy en este teatro a base de la comedia de J. L. Pagano "La ofrenda", que siempre obtiene excelente aceptación por parte del público. En la función nocturna repiten siempre "La propia obra", la última y ya aplaudida producción de Iglesias Paz.

Nuevo—

Con la Rico de protagonista se hará esta tarde la reprise de la comedio de Mertens "Las d'enfrente", en vermouth de las 17 horas.

Por la noche se volverá a representar "Locos de verano" de Laferrére, que en las dos noches próximas pasadas, ha llevado a aquel teatro un numeroso público que ha reído a través de una correcta interpretación, hecha de las numerosas escenas y diálogos cómicos que dicha obra posee.

Marconi—

"Máscara negra", comedia policial de R. Cappemberg, que acaba de ser "reprisada" con éxito por la compañía Podestá-Rosich, vuelve a ser puesta en escena esta tarde en sección vermouth de las 17.45.

En la velada se dará la tercera representación del drama de Berisso "Con las alas rotas", cuyo estreno por esa compañía ha constituido un buen acierto de conjunto y en especial de Blanca Podestá, encarando el difícil rol de protagonista.

Liceo—

La compañía de Camila Quiroga "reprisa" esta tarde una obra interesante: "El complot del silencio"; la aplaudida comedia en 3 actos de Iglesias Paz. En la velada, y por 13a. vez, va la pieza en tres actos de Martínez Cuitiño "Cuervos rubios", que en su representación de anoche llenó la sala de ese teatro con un público crecido que aplaudió con justicia la interpretación siempre correcta.

tina de Música de Cámara y Sinfónica seis recitales extraordinarios que llamarán la atención de nuestro mundo musical, pues el talento de nuestro compatriota y los programas que interpretará con el arte consumado que todos le reconocen, prometen grandes veladas.

Transcribimos fecha y programa de los seis recitales:

Sábado 15 de mayo, festival Wagner; viernes 21 de mayo, festival Liszt; viernes 28 de mayo, festival Schumann; viernes 4 de junio, festival Chopin; viernes 11 de junio, festival Albeniz; viernes 18 de junio, festival Bach-Beethoven, Debussi-Brahms.

ASSOCIAZIONE ITALIANA DI CONCERTI

Uno de los más grandes acontecimientos musicales del año será, sin duda, la representación de "Orfeo" tragedia musical de Claudio Monteverdi, estrenada en 1607 en la ciudad de Mantua en el palacio de Francesco Gonzaga, príncipe de Mantua.

Esta hermosa obra, que admiraron todos los músicos, no poco contribuyó a señalar el rumbo a Ricardo Wagner, quien la consideró siempre como la obra más humana y más perfecta del teatro clásico.

Al escribirla, Monteverdi se propuso hacer resurgir la tragedia helénica, en cuya estética se basó al concebir "Orfeo" atrevida tentativa artística que se vió coronada por el más brillante de los éxitos.

Todos los elogios se merece la "Associazione Italiana di Concerti" por darnos a conocer la admirable producción de Monteverdi, arreglada por el distinguido músico italiano maestro Giacomo Orefice.

En la interpretación de "Orfeo" tomarán parte: la soprano señorita Auia Marzoni (Euridice y Proserpina), soprano señorita Natalia Bavio Milanesi (La música y Una ninfa), mezzosoprano señorita Blanca Maren (La Messagera), barítono Pedro Golletto (Orfeo), tenor Ricardo Domínguez (primer pastor), tenor Lorenzo Orfilia (segundo pastor), bajo Umberto Lambertucci (Plutón y Caronte).

El maestro Ferruccio Cattelani dirigirá la orquesta.

Esta función se realizará mañana lunes a las 21.15, en el Salón Teatro, Cangallo 1362.

"AMY ROBSART"

Esta noche se realizará en el Coliseo la tercer representación de "Amy Robsart" la bella ópera del maestro argentino Alfredo Schiuma, que tanto éxito obtuviera en sus dos representaciones anteriores.

Dicha representación se hace en honor y beneficio del talentoso compositor, lo que hará congregar en el Coliseo a todos los amigos del arte nacional, a todos los que simpatizan con la música argentina de la que Alfredo Schiuma es un distinguido representante.

HOMENAJE A PRIETO CESARI

Excelente interpretación de "Don Pascuale" fué la del viernes en el Príncipe George's Hall, a cargo del maestro Pedro Césari, que domina como pocos el difícil papel de protagonista, dándole realce encomiable; del joven tenor argentino Carlos Rodríguez, delicado artista de bien timbrada y hermosa voz y de irreprochable juego escénico, que hizo de Ernesto, de la señorita Blanca Cardosi, que por primera vez actuara en público, y que en el rol de Norina, evidenció gran dominio de la escena y completa soltura, ello unido a una bella voz y del señor Froixas, artista conocido ya, que se desempeñó con todo acierto en el papel de Malatesta.

La orquesta fué dirigida con pericia por el maestro Guido Capocci.

El tenor Ricardo Domínguez cantó una romanza de "Fanciulla del West", con una voz que promete, pero que requiere aun mucho estudio; la señorita Angela Carbone, fué muy aplaudida en un vals de Dinorach; Pedro Galleotto, barítono, posee una hermosa voz, que fué justamente apreciada en un aria de Faust, debiendo conceder un bis; Raúl Laborde de Auras, cantó con delicado gusto romanzas de Massenet y Tosti y Abelardo Ferreyra Cazariego, que aun no ha llegado a dominar sus medios vocales — los agudos sobre todo — cantó dos pagnas de Massenet y Puccini, con todo éxito.

Varietés

Debutará hoy en el Esmeralda la bailarina española La Villita, que actuará en las secciones especiales de variedades que se realizan en ese teatro.

CINEMATOGRAFIA

Grand Splendid Theatre

He ahí el programa de este lujoso coliseo, preparando para la semana entrante:

Lunes 10. "El Galeote", tercer film de las producciones de la Unión Film, Berlín, Protagonista el artista Atleta Paul Wagener (primera época).

Martes 11. El Galeote (segunda época). Irá junto con la "reprise" de la primera época.

Miércoles 12. "La tela de la vida", por Howard Hall, interesante comedia dramática en 5 actos.

Jueves 13. "La sota de basto", una de las mejores creaciones del célebre artista americano El Gaucho William S. Hart.

Para el mundo infantil irán dos vistas de gran hilaridad.

"Escándalo colegial", por los artistas de la Fox Sunshire.

"La aventura", por los cómicos de la capital.

"La diablesa", por Theda Bara.

Viernes 14. Noche de moda "su palabra de honor", por la bella actriz Viola Dana.

Sábado 15. Romanticismo a palos, por Tom Mix.

Domingo 16. Noche, brillante espectáculo por ser el primer aniversario de la inauguración del Gran Splendid, con un programa Extraordinario gran concierto sinfónico por la orquesta, tres estrenos de obras cinematográficas, Jaime el farsista, novedad para el público, por Owen Moore: producción de la Selznick.

Hilo enredado, por la Barriscale, producción de la Robertson. Cole Pólvora a Pasto, por el rey de la risa, Harold Lloyd.

"El galeote"

Una de las producciones más notables de la industria alemana, será estrenada mañana por la casa Max Glücksmann, en el Palace y en el Grand Splendid Theatre: "El galeote", tomada de la profunda obra de Balzac. Tiene a su cargo el papel de protagonista, el actor Paul Wagener, uno de los más famosos intérpretes de la escena silenciosa alemana y atleta consumado por añadidura.

El programa de hoy

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy, a las 21: Revista Pathé Actualidades, Carlitos campeón de box; El último de los Duanes; por William Farnum y estreno del gran éxito de la temporada en el Strand de Nueva York: El Quijote moderno, la mejor creación del incomparable Douglas Fairbanks: Una hora de sana alegría.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 18.30, estreno: Lasca, por E. Roberts y Gardel-Razzano. Noche, mismo programa.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757.— Hoy, a las 17.30: El hombre y sus millones, por Tom Moore; Ricotón... por June Caprice y C. Hale; noche, tres grandes films: El hombre y sus millones; El último de los Duanes y Ricotón...

CINEMATOGRAFO Santa Fe 1848. — Dirección Splendid Program. Hoy, a las 21. Nuestra noche clásica, tres grandes estrenos: Lasca, por Edith Roberts y Frank Mayo; La flor de la ribera; Paramount, por Lila Lee y el extraordinario film Artcraft: El Quijote moderno, por el gran Douglas Fairbanks.

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de Sud América. — Selecta orquesta. — Hoy a las 21, brillante reunión social, tres obras de arte cinematográficas: Un hombre y sus millones, por Tom Moore; El último de los Duanes, última creación de William Farnum.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy, a las 22: Llena eres de gracia, super creación de la famosa belleza Dorothy Dalton. Mañana: El rústico, por el cow boy Roy Stemart.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Hoy, a las 21.35: El amor que se atreve, por Madlaine Traverse; El héroe de pacotilla; por William Russell; Noticiario Fox, N.o 2; Pathé Journal 650; Para muestra basta un botón.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Hoy, tarde y noche: Un hombre y sus millones; La señorita Misterio.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Los sueños de Betty; La corista de Broadway; Casados por equivocación, Miel silvestre.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternado con números de variedades para familias. — Hoy, tarde y noche: Grandes éxitos de Felito y Stol, William Thompson y Las Porteñas.

PORTEÑO — Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche. Exito de la troupe Guanabara y Las Durand.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Exito de Cándida García, Duarte y Linder.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

TEATRO SOLEIL — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: Los trepadores; La pequeña fuente; Casamiento interesados.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche Revista educacional núm. 16; Variedades número 8; Carlitos campeón de box; La señorita misterio; Llena eres de gracia; El ingenio de un mancebo; El último de los Duanes.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: Hasta después de muerta; Desafiando la suerte; Los envenenadores de Buenos Aires; La trampa del divorcio; De [illegible] a cómico; Fox Journal número 5.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo número 771. — Hoy, tarde y noche: El valle del terror; Jaque mate; El cuarto poder.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Cine continuado, de 11 a 19 y de 20 a 24: Purificando el pasado.

MIGNON PALACE — Juramento número 2433. — Hoy, tarde y noche: El brazo de la ley; Alí Babá y los cuarenta ladrones; El premio gordo; Mondo Ilrondo; La voz de su ama.

CINE MODERNO — Corrientes 989.— Variado e interesante programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 558.— Hoy, Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo 771. — Hoy: Interesante y variado programa.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1932. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS — Rivadavia número 8028-42 (Vélez Sarsfield) — Todos los días variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedia.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

LOS NIÑOS PRECOCES

Luis Remigio Díaz, niño de 6 años, [illegible] ha compuesto en el piano un crecido número de obras, tangos en su mayoría, con notable sentido rítmico y con gran carácter. Claro es, con sus escasos medios físicos — mano harto pequeña — sus ejecuciones no llegan a gran perfección, pero al través de ellas se vislumbra un temperamento de músico, del que mucho puede esperarse.

Cuando oye una obra que "le agrada", la escucha con suma atención y llegado a su casa la toca íntegra; si se le hace oir una melodía, la acompaña con asombrosa facilidad y con gran musicalidad; si se toca un acorde lo reproduce con absoluta felicidad; esto basta para acreditar las asombrosas condiciones musicales de este niño, de quien ofrecemos hoy una fotografía.

Luis Remigio Díaz

Género chico nacional

Buenos Aires—

El elocuente letrerito "No hay más localidades" es expuesto con frecuencia en la boletería de este teatro. Anoche con más razón, por ser sábado, lució desde la primera sección. "Marina Keller" sigue "tirando" con gran facilidad, en las tres secciones en que se representa diariamente. Hoy vuelve a ir ese número; y al igual que ese sainete de Moroni y Giudici, sigue interesando la revista de Osés y Ventura "A la gran muñeca" que ocupa la segunda sección.

Opera—

"Así terminó la fiesta", sainete que ya se ha aduoñado definitivamente del cartel de este teatro, hizo que anoche se llenara materialmente aquella lujosa catedral del género chico criollo.

Y hoy volverá esa pieza de López Silva, Pacheco y Payá a figurar en las tres cuartas partes del programa; en la sección de las 22 horas, va "Carnet policial" de Saldías, que siempre se aplaude mucho.

Nacional—

Muy pronto se ha impuesto en el favor del público "El cambalache de Petroff" de A. Novion, con sus numerosas situaciones hilarantes, producidas por esos judíos de barbas hirsutas. En las secciones en que fué ayer, llenó el teatro. Hoy vuelve a ir tres veces, ocupando la otra sección "El trago amargo" de Escobar, que alcanza al cincuentenario de representaciones.

Comedia española

La farsa cómica "Las grandes fortunas", de Arniches y Abati, volvió a llenar el San Martín en las dos representaciones que de ella diera la compañía Membrives-Isbert. Esta noche se repite por 29.a vez.

Victoria—

"La vida es sueño", de Calderón de la Barca, será representada hoy en vermouth por la compañía Salvat-Olona.

En la velada vuelve a subir a escena "El collar de las estrellas", la comedia en cuatro actos de Benavente.

Conciertos

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Mañana a las 21.15 se realizará en el Prince George's Hall una interesante audición de Lieder de autores españoles, a cargo de la señorita Pepita Sanz, con el concurso del violinista argentino Carlos Pessina y con Constantino Gaito, de acompañante.

En el programa figuran: nueve "Canciones de cuna" del Padre San Sebastián, "Canción de Primavera" de José [illegible] Llobet, "Elegía eterna" y "cantar antiguo" de Granados, Balada "A mala fada" y melodía "Bagaos e Sanos" de Marcial de Adalid, Chopin op. 44 N.o 1, La diví estel op. 9 N.o 2, El Russinyol, La Filadora de Juan Manén.

La concertista señorita Sanz, ha estudiado casi todas estas obras con los mismos compositores, quienes le han hecho las indicaciones necesarias y han elogiado el arte con que aquella interpreta sus melodías.

El eximio concertista argentino maestro Ernesto Drangosch, cuyos prestigios de pianista no es menester recordar, dará en la Sociedad Argen-

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Gran éxito de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño
CUERVOS RUBIOS Teatro LICEO

AGRICULTORES E INDUSTRIALES:

Cuando necesitaran cualquier Máquina, Implemento o Accesorio ya sea AGRICOLA, INDUSTRIAL o ELECTRICO, no olviden que todo cuanto vendemos es lo mejor y más práctico que se fabrica

HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES, ACEITES, GRASAS, POLEAS CORREAS, MOLINOS A VIENTO, TANQUES, CAÑERIA, ALAMBRES, POSTES, VARILLAS, etc.

Pidan los catálogos ilustrados

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — 600-Entre Ríos-600
BUENOS AIRES — ROSARIO
TUCUMAN — MENDOZA — B. BLANCA
Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios
Calle Carlos Pellegrini 326 — Buenos Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Paredy Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, F. C. S.
v. nov. 6

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

DOCTORES

Alberto V. Artola y Luis Dorrucci

Atienden personalmente la Oficina de Análisis Clínicos, Anexo Farmacia "San Antonio", Corrientes 1700. U. T. 3347, Libertad.

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del hospital Alemán
INTERNAS — SANGRE — SECRETAS
Investigación y tratamiento de la tuberculosis y de la avariosis hereditaria y adquirida en sus formas ocultas e ignoradas (como causas frecuentes de perturbaciones digestivas, circulatorias, nerviosas, de la vista, del oído, parálisis, neuralgias dolores persistentes de cabeza, etc.) Rebeldes a otros tratamientos. Rayos X. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 3 a 7 p. m. —CORRIENTES 1677.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 686 - B. Aires

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

GATH & CHAVES REALIZA la EXHIBICION GENERAL de TODOS los ARTICULOS de INVIERNO.

Los SURTIDOS, ACUSAN INTELIGENTE SELECCION, y los PRECIOS, CONSERVAN su TRADICIONAL CONVENIENCIA.

SOBRETODOS confeccionados en casimir inglés, calidad insuperable, variedad de gustos en colores de gran fantasía, modelos muy elegantes y de rigurosa moda, pesos 75.00 y ... $ 59.50

TRAJES confeccionados en rico casimir de la mejor calidad, inmensa variedad en colores de gran fantasía, modelos de moda $ 70.00 y ... $ 59.50

SOMBREROS de castor de calidad muy fina, ala pespunteada, en colores avellana, gris plomo o negro, formas muy elegantes y de moda ... $ 12.50

CORBATAS de seda, forma "Colmarin", modelos angostos para armar regatas, colores rayados de gran moda $ 4.00

CAMISAS blancas, cuerpo madapolán, vistas de hilo, pechera a tablas, puños doblados ... $ 6.90

CALZONCILLOS de bombasí, fondo blanco a rayas de color, fundillos reforzados, con cinta y botones ... $ 7.75

CAMISETAS de pura lana, en colores gris y beige, artículo muy bueno y de mucho abrigo ... $ 6.90

GUANTES de piel de Suecia, "1er choix Reynier", selecto surtido de colores, el par ... $ 9.50

CAMISETAS blancas y de color gris, con frisa, artículo de clase muy fuerte y de mucho abrigo, con pechera doble $ 4.50

CALZONCILLOS haciendo juego ... $ 4.50

CALCETINES negros y de color, planta reforzada, artículo muy fuerte, el par ... $ 1.10

BOTINES de cuero negro, de fino "gum metal", puntera calada, con cordones, el par ... $ 26.00

POLAINAS de paño de color, artículo inglés, el par ... $ 9.80

Casa Central

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: JARANISTA y VENCEDOR

Clásico Otoño — MOLOCH

Resultados generales

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo la reunión con el fácil triunfo del pnesionista del stud Los Yuyos, que reaparecía después de una larga temporada.

Salió en punta Florón, seguido de Antuco, King George, Agasajo y General Mangin; en la mitad del derecho se trabaron en lucha Agasajo con el ganador, quedando definida la carrera a favor del pensionista de R. Pérez, segundo entró Esdepaja, tercero de atropellada Poolvis, ocupando el último puesto del marcador King George.

PREMIO CHARMING

Distancia 1600 metros

1 LAON, 58 kilos, por Larrea y Tandilera del stud Los Yuyos, R. V. Lanatti	6225	3692
2 Esdepaja, 58, k., E. Amuchástegui	8761	7387
3 Poolvis, 55 kilos, G. Gremo	2182	1768
4 King George, 55 ks. M. Altamiranda	2364	2075
0 Florón, M. Lema	5498	3758
0 Antuco, J. J. Dolan	381	492
0 Agasajo, M. Acosta	7718	5403
0 Sin Sal, Englander	4232	2698
0 Iñfiel, M. di Biassi	1383	988
0 Nerón, R. Pelletir	1049	712
0 Gra. Mangin, C. Fanucci	4109	2423
	43912	31450

Dividendos: de Laón, $ 12.65 a ganador y $ 4.80 a placé, de Esdepaja, $ 3.40; de Poolvis, $ 7.80.
Ganada por 1 cuerpo y medio.
Tiempo: 1'38" 3|5.
No corrieron: D. Bleu, Taladro y Tritonia.

SEGUNDA CARRERA

En la prueba destinada a las potrancas perdedoras de 2 años triunfó la favorita de la cátedra Jaranista.

Alzadas las cintas tomó la punta Irredenta seguida de P. Volante; sin ninguna otra variación hasta enfrentar el paddock, donde pasaron en una misma línea P. Volante y la ganadora, reaccionando Irredenta le quitó el segundo puesto a P. Volante, el cuarto puesto lo ocupó Amada.

PREMIO FRIPON

Distancia 1100 metros

1 JARANISTA 56 kilos, por Sandal y Jubilosa, del stud Angelita, R. Pelletier	14892	7122
2 Irredenta 56, R. Rivero	8252	4219
3 Punta Volante 56, A. Verduri	6055	4564
4 Amada 56, M. Altamiranda	6628	4241
0 Cara Morena 56, T. N. Fernández	11272	8055
0 Maya 56, G. Benvenutti	1565	896
0 Merry Girl 56, I. Fernández	5046	2948
0 Lhassa 56, R. Carabajal	2531	2103
	56241	3[illegible]246

Corrieron todas.
Dividendos: de Jaranista, $ 6.80 a ganador y $ 3.20 a placé; de Irredenta, $ 4.05; de Punta Volante, pesos 3.85.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'6" 2|5.

TERCERA CARRERA

Vencedor se impuso de punta a punta en la tercera carrera, seguido de Sorgo y Téte d'Allumette; llegaron en este orden hasta la altura del paddok, donde atropellaron Furlatal y Quiero, para ocupar el tercer y cuarto puesto, respectivamente.

PREMIO DIJITAL

Distancia 1200 metros

1 VENCEDOR 56 kilos, por Cyllene y Completa, del stud Fernández G, T. N. Fernández	5289	2101
2 Sorgo 56, N. Berazategui	21688	6507
3 Furlatal 56, E. Canessa	5818	2913
4 Quiero 56, E. Peñaloza	6634	3831
0 Téte d'Allumette 56 F. Casino	23720	11254
0 Ituyá 56, S. Ruiz	3524	1873
0 Lombroso 56, R. Rivero	3323	1707
	79996	30186

Corrieron todos.
Dividendos: de Vencedor, $ 23.80 a ganador y $ 10.85 a placé; de Sorgo, $ 4.85.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'14" 1|2.

CUARTA CARRERA

Quedó reducida a un match entre Mascotón y Quo Vadis? la carrera destinada a potrillos ganadores de una carrera no clásica.

Como es natural, se cotizó inmensamente favorito el hijo de Asturiano, que ganó fácilmente.

El desarrollo de la carrera no tuvo interés alguno, pues tomó la punta el favorito, llegando a la raya con un cuerpo y cuarto delante de su único adversario.

PREMIO SAINT EMILION

Distancia 1200 metros

1 MASCOTON, 56 kilos, por Asturiano y Manija, del stud Las Victorias, M. Acosta	15622	—
2 Quo Vadis?, A. Verduri	3050	—
	18672	—

No corrieron: Artero, Tangage, Satanás y Pelele II.
Dividendo: de Mascotón $ 2.15.
Tiempo: 1'14".
Ganada por 1 1|4 cuerpos.

QUINTA CARRERA

En el premio clásico Otoño desertaron Fanfarrona, Grey Fox y Suri.

Gran ansiedad tenían los aficionados para ver el resultado de esta carrera que tan interesante se presentaba por la igualdad de fuerzas, de Gral. Brusiloff y Moloch, con el agregado de la presencia de Fantasio que fué dirigido por Englander.

Gral. Brusiloff se cotizó favorito pero con poca diferencia con Moloch.

Tomó la punta el favorito seguido de cerca por Moloch, a la entrada del derecho Moloch olvidándose de sus mañas no se abrió absolutamente nada pasando con facilidad al delantero y ganando en el tiempo record de 2'2" 1|5 por un cuerpo y tres cuartos, segundo Gral. Brusiloff, demostrando poseer, aunque haya sido derrotado excelentes cualidades; tercero y último Fantasio.

PREMIO OTOÑO

Distancia 2000 metros

1 MOLOCH 59 kilos, por Diam. Jubilée y Melilla, del St. Iceache, F. Arcuri	39855	—
2 Gral. Brusiloff 55, R. Rivero	43118	—
3 Fantasio 59, D. Englander	7727	—
	90700	—

No corrieron: Fanfarrona, Grey Fox y Suri.
Dividendo de Moloch, $ 4.10.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 2'2" 1|5.

SEXTA CARRERA

PREMIO ALL EYES

Distancia 2800 metros

1 Gral. CAPDEVILA, 55, por Juez de Paz y Gela, del stud Mal Paso, D. Cardoso	41057	13348
2 Machucho 48, C. Fenucci	24190	9397
3 Tingel 62, J. Ferrari	24222	6977
3 Revoltoso 40, T. Torrila	7373	3390
0 Crisis 50, A. Grassi	3586	1789
0 Sinchi Roca 40, R. Peña	2128	1181
	102556	36082

Corrieron todos.
Dividendos: de General Capdevila, $ 4.50 a ganador y $ 2.70 a placé; de Machucho, $ 3.05.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 2'58" 1|5.

PREMIO PICARERO

Distancia 1100 metros

1 HUENU, 56 kilos por Your Majesty y Lin Calel, del stud El Trébol, M. Lima	49910	11718
2 Carta Blanca, 56, R. Pelletier	34710	11824
3 Dura, 56, M. Vignatti	4068	2152
4 Molinera, 56, F. Cassino	8490	3817
0 Vagabunda, 56, P. Moreno	9253	3252
	106431	32766

No corrieron: Ceci, Carmuchita, Codeína, Mayyblossom y Vista Corta.
Dividendos: de Huenú, $ 3.85 a ganador y $ 2.50 a placé; de Carta Blanca, $ 2.50.
Ganada par 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'6" 1|5.

OCTAVA CARRERA

PREMIO FLORILEGIO

Distancia 1600 metros

1 PRONOSTICO 50 k. por Old Man y Pomona, del stud Petite Ecurie, R. Pelletier	60855	—
2 Tirsis, M. Lema	26185	—
3 Tours, Peñaloza	13483	—
	100523	—

No corrieron. ¡Iup!, Biotzena, Cylleval y Pergaminense.
Dividendo de Pronóstico, $ 2.95.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'38" 3|5.

MOLOCH

Gana el clásico Otoño en el tiempo record de 2'2" 1|5

El notable hijo de Melilla se adjudicó esta tarde con pasmosa facilidad el clásico Otoño, demostrando que cuando no se abre y no mañerea, son muy pocos, por no decir ninguno, los caballos que lo puedan vencer.

Siguiendo de cerca, como siempre, debieran correrlo, a General Brusiloff pasó a éste enseguida de entrar en la recta, con una facilidad que los partidarios de General Brusiloff se quedaron pasmados.

El formidable defensor del stud Iceache, siempre que sea dirigido por Arcuri y que emplee la misma táctica que hoy, se adjudicará la mayoría de los clásicos importantes de esta temporada, consagrándose como uno de los grandes caballos del elevage nacional.

El señor Ignacio Correas fué muy felicitado por la espléndida victoria de su pupilo, participando también de ella, nosotros, que fuimos de los únicos que lo pronosticamos.

Hipodromo del Rosario

PRIMERA CARRERA

1 Nitro	7.75	2.95
3 Implacably		3.45

SEGUNDA CARRERA

1 Sin Huellas	5.70	6.10
2 Nélida		21.75

TERCERA CARRERA

1 Bota Plata	2.50

Hipódromo de La Plata

Primera carrera. — 1300 metros
1 ODEON. 14.10 y 5.30.
2 Sirdor, $ 4.40.
3 Hilaria, $ 6.70.

Segunda carrera. — 1300 metros
1 TRIACA, $ 9.30.

Tercera carera. — 1100 metros
1 LULES, $ 6.80.

Cuarta carrera. — 1400 metros
1 EPSOM, $ 2.20 y 2.20.
2 Colhué, $ 3.

Hipódromo de Montevideo

PRIMERA CARRERA
1.600 metros

1 Jeffery	7.95	2.55
2 Grisval		2.35
3 Manuelito		2.70

SEGUNDA CARRERA
1.600 metros

1 Murmuración	4.10	2.75
2 La Mañana		3.20

TERCERA CARRERA
2.000 metros

1 Anhelo	4.30	2.70
2 Attaché		3.30

CUARTA CARRERA
1.000 metros

1 Labori	5.20	3 —
2 Lucas Gómez		2.60

Hipódromo de San Martín

Resultados completos de la reunión hoy

PRIMERA CARRERA
Distancia, 1.200 metros

1 FOOTMAN, jockey, A. Aguiler. a	11.15	3.10
2 La Cigarrera		2.55
2 Juwel.		3.30

Tiempo, 1'12" 1|5.
Ganada por un cuarto cuerpo.

SEGUNDA CARRERA
Distancia, 1.400 metros

1 SIDRA, jockey, D. Fernández	9.60	3.75
2 Modesta II.		3.25
3 Cero.		3.50

Tiempo, 1'36".
Ganada por 3|4 cuerpos.

TERCERA CARRERA
Distancia, 1.400 metros

1 TIO LILA, jockey, J. Arlandini	12.45	3.55
2 Romántico		3.55
3 Monseñor II		3.—

Tiempo, 1'24".
Ganada por 1 1|2 cuerpo.

CUARTA CARRERA
Distancia, 1.200 metros

1 UROPIGO, jockey, A. Avalo	4.05	2.60
2 Macana.		6.75
3 Mme. Wolf		3.86

Tiempo, 1'13" 2|5.
Ganada por 1|4 cuerpo.

QUINTA CARRERA
Distancia, 2.200 metros

1 TANGUERO, jockey, C. L. Fernández	11.60	4.50
2 Chimanto		7.95
3 Conde Danilo		4.05

Tiempo, 2'20".
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

SEXTA CARRERA
Distancia, 1.600 metros

1 SISTRUM, jockey, A. Aguilera	4.25	2.55
2 Monseñor II		3.10
3 Oberdán		5.40

Tiempo, 1'39" 3|5.
Ganada por 3|4 cuerpos.

Inscripciones para la reunión del 16 de mayo de 1920:

Premio Juncal, distancia 1400 metros — Libertina, Ehrlich, Hurgon, Chillar, Generoso, Ibero, Patética, Titano, Fierabrás, L'Epatant, Alfanje, Fourire, Cebra, Piélago, Manola II.

Premio Fioraia, distancia 1400 metros — Carola, Lady Sola, Triana, Pup Girl, Muschinga II, Alicia II, Sidlra, Cuerdita, Sta. Felicia, Modesta II, Wilnita, A. Boreal, Cantora, La Pola.

Premio Matto Grosso, distancia 1300 metros — Whirlbat, Ñandubay, La Cigarrona, Velero, Tío Lila, Footman, Garavaglia, Marpessa, La Cigarrera, S. de Oro, Setenta y Cinco.

Premio Girasol, distancia 2000 metros—Sidra, Tanguero, Caprí, Tío Lila, Oberdan, Jazmín, Masinisa, Microbio, D. Paul, Destreza, Fosfato, C. Danilo, Jaranilla, Tableau, Júbilo II.

Premio Carola, distancia 1200 metros — Coroner, Tartuffe, Urópigo, Mundana, Kentucky, Mercurio III, Varonil, Carcaman II, Zavallero, La Carmen, Macana, Zabal, Honorú.

Premio Huenú, distncia 1600 metros. Anulado.

—El lunes 10 del corriente, a las 18, se abrirán las inscripciones para la siguiente carrera: Para caballos que no hayan ganado más de cinco carreras en cualquier hipódromo. Peso, 3 años, 42 kilos; 4 años y más edad, 44 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada. Distancia, 1400 metros. Premio, 1200 $ al primero. Entrada 25 $.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera, 1300 metros

1 PERIODISTA, J. Avila	5.55	2.80
2 Afufa	—	3.20
3 Charleroi	—	10.50

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'22" 2|5.

Segunda carrera, 1200 metros

1 INVASORA, F. Villafañe	17.25	4.—
2 Turro	—	3.25
3 Linnet	—	6.70

Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'15" 1|2.

Tercera carrera, 1000 metros

1 CONRADO, J. Cerraño	4.80	2.75
2 Ansiosa	—	3.05
3 Búlgara II	—	3.45

Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'1" 3|5.

Cuarta carrera, 1400 metros

1 JURAMENTO, J. Brindo	5.60	2.85
2 Statuto	—	3.25
3 Leña Seca	—	4.25

Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'27" 1|5.

Quinta carrera, 1800 metros

1 BYZENTINE, J. Cerraño	10.05	3.80
2 Don Pablo II	—	2.60
3 Loco Lindo	—	3.85

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'54" 4|5.

Sexta carrera, 1300 metros

1 FELS, L. Pérez	2.90	2.65
2 Aníabl II	—	3.30
3 Insula II	—	—

Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'20" 4|5.

Séptima carrera, 1200 metros

1 ANTUCO II, F. Villafañe	5.65	2.95
2 Comilla II	—	8.—
3 Killai	—	4.85

Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'15".

ALGUNOS INFORMES

Romántico, un hijo de Bronce al cuidado del entraineur Fausto Gómer y que como hemos anticipado, tiene una corrida de 1'28" 2|5 a la par de un "Papanatas" puede iniciarse con éxito.

Ñacurutú tiene un compromiso muy favorable en el clásico Porteño.
Ayer con Grassi marcó 2'41" 2|5.

Surí con 53 kilos pondrá en apuros a los del premio Porteño. Su ecurie lo ha reservado para esa carrera.

Alcanfor tiene otro premio a su disposición para el jueves.

En las potrancas perdedoras del jueves Doble Blanca puede dar cuenta de Luminosa que será la favorita.

La corrida de Belmonte que está anotado para el jueves es de 1'57" los 1.500 metros.
Ayer hizo 800 metros en 49" con Previous.

Partagás, pueda mejorar la carrera de su debut.

Quirno Costa va a medirse de nuevo con Tangage el próximo jueves. El hijo de [illegible] ha continuado en excelentes condiciones.

En el Biaus van a medirse entre otras Democracia, Marchiohees y Melancólica.
Será un encuentro interesante.
Los profesionales están de parte de la hija de Jardy.

Eonia está lista para reaparecer en un handicap con peso liviano.

Her Majesty va a reaparecer el jueves obteniendo una fácil victoria.

La potranca Nola ha modificado muchísimo su temperamento.

Astuto ha continuado sin tropiezo su preparación. Ayer trabajó muy bien.

Testaferro está listo para reaparecer.
El hijo de Irigoyen tiene una corrida de 1100 metros que es como para hacerse las mejores ilusiones.

Espinoso restablecido de su manquera, está listo para correr.

Toscanini es un hijo de Valero y París que ayer hizo 1100 metros, conduciéndose discretamente.

En el premio Arenales del próximo domingo, van a encontrarse:
Matto Grosso que ayer con Altamiranda hizo 1500 metros en 1'33" y 2|5.
Presunto crack...
Atención que con Cichetti hizo idéntico ejercicio.
También 1'33" 4|5!!
Ziem que corrió la misma distancia en 1'33" 4|5.
Infiesto a la par de Nazca marcó 1'34".
Será como se ve, una carrera interesante.

Rasante ha sido inscripto en un handicap.
¿Estará listo para correr?

Sun Rays será destinado a los handicaps de fondo.
El hijo de Dusty Miller ganará muchas carreras. Es muy bueno.

Yesquero continúa invicto y sin rivales.

Zig Zag que ayer marcó un minuto, no ha sido ratificado en el Porteño.
El hijo de Val d'Or está muy lindo.

Fair Ply reaparecerá en las reuniones del 23 ó 25 del corriente.
Al pupilo del stud Los Rosales se le dió una pasada en la milla el miércoles último, cubriendo la distancia en 1'40" 3|5.

Patitieso es un hijo de Pippermint que viene completando su preparación para hacer su debut.
Ayer con Torterolo cubrió 700 en 41".

Galápago que está anotado en contra de Her Majesty ayer marcó 1'26".

Irisca ha seguido muy bien, pero vale poco.

De-mi-Flor un hijo de Chili II del stud Los Cerrillos viene siendo trabajado con regularidad.
No ha de tardar en debutar.

Leguleyo dirigido por R. A. Carabajal hizo ayer 1500 metros en 1'34" 1|5. El hijo de Juez de Paz anda muy bien.

A una hija de Druid que cuida el entraineur Naciano Moreno ayer se le dió corrida en 1500 metros dirigida por el jockey Carabajal.
El ejercicio fué regular.

Impulsivo que ha tenido hasta ahora muy poca suerte, dirigido por Santiago Gómez cubrió 700 metros en 42" sin ser exigido.

Lorette hizo la partida en 42" 1|2.

Lord Basil piloteado por Santiago Gómez cubrió la partida sin novedad.

EN LA CASA A. BULLRICH y Cía.

Exhibición cinematográfica

El martes 11 del corriente, a las 18 horas, será exhibida en el patio de los señores Adolfo Bullrich y Cía., San Martín 254, una vista cinematográfica tomada recientemente en el haras "Reyles", en Lobería, y en la cual aparecen en su totalidad las instalaciones de la cabaña y el selecto plantel de la misma, con sus padrillos Le Samaritain, Irigoyen y Gran Señor, y sus 60 yeguas, en gran parte importadas, descendientes todas de las mejores sangres de la raza.

LOS PROXIMOS CLASICOS

PREMIO RAMON BIAUS

Distancia 1200 metros

Ha de ser el clásico que nos ocupa una carrera interesantes, pues del resultado se podrá sacar una idea aproximada de cual será porel momento la mejor potranca del año.

Los concurrentes serán:
Loncó millá, 54 kilos, X. X.
Lahore 54, T. N. Fernández.
Marchioness II 54, M. Acosta.
Copihué 54, R. Pelletier.
Democracia 54, D. Englander.
Carmuchita 54, A. G. Boreán.
Melancólica 54, P. Cichetti.

La favorita de esta prueba ha de ser Democracia, potranca que se ha señalado como una de las mejores durante su actuación y que reune para estos tiros grandes ligerezas.

En Melancólica lleva la pupila del stud La Mimosa la principal enemiga. La pensionista del entrainner Bernabé Isla no corre desde que obtuviera su victoria en el clásico Carlos Casares y será presentada luciendo un gran estado de training.

Marchioness II tiene tantos partidarios como las anteriores, con justa razón, pues la pupila del stud Montiel ha ganado al galope en sus dos únicas presentaciones en público.

Del terceto citado debe salir la ganadora y si se produce una sorpresa, la que puede serlo en Loncó millá, que es muy veloz y el tiro le favorece.

Sus ganadores hasta la fecha

1903 Fábula, por Stiletto y Regalona, del stud La Confianza.
1904 Leyenda, por Stiletto y Diadema, del stud Express.
1905 Primera Tiple, por Tonic y Corista, del stud El Jockey.
1906 Olinda por Orbit y Ondina, del stud Henry Hawkins.
1907 Zaragoza, por Bay Fox y Zig-Zag, del stud Cuaró.
1908 Paulette, por The Deemster y Atalia, del stud Mar del Plata.
1909 Cafeina, por Pillita y Chara II, de la ecurie Printemps.
1910 Severina, por Simonside y Chimay, del stud Libertad.
1911 Colette, por Livarot y Nieve, de la ecurie Bonheur.
1912 Lilotte, por Val d'Or y Blue China, de la ecurie Caseros.
1913 Indiecita, por Val d'Or e Indecise, de la ecurie Touchstone.
1914 Felpilla, por Galloway y Lusitania, de la ecurie El Aguila.
1915 Decidida, por Pearl River y Decepción, del stud Don Gonzalo.
1916 Majestuosa, por Your Majesty y Tresco, del stud Reims.
1917 Dalmacia, por D. Jubilee y Dinamita III, del stud Lacar.
1918 Paulonia, por Perrier y Baucis, del stud Atucha J.
1919 Gran Cosa, por Val d'Or y Proeza, del stud Indécis.

PREMIO PORTEÑO

Distancia 2000 metros

Para este clásico, que se correrá en Palermo el domingo próximo, han sido ratificados los siguientes animales:
Ñacurutú 57 kilos, A. Grassi.
Fantasio 61, R. Pelletier.
Moloch 61, F. Arcuri.
Surí 53, R. A. Carabajal.

CARICATO

2'39" 2|5 en los 2500 metros

Va progresando el pensionista de Rufino Coll en una forma que muy pronto lo verán sus partidarios salir a la pista dispuesto a confirmar sus condiciones.

Ayer con Torterolo y apareado a General Haig con Boreán pasó 2500 metros en 2'39" 2|5 con muy buen final.

PRETAL

Floreo en 1500 metros

Se ha señalado como uno de los mejores representantes de su generación y en cuanto reaparezca en público ha de responder al hermoso estado de training que ostenta.

Ayer fué sometido por el jockey Domingo Torterolo a un floreo sobre 1500 metros pasando en 1'36" la distancia con linda acción.

ÑACURUTU

2500 metros en 2'41" 1|5

El excelente hijo de Polar Star se prepara para intervenir el domingo próximo en el premio Porteño, donde ha de medir sus fuerzas con Moloch, Fantasio y Surí y de cuya lucha esperan en su ecurie que logre Ñacurutú una espléndida consagración como caballo clásico.

Ayer con la monta de Grassi cubrió 2500 metros en 2'41" 1|5, pero sin echar el resto...

PROGRAMA

Publicamos a continuación el programa completo para la reunión del jueves próximo en el hipódromo Argentino:

PREMIO INDIECITA
Distancia 1700 metros

Rey Mago 60	Guilbert 57
Alfanfor II 60	Napolitano 51
Schahriar 57	Previous 51

PREMIO FELPILLA
Distancia 1200 metros

Doble Blanca 56	Luminosa 56
Maya 56	Anker 56

PREMIO DECIDIDA
Distancia 1500 metros

Garrafal 56	Belmonte 56
Romántico 56	Matalobos 56
Kinkoró 56	Garrotín 56
Chimborazo 56	Kitilipi 56
Royal Carrot 56	Partagás 56
Sorgo 56	

PREMIO MAJESTUOSA
Distancia 1000 metros

Balazote 56	Triplepatte 56
Quirno Costa 56	Satanás 56
Tangage 56	

PREMIO RAMON BIAUS
(Clásico)
Distancia 1200 metros

L. Millá 54	Democracia 54
Lahore 54	Carmuchita 54
Marchioness 54	Melancólica 54
Copihué 54	

PREMIO DALMACIA
Distancia 1600 metros

Florette 57	Hydre 48
Cartagena 55	Espiguita 46
Egregia 50	Monedilla 46
Flapper 49	Eonia 43
Talca 48	La Tourbie 43
Maroma 48	Diosma 41
Pomaré 48	Bombonniére 40

PREMIO PAULONIA
Distancia 1600 metros

Her Hajesty 51	Galápago 47
Egregia 49	

PREMIO GRAN COSA
Distancia 2500 metros

G. Capdevila 60	Floro Azul 52
Charol 59	Broquel 51
Centauro 57	Crisis 50
Massena 54	Promisión 49
Espumante 53	Yupanqui 47
Machucho 53	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Elcano, distancia 1500 metros. — Richmond, Sylvina, Jaen, Florón, Sin Sal, Procónsul, Heliotropo, Diamand Bleu, Nerón, Previous, Moselle, Traviesa, Esdepaja, Napolitano, La F. del Férik, Mac Adam II, Montfort, Kolette, Schahariar, Kikú, Entonces, Panoli, Malévola, Pergaminense.

Premio San Paulo, distancia 1500 metros — Lhassa, Nola, Atlanta, Morganta, Homage, Fulminadora, Excellenza.

Premio Fripón, distancia 1100 metros — Astuto, Partagás, Royal Carrot, Quiero, Sorgo, Toscanini, Warrior, Royal Star, Vencedor, Langran, Gay Bob, Un Tanto, Serrano, No se Sabe, Espinoso, Testaferro, Té d'Allumette.

Premio Last Reason, distancia 1100 metros — Carta Blanca, La XII, Dorarca, Lonco Millá, Aria, Capihué, Pasa Pasa, Vagabunda, La Bohéme.

Premio Arenales, distancia 1500 metros. — Ziem. Atención, Pellizco, Infiesto, Diamond Red, Matto Grosso, El Veronés, Macaco, Pelele II.

Premio Moloch, distancia 1600 metros. — Cylleval, Her Majesty, Moselle, Rosal II, Chacotón, Old King, Magalhaes, General French, Caricato, Tirsis, Bayoco, Mirabeau II, Habano.

Premio Remanso, distancia 2500 metros — Ñacurutú, Centauro, Tour, Zeppelin, Gral. Haig, Tingel, Charol, Rasante, Surí, Sun Rays.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1820
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA
San Martín 288 . U. T. 0180 (Av.)

¿Necesita Vd. dinero?
La Mercantil compra propiedades. Venta permanente de hilo, arpillera y bolsas.
Lavalle 886

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2815.
ROSARIO DE SANTA FE

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid. [illegible] Bank, Berlín.
PAGA:
Por depósitos en cuenta corriente oro . . . . . . Sin interés
Id. id. id. id papel hasta $ 200.000 m|n. . . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . . Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l. . . . . . 4 o|o
E. ALBERT, Director.

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
02.0
0.30 y 0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

"BRIC A BRAC"
2580 — RIVADAVIA — 2580
Establecido en su propio local desde el año 1885, siempre efectuó sus operaciones conforme a la ley 4531 y con un depósito de 50.000 pesos en la Municipalidad, como garantía de sus operaciones.
Notando la aceptación y lo útil que ha sido este aviso, nuevamente lo confirmamos; ofreciendo a los dueños de nuestras pólizas el dinero sin interés alguno, para efectuar el rescate de dichas pólizas.
César J. Bononi
GERENTE

CRÉDITOS

Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.

Tienda LA PIEDAD
Bmé MITRE Y CERRITO. Bs AIRES

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

GRAN REMATE DE ARMAS

El día 8 de mayo

se procederá al remate de 235 lotes de armas, compuestos de revolvers, pistolas, dagas, cuchillos, facones y puñales, los que estarán en exhibición el día 7 de Mayo, de las 13.30 a las 17 horas, en nuestro local de ventas, Av. de Mayo 1073.

EL SECRETARIO

HERNIAS Quebraduras [illegible]

OBESIDAD Vientres caídos

No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Central Norte Argentino

Aviso al público N.o 63

IMPORTANTE

Nuevo libro de tarifas generales DE Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas

Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1912, respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1916.

NOTA. — Por más datos dirigirse a los jefes de estaciones; a los superintendentes de tráfico en Tucumán y Cruz del Eje N.; a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevar Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 819, o a la administración general, Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.
A T. (789)

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sur-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS:

Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Aurigny" alrededor del 15 de mayo.
"Ceylan", alrededor del 12 de junio.
"Asie", alrededor del 7 de junio.
"Belle Isle", alrededor del 22 de junio.

Próximas salidas para Vigo y El Havre:
"Malte", saldrá de Buenos Aires el 12 de mayo.
"Ouessant" saldrá de Buenos Aires, alrededor del 27 de mayo.

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", alrededor del 10 de junio.

FLETE:

Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 518 Avenida — Coop. T. 3655, Central

CRONICA DEPORTIVA

ATLETISMO

GRAN CONCURSO ATLETICO MUNICIPAL

La dirección general de plazas de ejercicios físicos de acuerdo con la municipalidad ha organizado para los días 22, 23 y 24 del corriente, un gran concurso atlético municipal que se realizará en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima.

Con tal motivo se ha invitado a participar en él a todas las instituciones deportivas y a los atletas en particular.

El registro de inscripciones estará a disposición de las instituciones y de los aficionado, en la dirección general de plazas de ejercicios físicos, Belgrano 482, todos los días hábiles desde las 13 a las 18 horas.

Las inscripciones son gratuitas y se cerraran el 15 del corriente a las 18 horas.

Damos a continuación la reglamención de este torneo:

TORNEO DE FOOTBALL. — A efectuarse entre equipos de primera división. Las asociaciones, federaciones o ligas que concurran jugarán previamente los partidos de eliminación; debiendo efectuarse las finales en el orden que les corresponda, los días 22, 23 y 24 a las 14 horas 30 minutos, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima.

PREMIOS DE ATLETISMO. — Para cada competencia atlética se asignarán tres premios: primero, segundo y tercero.

GRAN DIPLOMA DE HONOR. —Destinado a la institución que obtenga mayor número de pruebas ganadas por sus atletas inscriptos.

GRAN MEDALLA DE ORO (Premio excepción). — Dirección general de plazas de ejercicios físicos. — Se adjudicará al competidor que venza en mayor número de pruebas, debiendo por lo menos obtener un primer puesto en cada una de las diversas pruebas de pedestrismo, lanzamientos y saltos.

REGLAMENTACION. — 1o. El Concurso atlético municipal, es exclusivamente para aficionados pertenecientes a instituciones deportivas.

Cada ficha individual será firmada por el propio interesado y vendrá legalizada por la institución que represente. Deberá indicar igualmente el distintivo que usará, entendiéndose que es obligatorio: pantalón blanco, holgado y largo hasta la rodilla y camiseta blanca con mangas cortas.

2.o Las instituciones que inscriban sus atletas, especificarán por medio de una ficha individual y correspondiente a cada inscripto, los siguientes datos: Nombre, edad, nacionalidad, prueba o pruebas en que participará; si ha sido vencedor en torneos, concursos, etc., en algunas de las pruebas en que se inscribe, y en caso afirmativo, agregará al pie de la ficha la fecha de las pruebas ganadas y la performance.

3o. Los atletas no pertenecientes a instituciones se inscribirán en la dirección general de plazas de ejercicios físicos y serán enfichados de acuerdo con las mismas exigencias establecidas para los competidores de las instituciones deportivas.

CATEGORIAS (Subdivisión de los competidores). — 4o. Para cada prueba atlética los competidores serán divididos en categorías, de acuerdo con las referencias de la ficha de inscripciones.

5o. Pertenecerán a la primera categoría los atletas que hayan sido vencedores en concursos regulares y homologados bajo la responsabilidad de las instituciones patrocinadoras de esos concursos.

6o. En la segunda categoría serán anotados los competidores no vencedores.

7o. Los atletas de cada categoría competirán enere ellos; eliminándose de acuerdo con las reglas que se establezcan para cada prueba.

8o. Todo competidor que diera informaciones inexactas, será eliminado sin derecho alguno a reclamar.

AUTORIDADES DEL CONCURSO. — Comisión general. — 9o. Se constituirá una comisión general, encargada de organizar y dirigir el concurso, compuesta por el director general de plazas de ejercicios físicos, el secretario general de la dirección, y 18 representantes de las instituciones inscriptas en el concurso.

10. La comisión general podrá patrocinar y organizar pruebas deportivas que por su índole deban efectuarse fuera del campo de deportes. En este caso, se hará [illegible] reglamentación pertinente.

11. La comisión general se subdividirá en comisiones especiales.

COMISIONES ESPECIALES. Dirección general del concurso. — 12. Esta comisión será presidida por el director general de plazas de ejercicios físicos y constará de un secretario general y de dos miembros designados por la comisión general.

13. Tendrá a su cargo el desarrollo general del concurso y llevará todas las informaciones que suministren las diferentes comisiones especiales.

COMISARIOS. — 14. Esta comisión tendrá a su cargo hacer cumplir los reglamentos del concurso y el orden en el desarrollo de las finales. Estará compuesta por cinco miembros.

JUECES DE CARRERAS. — 15. La comisión de jueces la formarán cuatro miembros, dos con funciones de jueces de partida y dos de jueces de llegada.

RELATORES. — 16. La comisión relatora tiene la misión de reunir las referencias y datos generales del concurso y dar su informe final, a base de las observaciones obtenidas. Constará de tres miembros.

CONOMETRISTAS. — 17. Esta comisión tiene a su cargo tomar el tiempo a los ganadores de las carreras. Estará compuesta de tres miembros.

ARBITRO. — 18. La función de árbitro le será asignada a un miembro de la comisión general, previa votación y deberá obtener 2|3 de votos de la reunión en que se le designe. Sus resoluciones en las emergencias que le fueren sometidas, serán decisivas.

PRUEBAS. — 19. Para todas las pruebas de atletismo se efectuarán las eliminaciones durante los días 22 y 23, reservándose las finales para el día 24 a las 12.30 horas.

CARRERAS. — 20. Bajo la dirección de los jueces de carreras y los cronometristas se efectuarán estas pruebas. Dichas comisiones reglamentarán las partidas y llegadas y homologarán el tiempo.

21. Queda abierta la inscripción al concurso de carreras llanas,

Carreras llanas de 100, 200, 400 800 y 1.600 metros. Carreras de obstáculos de 110 y 200 metros; carreras de postas (equipo) de 1.600 metros.

Notas. — La colocación de los competidores será sorteada previamente. Los inscriptos deberán ocupar sus puestos en el acto de ser llamados; si así no lo hicieren, perderán el turno. Todo competidor que moleste o empuje a otro será descalificado. Los ganadores de eliminaciones están obligados a concurrir a las finales; si no lo hicieren, no se les homologará el tiempo.

LANZAMIENTOS. Disco (estilo libre) — 22. Desde el interior de un círculo de 2 metros 50 centímetros de diámetro, el atleta lanzará el disco hacia el campo; éste deberá caer dentro del polígono formado por un ángulo de 90o. que tenga por centro la línea media que parte del eje del círculo y corre hacia el campo de arrojo.

Dentro de esa cancha deberá caer el disco. El discóbolo deberá conservarse dentro del círculo hasta tanto el disco toque tierra; si así no lo hiciere, el lanzamiento será anulado. Se medirá la distancia alcanzada por el lanzamiento desde el eje del círculo hasta el punto de caída y se contará desde la parte externa de la línea que señale el círculo. Cada competidor, por turno, hará tres tiros. En caso de empate en las pruebas eliminatorias, se porcederá do inmediato a lanzar, por turno, tres veces el disco entre los que hayan empatado. La final se llevará a cabo entre los tres que hayan arrojado el disco a mayor distancia. El disco pesará dos kilogramos y tendrá de 18 a 22 centímetros de diámetro. Será de madera, con un reborde de hierro liso y una placa de metal en cada cara.

BALA. — 23. El arrojo de la bala se efectuará desde un círculo de 2 metros de diámetro, con una sola mano y desde el hombro. La bala debe ser de hierro, esférica, y de un peso de 7 kilos, 258 miligramos. Las medidas y las disposiciones expresadas para el disco se aplicarán para esta prueba.

JABALINA (estilo libre). — 24. Se trazará una línea perpendicular al compo de lanzamiento. El atleta podrá tomar impulso, hasta 10 metros atrás de la línea marcada, no deberá transponerla ni pasarla; de hacerlo, equivale a un tiro perdido. La caída de la jabalina será sobre el regatón y deberá quedar clavada en tierra, sin cuyo requisito el tiro no será válido. La distancia se medirá desde el centro de la línea hasta el punto de caída. Tres tiros para cada competidor y las mismas reglas para los finales. La jabalina tendrá un largo de 2.60 metros y un peso de 800 gramos.

MARTILLO (estilo libre). — 25. El martillo será de un largo de 1 m. 2.18 milímetros y su peso de 7 kilos 258 miligramos. Posición libre con una o dos manos el arrojo, efectuándose éste desde el interior de un círculo de 2 metros de diámetro. Mismas reglas para eliminaciones y finales. Las escapadas del martillo durante las pruebas se contarán como tiro hecho.

SALTO. Salto en alto sin impulso. — El competidor se adelantará frente al aparato de salto y tomando la posición libre de pies, sin separarlos por completo del suelo, podrá hacer oscilar el cuerpo hacia atrás y delante, y al efectuar el salto deberá pasar libremente por sobre la barra transversal, sin hacerla caer.

Salto en alto con impulso — Será señalado en el suelo el lugar del "pique" por una línea perfectamente visible. Al tomar impulso y efectuarse el salto, el competidor no debe pisar la línea; de hacerlo, se le contará el salto. Cada saltarín tiene derecho a tres saltos en cada medida. La medida se tomará desde el centro de la línea de pique hasta la señal déjada por el talón más atrasado al tocar tierra.

Salto en largo sin impulso. — Este salto se ejecutará en un sólo tiempo, permitiéndose una oscilación de adelante atrás, midiéndose desde el centro de la línea hasta el punto de toque más próximo del talón en tierra.

Salto en largo con impulso. — Se permitirán tres saltos a los competidores; los tres que hayan franqueado la mayor distancia serán designados para la final. En la final se harán igualmente tres saltos: vencerá el que haya ejecutado el salto más largo de los realizados.

SALTO DE LA GARROCHA. — Se permitirán tres tentativas para cada altura. Sino la pasara el competidor, será eliminado.

PEDESTRISMO

C. A. SPORTIVO NACIONAL

Conmemorando el 2o. aniversario de su fundación este club prepara para la segunda quincena de junio una carrera sobre una distancia de tres kilómetros (nocturna).

Las inscripciones se reciben en la secretaría Melo 2481, de las 18 a las 21.

También esta institución llevará a cabo el día 9 de julio próximo la carrera del cuarto de hora, libre para todo competidor.

Ambas pruebas han sido aprobadas por la Federación Atlética Argentina.

EQUITACION

PROXIMO CONCURSO HIPICO

El domingo próximo se realizará en el local que la So[illegible] Rural Argentina posee en P[illegible] un concurso hípico de [illegible] con el programa que damos a continuación:

Premio Ensayo, para todo caballo que no haya ganado primeros premios en concursos anteriores, diez saltos variados de metros 0.80 a 1.10 y zanja de 3.50 metros. Premios: al 1o., objeto de arte, valor de $ 300 y diploma; al 2o., objeto de arte, valor de $ 200 y diploma; al 3o., objeto de arte, valor de $ 100 y diploma. Premio Otoño, para todo caballo, seis saltos variados de metros 1.10 a 1.30 y zanja de metros 4.50. Premios: al 1o., objeto de arte, valor de $ 400 y diploma; al 2o., objeto de arte, valor de $ 250 y diploma; al 3o., objeto de arte valor de $ 150 y diploma. Premio Chasquis, a una señal, en un punto determinado de la pista, el jinete desensilla su caballo y en pelo o en mandil deberá salvar un recorrido de cinco obstáculos de metros 0.80 a 1.20; llegará el punto de partida, ensillará correctamente y volverá a hacer el recorrido anterior, teniendo en cuenta qeu por cada valla volteada se le recargarán 10 segundo sobro el tiempo total. Premios: al 1o., objeto de arte valor de $ 300 y diploma; al 2o., objeto de arte valor de $ 200 y diploma; al 3o., objeto de arte, valor de $ 100 y diploma.

Los oficiales del ejército deberán presentarse de uniforme y los gentlemen riders vestirán jacket o levita, pantalón o briches blancos, sombrero duro o toque de chasse o el traje del Hunting Club.

Los caballos deberán presentarse con freno, filete, cabezadas con doble rienda, pretal y montura con mandil.

En la secretaría Sarmiento 834 se reciben las inscripciones hasta el miércoles próximo de las 12 a las 19.

Los concursos de eliminación se realizarán el 14 del corriente a las 14 horas.

VARIAS

DEMOSTRACION A RODRIGUEZ JURADO

Organizada por el Club Universitario se efectuó anoche la demostración en honor de don Benigno Rodríguez Jurado, con motivo de su reciente triunfo en las olimpiadas sudamericanas realizadas últimamente en Chile y en la batió el record sudamericano en el lanzamiento de la bala.

Al servirse el champaña ofreció la demostración el secretario del club, haciéndole entrega de una medalla de oro y un pergamino.

El obsequiado agradeció la demostración.

Banco Holandés de la América del Sud

Amsterdam, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Santos,
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.

Capital autorizado	Fls.	50.080.000.—
Capital realizado	"	25.030.000.—
Fondo de reserva	"	4.500.000.—

Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria. El Banco paga por depósitos:

En Caja de Ahorros	4 o/o
En cuenta corriente hasta $ 200.000	1 "
A plazo fijo	Convencional

TOSCANOS
AVANTI

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Notas militares — Ecos de la huelga "La Forestal" — Cacería

PARANA, mayo 9—El señor general don Isaac de Oliveira Cézar, comandante de la 3a. división de ejército, ha recibido del doctor Enrique Berduc la siguiente comunicación:

"Distinguido señor general. El directorio de "La Forestal" en Londres, me ha confiado el honroso cargo de expresar a V. S. el aprecio con que ha recibido el importante concurso de las tropas nacionales pertenecientes a la división del ejército de la nación comandada por V. S. El movimiento anárquico que tuvo lugar en las fábricas de "La Forestal", en la provincia de Santa Fe, durante el mes de enero último, ha sido por su carácter, no una reclamación obrera, sinó el fruto de la exaltación llevada al seno de los obreros por las prédicas de exaltados anarquistas extraños por completo a nuestra compañía. Es debido a la rápida y oportuna presencia de las fuerzas del ejército nacional que los actos vandálicos producidos en la fábrica de Tartagal no se reprodujeron en las demás, lo que ha representado para nuestra compañía la garantía más completa y eficaz de sus bienes y de su industria.

"Deseo dejar consignado en esta ocasión, expresándolo así a V. S., que todos los jefes, oficiales y tropa que han permanecido en nuestras fábricas nos han dejado la más completa convicción de que ellos son, en el país, una garantía real y efectiva de la propiedad amenazada y de la vida de ls personas. Es mi deber manifestar todo el agradecmiento de la compañía al jefe de regimiento 12 de línea, teniente coronel Aignasse y a los mayores J. César Ortiz y Edelmiro E. Mejías, que en todos los momentos han sido por medio de su actividad, de su decisión y de su conducta ecuánime y moderada, una garantía completa, tanto para "La Forestal" como para los obreros que han querido trabajar y que constituyen la inmensa mayoría de nuestra compañía. Al dejar cumplido el encargo del directorio de Londres, me es particularmente grato expresar a V. S. mi agradecimiento por la benévola acogida que V. S. me ha dispensado en las gestiones que he hecho con el motivo expuesto. Con mi más distinguida consideración saludo a V. S.—Firmado: Enrique Berduc".

—Con el mayor éxito se realizó la segunda cacería de reglamento, con la asistencia del señor general Oliveira Cézar, comandante de la división; el coronel Badaró, comandante de la brigada de artillería; el teniente coronel Iturbide, comandante de ingenieros y los jefes, oficiales y suboficiales de las unidades y reparticiones militares de esta guarnición, siendo dirigida por el jefe del estado mayor, teniente coronel Costa.

A las 15 horas se inició el recorrido de Parque Urquiza, salvando varias pendientes rápidas y diversos obstáculos del terreno y otros preparados de antemano, hasta llegar a Bajada Grande, donde se hizo un pequeño alto de diez minutos. Enseguida continuó el recorrido con nuevas pendientes y saltos de obstáculos, atravesando un monte tupido difícil de transitar. La cacería terminó en el local de la comandancia a las 16.30 horas, donde los señores oficiales fueron obsequiados con un te.

El general Olveira Cézar al despedir a los señores jefes y oficiales significó su complacencia por el buen espíritu y expontaneidad que han demostrado por estos ejercicios reglamentarios y también por la presencia de varios oficiales de reserva que han puesto de manifiesto el mayor interés y entusiasmo por su entrenamiento hípico.

Proclamación de candidato a senador

CONCEPCION DEL URUGUAY, mayo 9 — La convención realizada por el partido radical en este departamento proclamó en medio del mayor entusiasmo al ciudadano José M. Tellier, como candidato a senador provincial. El triunfo del partido es indiscutible siendo este distrito un baluarte inespugnable del radicalismo.

Una mala policía—Una protesta más. Cambio de telegramas

PARANA, mayo 9—Se ha producido el siguiente cambio de telegramas.

Diamante, mayo de 1920.—Señor ministro de gobierno. — Paraná. — Quiero hacer llegar ante el poder ejecutivo mi voz de protesta aún dudando de la eficacia de ella por la actitud descomedida e incorrecta de la policía al permitir realizarse manifestación obrera sin las medidas previas de vigilancia necesarias a fin de evitar incidentes desagradables como el ocurrido hoy en la casa de comercio del señor Alberto Chá, donde produjéronse actos de violencia sin que la policía apareciera a evitarlo. Salúdalo atentamente. — Domingo A. Dasso.

Paraná, mayo de 1920. — Señor senador don Domingo Dasso—Diamante.— Ofl. Contesto con retraso su telegrama por haber estado ausente. El temor que manifiesta de no ser debidamente oído en justicia por el P. E. contrasta con el celo conque éste considera todas las quejas que deseen someterle los habitantes de la provincia y con mayor razón, las que le formulen los ciudadanos investidos de la caracterizada representación del señor senador.

Hecha esta salvedad debo agregarle que la dirección de la policía de Diamante, al no asistir con personal de seguridad a la manifestación realizada el sábado último por los obreros, ha cumplido instrucciones expresas del P. E. que tiene muchas razones para confiar en que nuestro pueblo, suelto a las inspiraciones de su libertad legítima jamás transgrede fundamentalmente las exigencias de un órden social razonable. Voces más o menos descomedidas, en el transcurso de una manifestación pública, no constituyen violencia ni desórden, sino meros recursos de acción y de lucha partidaria, que pueden no ser plausibles ni eficaces, pero que son legítimos y, al propio tiempo, reveladores de que, no hay en la emergencia ni pueblo medrosos ni gobiernos opresores. Frente a la casa de comercio de don Alberto Chá no han ocurrido violencias señor senador, sino un simple intercanbio de palabras y actitudes descomedidas entre personas alistadas a tendencias antagónicas, suceso nada plausible ni honroso si se quiere, pero que no autoriza ni justifica una acción represiva intentada por la autoridad policial. Es por eso que el P. E. reputa que la protesta del señor senador no es justa.

Lo saluda atentamente. — Luis L. Etchevehere.

Diamante, mayo de 1920 — Señor ministro de gobierno — Paraná.

Al acusar recibo telegrama contestación al que yo dirigiera protestando comportación policía, lamento tener que ratificarme de su tenor, porque sigo creyendo que no fué correcta. Las interpretaciones dadas a mis palabras, como los informes recogidos por ese ministerio, han tergiversado los hechos. No hubo, en verdad, violencias de mayores consecuencias; pero pudo haberlas habido y graves, dada la tirantez existente entre algunas casas de comercio y los obreros; eso lo sabe bien la policía, lo sé yo, y debe saberlo el señor ministro. Y al juzgar que la policía debió tomar medidas previas, no quiero decir represivas, porque no era ese su rol, en el caso, pero si preventivas destacando, no agentes de seguridad, que el orden público no necesitaba, sino un funcionario superior que observara y mantuviera con su presencia la cultura necesaria. Eso he querido decir y la policía de Diamante mal puede informar, cuando fué por la noche a informarse por el señor Chá, de lo ocurrido. En cuanto a la clase de moral policial que pareciera traducirse del texto del telegrama del señor ministro, rechazo, porque no cuadra ella en absoluto a las inspiraciones democráticas de mi espíritu de radical. Mucho antes que el señor ministro llevo definidos mis idealismos y encauzada mi acción cívica en el partido, que desde el gobierno, dirige los destinos del pueblo y cuando el radicalismo de Entrerríos, ensayaba por vez primera sus fuerzas cívicas, por la conquista de sus libertades, yo quemaba hacía mucho tiempo ya las armas de mi fe, por sus prestigios, mientras el señor ministro observaba cuateloso, madurando en su quietud la razón de sus orientaciones ciudadanas. No estoy al margen, estoy al frente decididamente al frente de la evolución social que se palpita y dispuesto a astillar por ella todas mis energías y mi sinceridad.

Salúdalo atte.—Domingo A. Dasso.

Señor senador Dasso — Diamante.

He puesto su nuevo telegrama en conocimiento del señor gobernador, quien ha dispuesto su archivo. Por lo demás que me es personal, no tengo interés en contradecir el mérito que a su actuación cívica atribuye el señor senador, ni tampoco lo tengo en exaltar el mío, reconsiderando que ni usted ni yo somos los indicados para apreciar nuestros respectivos títulos ciudadanos y partidarios.

Retribuyo su saludo — Luis L. Etchevehere.

Comentarios al discurso del doctor Quiroz — Proclamación del candidato a senador — Enlace — Bautizo.

PARANA, mayo 9. — "El Diario" publica íntegramente el notable discurso pronunciado por el diputado nacional doctor Quiroz, al discutirse su diploma. Dicha pieza oratoria ha sido muy elogiada por toda la prensa de Entre Ríos.

—Se reunió la convención del partido Radical de este departamento, proclamando candidato a senador por el mismo, por unanimidad de votos, al señor Napoleón Pousa, cuyos prestigios dentro del partido se manifiestan con esta honrosa designación.

Se ha constituído en los suburbios un subcomité que en honor del candidato se le ha dado el nombre de "Subcomité Senador Pousa". A la fundación de este club político asistieron más de quinientas personas e hicieron uso de la palabra el candidato señor Pousa y el señor de la Plaza. La comisión directiva se compone como sigue: Presidente, Enrique Tavella; vice, Mario Gotti; secretario, Miguel Sarli; vocales: José Gatti, Victorio Musetti, Alberto Tavella, Juan Ledesma, Juan Núñez y José Núñez.

—Mañana se unión con el voto sagrado ante el altar dos de nuestros jóvenes más distinguidos y más apreciados en nuestra alta sociedad, la señorita Emma Núñez de Folck y el doctor Carlos Predolini, de una familia tradicional.

La ceremonia ha de atraer sin duda una concurrencia tan selecta como numerosa. El casamiento será bendecido mañana a las 13 en la iglesia catedral.

—Hoy a las 15 será bautizado en la iglesia catedral el niño Santiago Solari, del que será padrino en representación del presidente de la república el general Isaac Oliveira Cézar y la señora Jacinta González Calderón de Marcó, pasando luego a la casa del presbítero Martínez, donde será servido un lunch.

—Se anuncia la venida a ésta del señor Antonio Sagarna, ministro en el Perú.

Fiesta israelita — Decreto de la intervención

SAN JUAN, mayo 9 — El Centro Israelita festejó la fecha del reconocimiento de la libertad a su pueblo, celebrando por la tarde una manifestación en la cual llevaba banderas de las distintas naciones aliadas, y por la noche diversos festivales.

—La intervención dictó un decreto reduciendo a cuatro días el término dentro del cual podrán los partidos políticos presentar las listas de candidatos proclamados para la aprobación de las mismas por la junta electoral.

CORDOBA

CORDOBA, mayo 9 — Los diarios de ésta reclaman una enérgica campaña profiláctica dada la forma en que se desarrolla la peste bubónica; en Río Primero hubo ayer ocho casos siete de los cuales fueron fatales.

—El cuatrerismo sigue haciendo estragos en el sud de la provincia.

—Toda la clase media se apresta a salir a la calle vistiendo el "over all".

—Desde hoy ha dejado de aparecer el diario "La Provincia".

—Debutó con todo éxito en el teatro Rivera Indarte Numa Rossotti.

Fallo confirmado — Empresa de tranvías

CORDOBA, mayo 9 — La cámara de apelación confirmó el fallo del juez que declara improcedente el impuesto con que la municipalidad de Laboulaye gravaba las misas que dábanse de cuerpo presente.

—Censúrase el proceder de las autoridades de campaña por no tomar medidas severas contra los asaltantes de negocios a quienes a diario cometen toda clase de tropelías.

—El personal de que dispone la empresa tranviaria y demás es incompetente y hace que so produzcan desgracias a diario. A las muchas víctimas hay que agregar la del niño de 13 años que fué destrozado ayer.

MENDOZA

Ecos de una campaña — Detención

MENDOZA, mayo 9 — Con general simpatía recíbense las gestiones que realiza el intendente señor Cantilo en bien de la salud pública y a fin de castigar severamente a los envenenadores públicos.

El pueblo de Mendoza congratúlase de la obra bienhechora que en tal sentido realiza el señor Cantilo.

—Fué detenido ayer por la comisaría de investigaciones Rafael Argüello, por estar solicitada su detención por la justicia del crimen de Córdoba, donde se le acusa por estafa.

El reo fué remitido ayer mismo a su destino.

Municipalidad intervenida — Nombramientos

MENDOZA, mayo 9 — El poder ejecutivo designó intendente interventor de la municipalidad capital, con carácter de interino, mientras dure la investigación decretada, al señor Jorge Céspedes y contador interventor al señor Jacinto Burgos hijo.

El nombramiento del señor Céspedes ha sido bien recibido.

Hoy el ministro de gobierno doctor Aguilar puso en posesión del cargo al nuevo interventor, quien fué muy felicitado.

SANTA FE

Regreso del jefe general de tráfico —Comentarios favorables sobre la campaña del señor José Luis Cantilo contra los adulteradores de artículos alimenticios.

SANTA FE, mayo 9 — De regreso de su inspección por la línea del ferrocarril del Estado, se encuentra nuevamente en esta capital, el jefe general de tráfico del F. C. C. N., ingeniero Enrique Ferraz.

—Se comenta elogiosamente en esta capital, la enérgica actitud asumida por el intendente municipal de ésa señor José Luis Cantilo contra los envenenadores del pueblo. Las autoridades municipales de ésta han iniciado también una campaña contra los adulteradores de artículos alimenticios.

SANTIAGO DEL ESTERO

Municipalidad — Subinspección de riego—Biblioteca Bernardino Rivadavia — Escuela de artes y oficios.

LA BANDA, mayo 9 — El nuevo gobierno ha designado intendente municipal al señor Humberto Ruiz, conocido hijo de este departamento.

Tiene el propósito de realizar diversas obras, que propenderán al embellecimiento y adelanto de esta ciudad, contándose entre ellas las siguientes: ampliación y refacción del mercado, ensanche del matadero, luz eléctrica, nivelación de las calles, arreglo de la plaza, etc. Además, gestiones para aguas corrientes, riego de calles en forma eficiente y otros proyectos que llevados a la práctica influirán notablemente en el progreso de esta población.

El pueblo confía en la palabra empeñada por el joven funcionario, de realizar las obras mencionadas.

Sería conveniente también, que la municipalidad llevara a cabo una inspección con el objeto de ver si hay comerciantes que expenden artículos adulterados.

—Se asegura que el poder ejecutivo confirmará en su cargo al actual subinspector de riego señor Cirilo Arzuaga, cosa que piden todos los agricultores del departamento, por tratarse de un funcionario correcto y honorable.

—El 10 del corriente la biblioteca Rivadavia celebrará asamblea general con el fin de renovar su comisión directiva.

—El profesor de grado de la escuela nacional de artes y oficios de esta ciudad, señor Escipión Guzmán, ha solicitado licencia por un tiempo determinado, para ausentarse de esta localidad, por razones de salud. Los padres de los alumnos desean cuanto antes la vuelta del mencionado profesor, por ser un maestro inteligente de reconocida competencia.

LA RIOJA

Fiestas patrias

LA RIOJA, mayo 9.—Nótase un gran entusiasmo en todos los círculos para festejar la fecha patria del 25 de mayo.

La comisión directiva pro festejos quedó constituída así: presidente, teniente coronel Olegario Quiroga; vocales: mayor Olaechea, Emilio Esteban, Alberto Contoné, R. P. Ferreyra, Francisco Spinosa y José Dick.

SAN JUAN

Recepción entusiasta a los delegados de la capital

SAN JUAN, mayo 9. — Una grandiosa manifestación radical esperó en la estación de ésta, la llegada de la delegación presidida por el doctor Francisco Beiró.

Se encontraban presentes los candidatos a gobernador y vice, doctores Amable Jones y Aquiles Castro, y otras altas autoridades del partido. En medio de un entusiasmo indescriptible se efectuó el recorrido de la manifestación hasta el comité central, vivándose a la Unión Cívica Radical, al doctor Yrigoyen y al fufuturo triunfo electoral.

En el comité hicieron uso de la palabra los doctores Vaca, Adaro, González, Pagliese, Albarracín y Sarmiento, el diputado Quellet y los jóvenes universitarios Lucero y Puigdenolas.

Mañana en el teatro Coliseo se realizará la proclamación pública de los candidatos.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ARGENTINA HIDRAULICO AGRICOLA. — Sociedad Anónima. — Convocatoria — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1920, a las 16, en la Sala de Sesiones del Banco Germánico de la América del Sud.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance general correspondientes al sexto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1919.
2.o Liquidación de la sociedad y facultades a acordar a los liquidadores.
3.o Designación de los Directores que deben componer la Comisión Liquidadora.
4.o Elección de un síndico titular y un suplente.
5.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a esa asamblea los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la Compañía, sus acciones antes de las 4 p. m., de la víspera del día señalado para la reunión y retirar la boleta de entrada. (Art. 30 de los Estatutos). — Buenos Aires, abril 22 de 1920. — El Directorio. 12|789 v. mayo 9.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de noventa y ocho uniformes de invierno para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Subsecretaría del Ministerio, 1a. sección, Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de mayo próximo, a las 16 horas 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, abril 12 de 1920.

12|701 v. mayo. 14

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 14 de mayo de 1920, a las 3 p. m., para adjudicar la demolición del edificio ex sucursal del Banco Español, ubicado en la esquina de las calles Pedro Mendoza y Vieytes (capital federal), planos, cómputos métricos y pliegos de condiciones en la dirección general de arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, 15 de abril 1920.

12|667 v. mayo 14

Ministerio de O. Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 17 de mayo próximo a las 3 p. m., para el suministro de 20.000 toneladas de leña, de calidad y dimensiones que establece el pliego de condiciones respectivo que los intersados que deben ser obrajeros pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, casa do gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados en la dirección genral de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, abril 21 de 1920.

12|783 v. 17 my.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 26 de mayo próximo, a las 14 horas, para adjudicar las obras de pavimentación de la calle Pedro Mendoza, desde la de Wenceslao Villafañe hasta el puente levadizo Pueyrredón, sobre el Riachuelo, en Barracas, que comprende las zonas segunda, tercera y cuarta de la sexta sección de las calles de acceso y circulación del puerto de la capital.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista núm. 575.

Buenos Aires, abril 27 de 1920.

12|789 v. 26 mayo.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras necesarias a fin de habilitar un aula de la escuela número 1 del C. E. 14.o Santa Fe 5039, con destino a Consultorio Médico de dicho Consejo Escolar, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 18 de mayo próximo, a las 2 p. m.— El secretario general.

12|726 v. mayo 18.

Consejo Nacional de Educación

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA PROVISION DE TEXTOS DE LECTURA PARA EL CURSO ESCOLAR DE 1921.

1.o Escala oficial de precios para la venta al público y al consejo, de los textos que han de usar las escuelas de su dependencia durante el año 1921.

GRADOS	PRECIO DE VENTA Al Consejo	Al Público
1.o grado	$ 0.50	$ 0.60
2.0 "	" 0.60	" 0.75
3.0 "	" 0.75	" 1.—
4.0 "	" 1.—	" 1.30
5.0 "	" 1.30	" 1.70
6.0 "	" 1.30	" 1.70

2.o En la escala oficial de precios aprobada, no está incluido el de los carteles complementarios de los métodos de lectura, por los que se darán precios por separado y sólo para las ventas al consejo.

3.o Los precios máximos fijados en la escala oficial, se entenderá que corresponden a la obra completa o sea a la colección completa de los volúmenes que integren el método para cada grado.

4.o Los textos ofrecidos, dentro de la mayor sencillez requerida para su mayor abaratamiento, deberán reunir todas las condiciones materiales indispensables y que los hagan adecuados para la enseñanza, sin lo cual no serán tomados en cuenta.

5.o En igualdad de precios se dará preferencia al texto que reúna mejores condiciones materiales.

6.o A los efectos de los artículos anteriores, los autores, editores o vendedores, presentarán sus solicitudes respectivas en la Dirección Administrativa, dirigidas al señor presidente del Consejo Nacional de Educación y escritas en el papel sellado correspondientes, hasta el día 15 de mayo del corriente año, debiendo acompañar dos ejemplares de los libros cuyos precios propongа.

7.o Los autores, editores, o vendedores, se obligan a mantener sus propuestas por el término de sesenta días y el Consejo a su vez, a pronunciarse respecto de su aceptación o rechazo dentro del mismo término.

8.o Los autores, editores o vendedores, se comprometen a entregar la totalidad de los ejemplares de los textos que se les adjudicare, dentro de los siguientes plazos máximos, sin perjuicio de efectuar antes de los mismos, entregas parciales.

Antes del 15 de diciembre de 1920, los textos destinados a las escuelas de territorios y provincias.

Antes del 15 de enero de 1921, los destinados a las escuelas de la capital.

Por su parte el Consejo se obliga a expedir las órdenes de compra correspondientes, antes del 5 de agosto del corriente año.

9.o Es obligación de los autores, editores o vendedores de los textos autorizados, estampar en la carátula de los mismos, en lugar visible, el precio autorizado para la venta al público, pudiendo el Consejo, si se comprobare que la venta se efectúa a mayor precio, dejar sin efecto la autorización.

10.o El Consejo se reserva el derecho de tomar o no en consideración, las propuestas obtenidas de acuerdo con esta resolución.

11o. Los vendedores quedarán obligados a depositar en garantía del cumplimiento del compromiso con el H. Consejo, por lo menos el 10 o|o del importe de los libros que se les adjudique. — El secretario general.

12|653 v. mayo 15.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de junio del corriente año, para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de los siguientes materiales de vía, para los ferrocarriles del Estado, a saber: 12.000 rieles tipo 37 kilos por metro, de 10 metros de longitud cada riel; 12.000 pares de eclisas de seis agujeros para riel tipo 37 kilos; 73.000 bulones para eclisas con sus correspondientes arandelas elásticas y 370.000 clavos para vía, de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12 y 15 horas a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, abril 16 de 1920. — La Administración.

12|746 v. junio 15

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de mayo de 1920, a las 15 horas, por la provisión de azúcar, trigo pisado, harina de maíz y maíz pisado, necesarios para el racionamiento del ejército en concepto a un trimestre del corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Firmado: F. Borona, Tte. Coronel Adm., secretario interino.

12|847 v. myo. 20

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de julio del corriente año para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de dos tramos de acero dulce (uno de 70.20 m. y otro de 50 m. de luz), de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación, pliego de condiciones y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la superintendencia general de almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12.15 horas, a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1920.
La Administración.

12|791 v. 15 jul.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 21 de mayo próximo, a las 10 a. m., para la construcción de los nuevos talleres del Asilo de Huérfanos, situado en las calles Independencia y Saavedra, de esta capital, con arreglo a los formularios y pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados, en la administración general (oficina técnica), Reconquista 269, donde se abrirán las propuestas los días y horas indicados. — La secretaría.

12|773 v. mayo 21

Policía de la Capital

A las 16 horas del día 26 de Mayo de 1920, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano Mayor del Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión del racionamiento a la tropa del Cuerpo de Bomberos, durante el corriente año. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada División, Moreno 1550.—Buenos Aires, Abril 22 de 1920.

12|807-v. mayo 26

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 27 de Mayo de 1920, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano General del Gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para el servicio del Cuerpo de Bomberos. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada División, Moreno 1550. — Buenos Aires, 22 Abril de 1920.

12|808-v. mayo 27

SENADO NACIONAL

LICITACION

Se llama a propuesta para la impresión del "Diario de Sesiones", publicación volante, y "Ordenes del Día", del período parlamentario de 1920.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y serán abiertas el 17 del corriente a las 16, en la secretaría y en presencia de los interesados que concurran. La presidencia se reserva el derecho de aceptarlas o de rechazarlas.

El pliego de condiciones puede consultarse en el Cuerpo de Taquígrafos. — Buenos Aires, mayo 1o. de 1920.

12|831 v. mayo 17

Academia de Medicina

CIMISION DEL INSTITUTO DEL CANCER

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la provisión y colocación de una cocina eléctrica, con capacidad para cien persons, de un ascensor y dos monta-platos eléctricos, en el pabellón "Dispensario y servicios clínicos", del instituto para el estudio y tratamiento del cáncer, situado en la avenida San Martín y Tres Cruces, de esta capital. Los proponentes podrán hacer sus ofertas para todas las instalaciones licitadas o para cada una de ellas separadamente. La licitación tendrá lugar el día 7 del próximo mes de junio, a las 15 horas, en las oficinas de Belgrano 909, 2o. piso, capital federal, donde a la hora indicada, serán abiertas las propuestas y donde pueden consultarse desde ya, desde las 14 hasta las 17 horas, los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, mayo 8 de 1920.

12|862 v. 6 jun.

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados de: harina de trigo de primera, durante un trimestre del año 1920, y por cuarta vez, para la provisión de artículos de ropería en general, lana lavada y materiales de zapatería, destinados al mismo establecimiento, durante todo el corriente año. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes número 301), el día 17 de mayo del año en curso, a las 15 horas, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho hospicio y que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1920. — El director interino.

12|864 v. mayo 15.

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 la ordenanza de noviembre 3 de 1919, sobre pavimentación, y al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la secretaría de este D. E. llámase a licitación por el término de sesenta días a contar desde la fecha, para la pavimentación de 108, ciento ocho, cuadras de esta ciudad.

Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza y en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 11 de mayo del corriente año a las tres de la tarde, reservándose la municipalidad el derecho de aceptar la que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere.

Firmados: Francisco C. Paredes. —José I. Impini, secretario. Es copia conforme. — Auxiliar de secretaría, Esteban H. Maddalena.

12|548 v. myo. 14

Intendencia municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADO

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de mayo próximo a las tres de la tarde, para la pavimentación de sesenta cuadras de esta ciudad con adoquín de granito común especial y catorce cuadras con granitullo liso; de acuerdo a los planos y pliego de condiciones que estarán a disposición de los interesados en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio de los doctores Errecart y Leiva, Avenida de Mayo número 784.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: "Intendencia Municipal de Olavarría; licitación de adoquinado", y serán abiertas en el despacho del señor intendente, el día y hora indicado, en presencia de los interesados que concurran. — Olavarría, 28 de abril de 1920. — El secretario.

12|79[illegible] v. 28 may.

Provincia de Tucumán

DIRECTORIO DEL TRANVIA RURAL DE TUCUMAN

LICITACION PUBLICA

Para el arrendamiento del tranvía

De conformidad con lo dispuesto por decreto del P. E. de fecha 21 del corriente mes, llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha para el arrendamiento del Tranvía Rural de Tucumán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de mayo próximo a horas 18, en el local de la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias, en presencia de los miembros del directorio del tranvía, subsecretario del ministerio de gobierno, escribano de gobierno y personas que concurran a presenciar el acto.

En la secretaría del departamento de obras públicas e industrias, se facilitará a los interesados que reúnan las condiciones necesarias, las bases de licitación y pliego de condiciones respectivos, para la presentación de sus propuestas. — Tucumán, 22 de abril de 1920. — R. Martín, presidente; A. Bulacio Ponce, secretario.

12|796 v. 27 may.

Provincia de Tucumán

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días contados desde la fecha, para la provisión de uniformes de invierno y accesorios para el personal del cuerpo de bomberos, escuadrón de seguridad, banda de música provincial, comisarías de sección, suburbios y campaña.

Las propuestas serán presentadas a comisaría de órdenes el día 10 de mayo próximo y se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se halla en esta oficina a disposición de los interesados. — Tucumán, abril 25 de 1920. — Eduardo Duhart, comisario de órdenes interino.

12|797 v. 10 may.

Provincia de San Juan

CONSTRUCCION DE LA CARCEL PUBLICA DE SAN JUAN

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de fecha de abril de 1920, llámase a licitación por ante la mesa de hacienda, para el día 28 de mayo a las 15 horas para la construcción de la primera sección de la cárcel pública, cuyo presupuesto asciende — incluido 10 o|o por dirección e imprevistos — a la suma de trescientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos con 14|00 m|n. (pesos 330.776.14) y de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones que se encuentra en la dirección general del departamento de obras públicas.

Los proponentes deberán cumplir proviamente con los requisitos que determinan los artículos 42 y siguientes de la ley de contabilidad.

Puede solicitarse copia del proyecto y pliego de condiciones, en la subsecretaría del ministerio de hacienda y obras públicas de la provincia. — E. Ramasco Padilla, subsecretario de hacienda y obras públicas.

12|816 v. mayo 28

Municipalidad de Posadas

Llámase a licitación por el término de 60 días a contar desde la primera publicación de este aviso, para la explotación de los servicios de alumbrado y energía eléctrica de la Usina Municipal de esta ciudad.

Por informes, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la casa A. E. G. Sudamericana de Electricidad, calle Alsina No. 434 (capital federal).

Posadas (Misiones), abril de 1920. — El secretario municipal.

12|800 v. jun. 25

Provincia de San Juan

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

LICITACION

De acuerdo con la autorización contenida en el decreto de fecha 14 del corriente mes, sácase a licitación pública por la mesa de hacienda el día 14 de mayo del corriente año, a las 3 p. m., la provisión de uniformes de invierno, calzado, ropa interior, etc., con destino al personal de tropa de la policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en el Departamento Central, y de acuerdo al siguiente detalle:

400 chaquetillas paño azul marino.
400 pantalones paño azul marino.
400 capotes paño azul marino.
200 cascos policía último modelo, paño azul marino.
200 gorras paño azul marino.
800 camisas de lienzo.
800 calzoncillos de lienzo.
800 pares de medias.
200 pares guantes blancos.
400 pares botines negros.
400 mantas tipo ejército.
50 escuadras para sargento.
100 ginetas para cabo.

Los proponentes deberán cumplir previamente con los requisitos que determinan los artículos 42 y siguientes de la Ley de Contabilidad y los de práctica para los demás efectos.

Para mayores informes, los interesados pueden acudir a la Contaduría General.

San Juan, abril 15 de 1920.
El Contador General.

12|753 v. m. 14

La Dirección General de Rentas de la provincia de San Luis a los señores contribuyentes.

Se hace saber a los deudores, por concepto de impuesto territorial, que el P. E. ha resuelto con fecha 7 del corriente, prorrogar el plazo para el pago sin multa de la contribución directa atrasada, por sesenta días, a contar desde la fecha del decreto; vencido aquél, se procederá al cobro por vía de apremio.

San Luis, abril 9 de 1920. — A. Rodríguez, director general de rentas.

12|705 v. Junio 10

Municipalidad de Chascomús

Llámase a licitación pública hasta el día diez y siete de mayo entrante a las catorce horas para el arriendo, con el único fin de la extracción de pescado, de las lagunas de este partido denominadas: Vitel, Chascomús, Manantiales, El Burro o Adela, Las Encadenadas, Barrancas y Chis-Chis de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar o solicitar en la secretaría de la intendencia municipal todos los días hábiles desde las doce hasta las diez y seis horas.

Las propuestas se abrirán el día y hora arriba indicados en el despacho del señor intendente y en presencia de los interesados que concurran. — Chascomús, abril 30 de 1920. — Juan A. Plou, intendente; Dgo. Fourquet, secretario.

12|819 v. my. 17.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas de la sección 8 B, manzanas 1, 2, 3, 4 y 5 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario. — Abril de 1920. — El secretario.

12|772 v. may. 21

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería:
242 María E. Pardal.
430 Manuel Valladares
534 María C. de Toto.

Segunda galería:
135 Agustín Marini.
185 Anita Francisca Miquet.

Tercera galería:
140 Luis J. S. Ceci.
209 Carmen C. de Andreiz.
247 Jerónimo C. de Nale.

Tercera galería subterráneo:
285 Virginia Carmen Rago.

Cuarta galería:
7 Laurentina L. de Carominas.
35 Angela R. de Santorsola.
172 Angela Ghiglione de Piergustoni.
177 Dano Rodaelli.
183 Magdalena Marchese.
196 Francisco Roca Sanz.
206 Antonio Matrile.
216 Sabido de Lamadrid.
233 Clara C. de Ortiz.
243 Emilia Z. de Proffezzione.
253 José Agustín Ugalde.
266 Juana B. de Perelli.
267 Toribio José Romero.
326 Mariano Grasa.
357 Pedro C. Ortega.

Cuarta galería subterráneo:
95 Domingo A. Chiriclese.

Tercera capilla:
40 Eusebio Valdez.
151 Mercedes B. de Bordegna.

Anexo alto:
330 Oscar M. de Salas.
546 Eulalia Pellegero.
582 Domingo A. Antonelli.
600 Ricardo C. Macchello.
618 Antonio M. Canosco.

Anexo subterráneo:
48 María L. D. de Barbero.
528 Juan Gil.
549 Dorotea A. Lagaizazu.
573 Elena P. de Laferese.

El Secretario.
Abril de 1920.

12|790 v. 23 mayo

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Mendoza entre Acha y Triunvirato, Altolaguirre entre Guanacache y Nahuel Huapi, Burela entre Guanacache y Nahuel Huapi, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los señores Martini y Cattaneo y C. H. Martini (Expedientes 37.981-L-919 y 32.791-L-917) para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Calzadas, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 7 de 1920.
El Secretario.

12|854 v. m. 21

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DISOLINA o ISOLINA CATALINA LUNA o LUNA y RUZZI de INVERNATI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 21 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

12|776 v. mayo 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICTORIA O VITTORIA JOZZOLINO o JOSULINO o JOZOLINA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 19 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

12|770 v. mayo 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MICAELA EUGGI de OFICIAL u OFFICIAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1920. — Manuel C. Olmos, secretario. 12|695 v. mayo 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS TROISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 9 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

11|702 v. mayo 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA TERESA o TERESA BRIGNOLI de PERAZZO, PALMIRA o PALMIRA CATALINA LUISA PERAZZO de TRAVERSARO y LUISA o LUISA ANTONIA PERAZZO de MAZZUCHELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 6 de 1920. — Alberto F. Oderigo, secretario.

12|716 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARGARITA o MARGARITA TERESA FACAL de MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1920. — Victor Sandullo, secretario.

12|715 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ADELA ISABEL MARTA DUET, viuda de EMILIO DELANNOY, llamado de LABORDE o MARGARITA DELANNOY LABORDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1920. — Alberto S. Oderigo, secretario.

12|721 v. 14 may.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO VALENTIN BASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 15 de 1920.

12|730 v. mayo 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA VILORIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1920. —J. A. Basualdo, secretario.. 12|740 v. mayo 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JESUS JUAN y don FERNANDO SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 19 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

12|756 v. mayo 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS PRAT, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 16 de 1920. — José Cuneo, secretario. 12,749 v. mayo 19.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado el fallido ANGEL NOSEDA, pidiendo su rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, mayo 6 de 1920. — Francisco Alberto García, secretario.

12|853 v. mayo 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL y ENRIQUE CAIMI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 23 de 1920. — Fermín M. Alsina, secretario.

11|803 v. mayo 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCOS SPOSITO o MARCOS SPOSI y doña ANNUNZIATA o ANUNCIACION o ASUNCION ASTARITA de SPOSITO o SPOSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del señor Victor Sandullo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1920. — Jorge González del Solar, secretario.

12|806 v. mayo 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de abril de 1920. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

12|812 v. Mayo 28.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Juan B. Estrada, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que se ha señalado la audiencia del día 18 de Mayo a las 2 p. m., para que se realice la junta de tenedores de debentures de la Sociedad Argentina Termas del Rosario de la Frontera, a efectos de considerar como orden del día:

1.o Acuerdo para liberar del gravamen de los debentures los terrenos que ocupan las construcciones nuevas proyectadas para el Hotel, Baños y Explotación de aguas minerales, según plano, así como dichas construcciones una vez realizadas, autorizando al Fideicomisario para anotar la liberación del gravamen en el Registro de la Propiedad.

2.o Acuerdo para liberar del gravamen de los debentures, los terrenos y montes que sean necesarios para la línea del Ferrocarril Central Norte, ramal de Antillas a Rosario de la Frontera y ubicar la estación dentro de la propiedad gravada, autorizando al Fideicomisario para anotar la liberación en el Registro de la Propiedad.

Los tenedores de debentures deberán depositar sus títulos en la secretaría del autorizante, tres días antes del señalado, para poder tomar parte en la asamblea. — Secretaría García Calvo, 5.o piso, Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 26 de abril de 1920.

12|811 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELISA MAZZA de BUELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 7 de 1920. — Enrique Aranda, secretario. 12|815 v. mayo 29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARNALDO o ARNALDO CESAR ENRIQUE LANZANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de abril de 1920. — José R. Cirio, secretario.

12|822 v. 1 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DOMINGUEZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

12|820 v. 1 jun.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MACCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

12|826 v. 2 jun.

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital de la república, doctor Roberto Bunge, se llama, cita y emplaza, por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don TOMAS CARROLL, CATALINA CARROLL de SULLIVAN, a los hijos de don Santiago Carroll, a los de don Gerónimo Carroll, a los de doña María Carroll de Sullivan y a don Mauricio Carroll, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio sucesorio de LORENZO CARROLL bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que los represente. — Buenos Aires, mayo 3 de 1920. — Enrique Lezuriaga (hijo), secretario.

12|832 v. mayo 19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CAPURRO DE PIAGGIO Y DE Da. ROSA ANA MARINI DE PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 22 de abril de 1920.—Dr. Luis Demaria, secretario.

12|845 v. jun. 4

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASTRO MOIRON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 3 de 1920.—Gabriel Fernández, secretario.

12|842 v. jun. 4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República Argentina, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a don BARTOLOME BONETTO, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Juan Lassalle, sobre cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se dará intervención al defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 6 de 1920. — Alfredo Persiani, secretario.

12|859 v. mayo 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República Argentina, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a don DANIEL HERNANDEZ, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Juan Lassalle, sobre cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se dará intervención al defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 6 de 1920. — Alfredo Persiani, secretario.

12|860 v. mayo 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIA TOSI DE DEGAUDENZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 14 de 1920. — Horacio H. Dubranich, secretario.

12|855 v. junio 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Juan B. Estrada, interinamente a cargo del juzgado del doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, que la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de TORRADO y COMPAÑIA, ha sido disuelta totalmente, con fecha once de marzo del corriente año, según escritura otorgada ante el escribano don José M. González.

Buenos Aires, mayo 3 de 1920. — A. N. Mattienzo, secretario. 12|866 v. mayo 11

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 10 DE MAYO. En su local a horas 15. Casa Chacarita 3182|84, entre Conde y Freyre. Mide: 10 m. 90 de frente al N. O., 11 m. 55 en contrafrente, 12 m. 15 al S. O. y 13 m. 32 al S. E., o lo poco más o menos que resulte. Consta de planta baja con 4 piezas y 1 más de servicio en altos y planta alta con 5 piezas, 1 más en altillo, Dependencias. N.o H.o 21655, 1.a serie. Base, $ 17.700. Hipoteca, $ 14.500. Deuda, $ 13.367. Inic. abril 26.

EL LUNES 10 DE MAYO. En su local a horas 15. Casa Corro 362|70, entre Calderón y Saráchaga. Mide: 17 m. 32 de frente por 50 mts. de fondo. Con 9 piezas, 2 más de servicio en altos, un galpón y dependencias. N.o H.o 9962, 6 o|o. Base, pesos 20.400. Hipoteca, $ 14.500. Deuda, pesos 12.922. Inic. abril 26.

EL LUNES 10 DE MAYO. En su local a horas 15. Casa Saujil 64|66, entre Caseros y Patagones, con frente también a la Avenida Saenz. Mide: 10 mts. al S. O. por 48 m. 35 al S. E., 50 m. 14 al N. O. y 9 m. 605 al N. E., o lo poco más o menos que resulte, Con 7 habitaciones, 1 pequeña pieza más, otras 2 piezas en altos y con entrada por la Av. Saenz, tiene una capilla con atrio, 1 pieza, sacristía y pasajes. Dependencias en todo. N.o H.o 7506, 6 o|o. Base, $ 22.800. Hipoteca, $ 18.000. Deuda, $ 15.892. Inic. abril 26.

EL VIERNES 14 DE MAYO. En su local a horas 15. Casa Pedro Goyena 884, entre Thompson y Centenera. Mide: 17 m. 32 de frente por 77 m. 94 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Con 9 piezas y dependencias. N.o H.o 9495, 6 o|o. Base, pesos 20.100. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, pesos 8.829. Inic. abril 30.

EL MIERCOLES 19 DE MAYO en su local a horas 15. — Casa Humberto I números 741|45, entre Chacabuco y Piedras. Mide: 7m62 de frente por 30m42 de fondo. — Consta de local para negocio, 3 habitaciones, 1 pieza chica y dependencias.

No. Ho. 23314 L. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 12.265.

Inic. mayo 5|920.

El MIERCOLES 19 DE MAYO, en su local a horas 15. — Casa Larrea 653, entre Tucumán y Viamonte. — Mide: 8m226 de frente por 42m434 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 4 habitaciones, 2 más pequeñas y dependencias.

No. Ho. 18656. 6 o|o. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 15.090.

Inic. mayo 5|920.

El JUEVES 20 DE MAYO, en su local a horas 15, casa Costa Rica No. 4186 entre Gazcón y Almagro. Mide: 8 m. 66 de frente al N. por 29 m. 33 de fondo en el costado E., 25 m. 26 en el O. y 8 m. 63 en contrafrente. Con 5 habitaciones, 2 piezas pequeñas, 1 más de servicio en altos y dependencias. No. Ho. 10.852, 6 o|o. Base, $ 11.200. Hipoteca, $ 10.600. Deuda, $ 9.446. Iniciado mayo 6|920.

EL VIERNES 21 DE MAYO. En su local a horas 15. Casa Las Heras 3759|63|67, entre Ugarteche y Cavia. Mide: 13 m. 26 de frente al S. O., por 68 m. 50 al S. E., 73 m. 28 al N. O. y 13 m. 24 en contrafrente. Consta de planta baja con salón negocio con sótano; 4 piezas y un gran galpón y planta alta con 8 piezas, 2 más de servicio y dependencias. N.o H.o 20628, 1.a serie. Base, $ 80.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda, $ 54.374. Inic. mayo 7.

TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento Chicligasta, denominada Chicligasta, en su sucursal Tucumán, el 10 DE MAYO a horas 14, lindando: al S., con el río Chicligasta; al N., con el río Grande; al E., con las juntas de los mismos ríos y al O., con A. S. Sal, antes C. Lizarraga. N.o H.o 95|5642, serie E. Base de venta, $ 37.800 al contado. El comprador tomará a su cargo los juicios sobre interdicto posesorio deducidos por los señores Telmo González, Juan Miguel Ibarra, Manuela Carabajal de Medina, Felipe Herrera, Abelardo Fernández, Pablo Miranda, Teodosio Medina y Zacarías Bustamante, los que se tramitan por ante el juzgado federal de esa sección.

LA EPOCA, 26 de abril de 1920.

SALTA

Finca denominada San Martín, ubicada en el departamento San Carlos, partido del Carmen, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. Fed.) el 18 DE MAYO a horas 15, con superficie de 287 hectáreas, 9.378 metros cds., conteniendo terreno alfalfado, otros cultivos y plantaciones de viña; una casa con 13 habitaciones y demás dependencias, pequeñas casitas o ranchos para arrendatarios y peones, una acequia del río Calchaquie. — Sus límites son: al N., con la finca La Angostura, de los herederos de J. A. Uriburu; al S., con la finca El Carmen; al E., con la otra fracción de la finca San Martín, de la sucesión de Usandivaras y al O., con el río Calchaquí.

No. Ho. 164|21749, 2a. ley 9155, 1ra. serie, base $ 57.500. Hipoteca $ 33.000. Deuda actual $ 35.954:531.

LA EPOCA, 4 de mayo de 1920.

Finca denominada Arcadia, ubicada en el departamento San Carlos, partido del Carmen, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal) el 18 DE MAYO a horas 15, con superficie de 254 hectáreas 3.[illegible] metros cds., conteniendo: terreno alfalfado, diversos cultivos, viñedos de 3, 4 y [illegible] años, una casa con 6 habitaciones, 11 pequeñas casitas o ranchos para arrendatarios y peones y dos acequias de aguas potables, etc. — Sus límites son: al N., con la finca Angostura, de los herederos de J. A. Uriburu; al S., con la finca Cabaña; al N. E. y E. con el río Calchaquí y al O., con la finca El Carmen, propiedad de los señores F. Usandivaras y S. Sánchez Isasmendi.

No. Ho. 165|21750, 2a. ley 9155, 1ra. serie. Base $ 45.000. Hipoteca $ 21.5[illegible] Deuda actual $ 29.040:198.

LA EPOCA, 4 de mayo de 1920.

SAN JUAN

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de San Juan, calle Sarmiento número 753, en su sucursal San Juan, el 19 DE MAYO a horas 11, con superficie el terreno de 731 mts. cds., conteniendo 7 piezas y demás dependencias. N.o H.o 25|5117, serie 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.623:247.

LA EPOCA, 26 de abril de 1920.

CORDOBA

Casa en la ciudad de Córdoba, calle Colón número 252, en su sucursal Córdoba, el 11 de mayo a horas 11, terreno mide 10.63 metros de frente sobre la calle Colón por 58.87 metros de fondo, advirtiéndose que desde los 31 metros contados desde el Sur hacia el Norte, principia a disminuir gradualmente el ancho de dicho terreno, de tal suerte que en el costado Norte, solo tiene una extensión de 9.35 metros de ancho o sea de Este a Oeste.

No. Ho. 89|5461. Serie 6 o|o. Base, pesos 28.300. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.485:313.

LA EPOCA, 27 de abril de 1920.

Casa de altos y bajo en la ciudad de Córdoba, Avenida General Paz número 571, (antes 339), en su sucursal Córdoba, el 17 DE MAYO a las 11, terreno mide 8.65 mts. de frente a la calle General Paz por 34.67 mts. de fondo al O. N.o H.o 245|12552, serie 6 o|o. Base, $ 25.500. Hipoteca, pesos 19.500. Deuda actual, $ 17.378:245.

LA EPOCA, 3 de mayo de 1920.

SAN LUIS

Dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. Federal) el 18 DE MAYO a horas 15, a inmediaciones de estación Cramer (F. C. B. A. P.) designados en el plano de división firmado por el ingeniero G. Ave Lallement como lotes Nos. 4, 5, 32 y 33, a saber: Primera fracción. No. Ho. 521|32502; lotes 32 y 33, con superficie de 62 hectáreas 49 áreas 15 centiáreas; lindando: al N., con el lote 31, al S., con la estación Cramer; al E., con el lote 34 y 36 y al O., con el lote 29. Base de venta: $ 5.600. Hipoteca, $ 5.000. D. Actual $ 3.589:265; segunda fracción: No. Ho. 522|32503, lotes 4 y 5, con superficie de 64 hectáreas, 50 áreas, 69 centiáreas; lindando: al N., con vía del F. C. B. A. P.; al S., con los lotes 7 y 8; al E., con camino público y al O., con los lotes 3 y 7.

No. Ho. 521|32502 y otro serie L. Base de venta: $ 5.600. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.589:265.

LA EPOCA, 4 de mayo de 1920.

Campo a inmediaciones de la ciudad de San Luis, hacia el O., en su sucursal San Luis, el 20 de mayo a horas 15, compuesto de 518 hectáreas 15 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., con C. Sarmiento y camino público; al S., con el antiguo camino público de esa ciudad a la provincia de Mendoza; al E., con derecho de la testamentaria de P. Zorrilla, hoy D. Z. de Bettamelo y al O., con F. Calderón. No. Ho. 2|219, serie 6 o|o. Base, pesos 10.100. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual $ 6.352:941. Iniciado 6 de mayo de 1920.

ROSARIO

Casa en la ciudad de Rosario, calle Brown número 2844, entre las de Pichincha y La Piata, en su sucursal Rosario, el 14 DE MAYO a horas 14, terreno mide 12.33 mts. de frente al E. por 21.89 mts. de fondo en el costado E. y 19.70 mts. en el O. N.o H.o 483|19328, serie 6 o|o. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.743:765 pesos.

LA EPOCA, 30 de abril de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (N. Mihanovich). Ltda. Línea Buenos Aires Montevideo. Salidas a las 10 de la noche con el vapor uruguayo "Ciudad de Montevideo", los días pares; y con el vapor "Venus" los martes, jueves y sábados a las 7.30 p. m. Directo a Colonia solamente y regreso en el día con el vapor "Luna". Salidas de la Dársena Sud los domingos a las 8 a. m. Línea Colonia Carmelo y Nueva Palmira. Salidas miércoles y viernes a las 8 a. m. de Dársena Sud con el vapor "Luna". Línea Paraguay-Alto Paraguay hasta Corumbá. Salidas de Asunción quincenalmente. Suspendidas provisoriamente por huelga fluvial. Líneas Salto y escalas. Línea Corrientes y escalas. Línea Paraná-Alto Paraná. Por informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esq. Cangallo. U. T. 6706, Avenida.